NIT 900.596.967-9	**EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO "AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P." ACTA REUNION**	**TRD.2019.1110.** **Versión:** 01 **Fecha:**

ACTA No.		
FECHA: 07 de diciembre de 2019	**HORA DE INICIO:** 08:00 am	**HORA DE TERMINACIÓN:** 12:00 pm
LUGAR: Gerencia General	**RESPONSABLE:** Aguas de Palmira S.A. E.S.P.	

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Reunión de Empalme

ASISTENTES

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Rubén Olarte	Coordinador de Empalme	Equipo de Empalme
2	Diana Marcela Sáenz	Asesora Servicio Publico	Equipo de Empalme
3	Erika Méndez	Contador publica	Equipo de Empalme
4	Mario Duque	Asesor	Equipo de Empalme
5	Wendy Armenta	Concejal	Equipo de Empalme
6	Roberto Pestana	Gerente Administrativo financiero	Aquaoccidente SA ESP
7	Carlos Cortes	Subgerente Técnico	Aquaoccidente SA ESP
8	Dolly Osorio	Jefe Jurídica	Aquaoccidente SA ESP
9	Juan Felipe Martínez	Representante Legal	Brain Ingeniería SAS
10	Sandra Patricia Calvache	Ingeniera Ambiental	Brain Ingeniería SAS
11	Deisy Gil Cajiao	Gerente General	Aguas de Palmira SA ESP
12	Samantha Betancourt	Ingeniera Contratista	Aguas de Palmira SA ESP
13	Darlen Damaris Quintero	Secretaria Ejecutiva	Aguas de Palmira SA ESP
14	Carlos Vicente Hurtado	Contador	Aguas de Palmira SA ESP
15	James Orlando Martínez	Revisor Fiscal	Aguas de Palmira SA ESP

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS

Se da inicio a la reunión de empalme siendo las 8:00am, desarrollándose así.

1. La doctora Deisy Gil hace la presentación del equipo de trabajo de aguas de Palmira SA ESP, y posteriormente se hace la presentación de cada uno de los asistentes; por el equipo de empalme, la firma supervisora Brain Ingeniería y el operador del servicio de acueducto y alcantarillado Aquaoccidente SA ESP.

2. Presentación del informe de gestión del periodo de operación desde el 2014 al 2019, del cual se entrega en informe escrito.

3. Respuesta a las preguntas realizadas por la comisión de Empalme

Se dio por terminada la reunión a las 12:00 Pm y se adjunta firmas de asistencia.

Rubén Olarte
Dic 7/ 2019.

Registro Fotográfico de las personas que formaron Parte del Empalme, se adjunta registro de asistencia en el cual se observan los nombres y la entidad a la que se representa.

ASISTENCIA

Aguas de Palmira S.A. E.S.P.
NIT 800.596.967-9

TEMA REUNIÓN: Empalme Aguas de Palmira, S.A. E.S.P

LUGAR REUNIÓN: Gerencia Aguas de Palmira. FECHA REUNIÓN: Diciembre 7/2019

HORA INICIO REUNIÓN: 8:00 Am HORA TERMINA REUNIÓN: 12:00 pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
1	Sandra Patricia Calvache M.	Brain Ingeniería	Ingeniero.	317-8315996	brain.aguaspalmira@gmail.com.	Sandra P. Calvache
2	Juan Felipe Martinez Plata	Brain Ingeniería	Director - R.L	3005559834	jmartinez@brain.net.co	[signature]
3	DOLLY OSORIO R.	AQUAOCCIDENTE.	JEFE JURIDICO	3007792632.	dosorio@aquaoccidente.com.	[signature]
4	Carlos A Cortés	AQO.	Subgerent. tec	3006123069	ccortes@aquaoccidente.com	[signature]
5	Roberto Pestana Nassi	AQUAOCCIDENTE	Gerente Adm y Fin	3168314543	rpestana@aquaoccidente.com	[signature]
6	Diana Marcela Sáenz	Equipo Empalme	Asesor Serv. Pub	3045552846	diana-ms28@hotmail.com	[signature]
7	RUBEN OLARTE.	Equipo Emp	Coordinador	316-2832437.	rubenolarteneyes@hotmail.com	[signature]
8	ERIKA ADRIANA MENDEZ MERA	EQUIPO EMPALME	Contadora Publica	3186498190	erikaadrianamendez@hotmail.com.	[signature]
9	MARIO DUQUE MONSALVE	EQUIPO EMPALME	ASESOR	3164840540	madumove@gmail.com	[signature]
10	Wendy Armenta	Equipo Empalme. Coneycl		3185813135	armentawendy@hotmail.com	[signature]

ASISTENCIA

Aguas de Palmira S.A. E.S.P.
NIT 900.596.967-9

TEMA REUNIÓN: Empalme Aguas de Palmira. S.A.E.S.P.

LUGAR REUNIÓN: Gerencia Aguas de Palmira FECHA REUNIÓN: Diciembre 7/2019

HORA INICIO REUNIÓN: 8:00 AM HORA TERMINA REUNIÓN: 12:00 pm

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	EMAIL	FIRMA
1	James O. Martinez R	Aguas Palmira	Revisor fiscal	3104108646	revisoria fiscal@aguasdepalmira.com	
2	Carlos Vicente Hurtado D	Aguas de Palmira SA ESP	Contador	2855433	contador@aguasdePalmira.com	
3	Dalen Damaris Gutierrez Ezgo	Aguas de Palmira SA ESP	Secretaria Ejecutiva	3137010774	Secretariagerencia@aguasdepalmira.com	
4	Diana Ortiz	Aguas de pal	gerente	2855433	gerencia@aguasdepal	
5	Samantha Betancourt	Aguas de Palmira	Ingeniera Contratista	3129974919	Ingenieria@aguasdepal	
6						
7						
8						
9						
10						

Aguas de Palmira
Ventanilla Única
Ofic20190003498
Fecha: 7 Diciembre 2019 12:37 PM
Remitente: CC 29664434 DEISY GIL CAJIAO [AGUAS DE PALMIRA - Gerencia]
Radica: AGUAS_DDQUINTERO

Aguas de Palmira S.A. E.S.P.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado
NIT 900.596.967-9

Palmira, 07 de diciembre de 2019

TRD 2019-1110.6.1.49

Doctor,
RUBÉN OLARTE
Coordinador equipo de empalme
Palmira, Valle del Cauca.

ASUNTO: Entrega de Informe Ejecutivo de Empalme y Gestión; incluye CD con documentos anexos.

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito realizar la entrega de la información expuesta durante el proceso de empalme, realizado el 07 de diciembre de 2019 a la comisión de empalme delegada.

Contenido del CD:

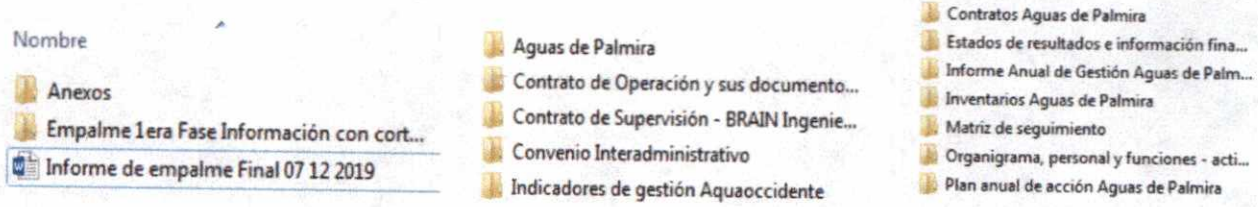

Cordialmente,

Deisy Gil Cajiao

Diego Fdo Mosquera
1.117.635.648
09/12/2019

Recibí / Ruben Olarte
Dic. 7/2019

Anexo: CD

Elaboró y proyectó: Krister Samantha Betancourt Campero
Aprobó: Deisy gil Caijao

Con copia a Julián Andrés Villa Cuenca - Subsecretario de Planeación Social y Estratégica, Secretaría de Planeación

INFORME DE EMPALME Y GESTIÓN AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P.

Tabla de contenido

1. Introducción....7
2. Consideraciones....8
3. Informe de Gestión del Periodo de Operación (2014 al 31 Octubre de 2019)....9
3.1. Estado de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias de acuerdo con las metas de indicadores de calidad, cobertura y ejecución del plan de obras e inversiones, para el respectivo año, previstas en el contrato de operación u otrosí al mismo....9
3.1.1. Indicador de calidad....9
3.1.2. Indicador de cobertura del sistema de acueducto....10
3.1.3. Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)....11
3.1.4. Número de suscriptores del sistema de acueducto....11
3.1.5. Cumplimiento de cobertura del sistema de alcantarillado (ICBAL)....12
3.1.6. Rezago de la Cobertura del servicio de alcantarillado con respecto al servicio de acueducto....12
4. Ejecución del Plan de Obras e Inversiones (POI)....13
4.1. Evaluación del cumplimiento del PAOI 2018 con recursos del Operador Aquaoccidente S.A E.S.P., sistema de acueducto....18
4.2. Evaluación del cumplimiento del PAOI 2019 con recursos del Operador Aquaoccidente S.A E.S.P., sistema de acueducto....23
5. Otros indicadores contrato de operación....29
5.1. Índice de Agua No Contabilizada (IANC)....29
5.2. Indicador de Continuidad en el Servicio (IC)....31
5.3. Índice de presión en el servicio....31
5.4. Tiempo de atención a daños en la red y reboses....32
5.5. Índice de Limpieza del Sistema de Alcantarillado....33
5.6. Mantenimiento preventivo del sistema de acueducto....36
6. Informe detallado de la verificación del cumplimiento jurídico, financiero, de inversión, técnico operativo de la prestación, comercial y administrativo, del contrato de operación suscrito con el socio con acciones de operador o con un operador especializado o personas prestadoras con experiencia especializada de ella como persona jurídica o alguno de sus socios en servicios públicos....36

6.1. Cumplimiento jurídico 36
6.1.1. Certificaciones Contractuales 37
6.1.2. Laboratorio de medidores. 38
6.1.3. Laboratorio de control de calidad de agua potable 39
6.1.4. Sistema de gestión de la calidad. 40
6.1.5. Pólizas y Subcontrataciones. 40
6.1.6. Relaciones sindicales de Aquaoccidente S.A. E.S.P. 44
7. Financiero 45
7.1. Facturación y Recaudo 45
7.2. Indicadores de Recaudo 46
7.3. Suspensión del servicio 46
7.4. Estados de resultados del Operador 47
7.5. Balance general diciembre de 2018 y octubre de 2019 48
7.6. Índice operacional 49
7.7. Costos e ingresos operacionales 50
8. Técnico operativo de la prestación 51
8.1. Servicio de Acueducto: 51
8.2. Servicio de Alcantarillado 56
9. Área Comercial 58
9.1. Evolución de los suscriptores a los que se presta el servicio 58
9.2. Índice de Micromedición Nominal y Real. 59
9.3. Gestión Facturación y Cartera 59
9.4. Atención al Cliente 61
9.5. Atención de PQR'S 62
9.6. Oficinas de peticiones, quejas y recursos 62
9.7. Medición 63
9.8. Hurto de medidores 64
9.9. Indicadores del área comercial 64
10. Informe sobre el cumplimiento de las normas tarifarias y de subsidios previstas en la ley y la regulación. 68
10.1. Tarifa 68
10.2. Subsidios y contribuciones. 70

11. Administrativo....72
11.1. Información de Aquaoccidente....72
11.2. Capacitaciones....75
12. Informe resumen en el que exponga los resultados más relevantes de la auditoría externa de gestión y resultados. Esto aplica una vez la sociedad haya vinculado el socio operador inversionista con apalancamiento financiero o haya asumido ella misma la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. En este informe se deberá precisar todas las alertas de carácter técnico operativo, comercial, financiero, jurídica, judicial o administrativo que se haya detectado. Este informe deberá ser elaborado por el jefe de control interno en el caso que de acuerdo con la ley 142 de 1994 o normas que la modifiquen, la sociedad no esté obligada a contratar auditoria externa de gestión de resultados....82
12.1. Aspectos más relevantes del Auditoría Externa de Gestión y Resultados del Operador. 82
13. Los acontecimientos importantes acaecidos durante el ejercicio en la vigencia objeto de reporte....84
13.1. Sistema de alcantarillado....84
14. Aspectos ambientales del Contrato de Operación....86
14.1. Concesión de aguas....86
14.2. Permiso de vertimientos....90
14.3. Plan de saneamiento y manejo de vertimientos....91
14.4. Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)....92
14.5. Otras funciones en materia ambiental....92
14.6. Educación ambiental:....92
15. Cumplimiento al plan de gestión y al plan de acción de la empresa....94
15.2. Seguimiento contrato de Operación....96
15. La evolución previsible de la sociedad, junto con un análisis de las oportunidades o riesgos del sector de agua potable y saneamiento básico relevantes para la sociedad....97
16. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores....97
17. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad....97
18. Las conclusiones sobre la verificación del estado del sistema de control interno....98
19. Informe sobre requerimientos hechos por los entes de vigilancia y control de todos los niveles y naturaleza, las actuaciones adelantadas, procesos de investigación o sanciones en curso o terminados durante el ejercicio, sanciones impuestas y recomendaciones a seguir....99
19.1. Contraloría Municipal....99

20. Informe sobre los aspectos laborales de la sociedad, resumen de las novedades de personal, pagos a la seguridad social, régimen de pensiones y cesantías, demandas laborales, reclamaciones ante el ministerio de trabajo y estado de la convención colectiva. 100

21. Informe sobre la contratación adelantada por la sociedad durante el ejercicio, resultados obtenidos en cada uno, estado de ejecución de los que no se hayan vencido y alertas por problemas que se hayan presentado en la ejecución de estos contratos y como ellos hayan afectado de manera directa el cumplimiento de los indicadores y metas de cobertura, calidad y continuidad previsto para el año 2019 100

22. Informe sobre el cumplimiento del régimen tributario y obligaciones con terceros. 101

23. Informe sobre el estado de la ejecución de los programas de responsabilidad social empresarial ordenados por la junta directiva. 102

24. Informe sobre el cumplimiento del plan de buen gobierno dispuesto por la junta directiva para el año objeto de reporte, de las alertas detectadas y de las recomendaciones de mejoramiento. 102

24. Estados financieros y estados de resultados de la Empresa con corte a 31 de octubre de 2019 104

24.1. Estado de situación financiera individual a octubre 31 de 2019 104

25.2. Estado de resultados 107

27. Proyecto de presupuesto para la vigencia 2020 110

28. Otra información importante 112

28.1. Recomendaciones estratégicas y operacionales al nuevo gobierno 112

28.2 Aspectos transversales urgentes de atender a partir del 01 de enero de 2020 112

Índice de tablas

Tabla 1 Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano - IRCA 10
Tabla 2 Cobertura del servicio de acueducto 11
Tabla 3 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC) 11
Tabla 4 Suscriptores del sistema de acueducto 12
Tabla 5 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAL) 12
Tabla 6 Rezago de la cobertura del servicio de alcantarillado frente al servicio de acueducto 13
Tabla 7 Inversiones ejecutadas a pesos corrientes 15
Tabla 8 Balance de las inversiones de Aquaoccidente 15
Tabla 9 Diferencia entre el valor aprobado y el valor ejecutado precios constantes de 2012 15
Tabla 10. Inversiones en ejecución 15
Tabla 11. Total inversión Municipio Fondo Perdido 17
Tabla 12. Total inversión Municipio Fondo Perdido - Acueducto 17
Tabla 13. Total inversión Municipio Fondo Perdido - Alcantarillado 17
Tabla 14. Total inversión Municipio desde la subcuenta 5 18

Tabla 15 Seguimiento de contratos realizados por el Operador PAOI 2018.....18
Tabla 16 Relación de contratos del Operador PAOI 2018.....20
Tabla 17 Seguimiento Contratos del Operador PAOI 2018.....21
Tabla 18 Seguimiento de contratos realizados por el Operador PAOI 2019.....23
Tabla 19 Relación de contratos PAOI 2019.....27
Tabla 20 Seguimiento PAOI 2019.....28
Tabla 21 Indicador Operativo y de Calidad Agregado IOCA.....32
Tabla 22 Indicador Operativo y de Calidad Agregado IOCA.....32
Tabla 23. Índice de limpieza del Sistema de Alcantarillado.....34
Tabla 24. Índice de limpieza del Sistema de Alcantarillado.....36
Tabla 25. Certificaciones y requerimientos.....38
Tabla 26. Pólizas y Subcontrataciones PAOI 2018.....41
Tabla 27. Pólizas y Subcontrataciones PAOI 2019.....42
Tabla 28. Comportamiento de la facturación y recaudo.....45
Tabla 29 Indicador de eficiencia de recaudo global.....46
Tabla 30. Estado de Resultados diciembre de 2018 y 2019 Octubre.....47
Tabla 31. Balance General diciembre de 2018 y 2019 octubre.....48
Tabla 32. Indicadores Financieros 2014 – 2019 octubre.....51
Tabla 33. Mantenimiento preventivo con corte a octubre.....57
Tabla 34. Índice de micromedición nominal y real.....59
Tabla 35 Cartera diciembre 2014 - Octubre 2019.....60
Tabla 36 Relación de medidores.....63
Tabla 37. Indicadores Comerciales.....64
Tabla 38. Indicadores contractuales.....65
Tabla 39 Actualización de las tarifas del servicio de acueducto y alcantarillado.....69
Tabla 40. Subsidios otorgados a todos los suscriptores.....70
Tabla 41. Seguimiento Caudal Captado.....87
Tabla 45. Ahorro promedio año respecto al año anterior m^3.....87
Tabla 43 Talleres en barrios e instituciones.....93
Tabla 44. Descripción del contrato PTAR.....95
Tabla 45. Licencias de Microsoft.....97
Tabla 46. Relación contratos de la empresa 2019.....100

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Rezago del servicio de alcantarillado frente al servicio de acueducto.....13
Gráfico 2 Índice de Agua No Contabilizada.....30
Gráfico 3 Indicador de continuidad en el servicio (IC).....31
Gráfico 4 Indicador de presión.....32
Gráfico 5 Suscriptores Activos y Suspendidos.....47
Gráfico 6 Índice Operacional.....50
Gráfico 7 Costos Operacionales 2014 – 2019 octubre.....50

Gráfico 8 Volumen captado vs volumen suministrado 53
Gráfico 9 Pérdidas técnicas en la PTAP 53
Gráfico 10 Relación de materiales de las redes de acueducto 55
Gráfico 11 Reparación de acometidas. 56
Gráfico 12 Número de suscriptores 58
Gráfico 13 Índice eficiencia en Recaudo Global 60
Gráfico 14 QQRs 62
Gráfico 15 Hurto de medidores 64
Gráfico 16 Accidentes de trabajo 78

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Rehabilitación Estructural del Tanque de Almacenamiento N.3, Ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Rio Nima Corregimiento de Barrancas. 19
Ilustración 2 Construcción y puesta en marcha pozo profundo en la PTAP 20
Ilustración 3 Contrato 009 - 2019 24
Ilustración 4 Contrato 009 – 2019 25
Ilustración 5 Contrato 013 - 2019 25
Ilustración 6 Contrato 014 - 2019 26
Ilustración 7 Contrato 015 - 2019 26
Ilustración 8 Contrato 017 - 2019 27
Ilustración 9 Centro de control de operaciones 30
Ilustración 10 Certificaciones contractuales 37
Ilustración 11 Laboratorio de medidores. 39
Ilustración 12 Laboratorio de control de agua potable. 39
Ilustración 13 Sistema de gestión de calidad 40
Ilustración 14 Seguridad social 41
Ilustración 15 Negociaciones con el sindicato 45
Ilustración 16 Abastecimiento de agua potable 52
Ilustración 17 Equipo de apoyo para las labores de alcantarillado. 57
Ilustración 18 Gestión facturación y cartera 61
Ilustración 19 Oficinas de atención al cliente 62
Ilustración 20 Publicación de las tarifas debido al reajuste por efecto de la inflación 69
Ilustración 21 Publicación de tarifas aplicables durante segundo semestre 2018 70
Ilustración 22 Composición accionaria de la empresa 73
Ilustración 23 Organigrama de la empresa 74
Ilustración 24 Rutas de desplazamiento 76
Ilustración 25 Resultado autoevaluación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo 77
Ilustración 26 Reglas que salvan vidas 78
Ilustración 27 Capacitaciones 79
Ilustración 28 Actividad de al riesgo 80

Ilustración 29 Actividad de al riesgo....80
Ilustración 30 Actividad de al riesgo....81
Ilustración 31 Actividad de al riesgo....81
Ilustración 32 Carrera 17 entre Calles 31A-32....84
Ilustración 33. Instalación tubería Carrera 31 entre Calle 25-26....85
Ilustración 34 Ubicación PTAR....85
Ilustración 35 Área de protección en la fuente de captación Bocatoma San Emigdio –Bocatoma Nima 1....87
Ilustración 36 Formato de Limpieza de canal alterno....88
Ilustración 37 Factura de la tasa por uso de agua TUA....89
Ilustración 38 Factura de la Tasa Retributiva TR....91
Ilustración 39 Campaña educativa....93
Ilustración 40 Tanque de almacenamiento de Agua Potable - Tanque No: 3 Ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable: Rehabilitación General....96
Ilustración 41 Protección de líneas de conducción de agua potable....96
Ilustración 42 Licencia del Sistema de Información Financiera del Software Max Versión 2013.0....98
Ilustración 43 Informe de auditoría modalidad regular....99

1. Introducción

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado "Aguas de Palmira S.A. E.S.P.", está ubicada en la Calle 30 No. 28-63, Oficina 201 Centro, Municipio de Palmira – Valle del Cauca. Constituida mediante Escritura Pública No. 323 del 25 de febrero de 2013 en la Notaría Primera de Palmira e inscrita en Cámara de Comercio el 28 de febrero del mismo año. Es una Sociedad Anónima por Acciones para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias acorde con lo contenido en la ley 142 de 1994, en concordancia con el artículo 110 y S.S. del Código de Comercio.

La sociedad está conformada por 5 accionistas: El Municipio de Palmira, el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira – IMDER; el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira -IMDESEPAL; la Corporación de Eventos, Fiestas y Espectáculos del Municipio de Palmira – CORFEPALMIRA; y por el Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira – CDAP. Aguas de Palmira por contar con un capital 100% público, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14, numeral 14.5 de la Ley 142 de 1994, es una empresa de servicios públicos de tipo oficial.

Las actividades de la Empresa estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en sus estatutos, en su plan de Acción, y al velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de Operación suscrito con la Empresa AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.

La metodología utilizada en el presente informe, es el establecido en los Estatutos de la Empresa conforme a lo señalado en el **ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.** Numeral 6. *"Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, el informe anual de gestión, las cuentas de fin de ejercicio con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, en las cuales debe incluirse el informe de gestión, los estados financieros incluyendo balance general y los estados de pérdidas y ganancias, junto con las notas, y un proyecto de distribución de dividendos repartibles o de aplicación de la perdida".* Para lo cual se tiene como fuente de información principal, los informes presentados por la firma Supervisora BRAIN INGENIERÍA SAS, al igual que el documento llamado INFORME DE EMPALME: Contrato de Operación Celebrado entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado "Aguas de Palmira" S.A E.S.P., y la empresa Aquaoccidente S.A. E.S.P., documento elaborado por el Operador y la firma Supervisora; también se utilizó como fuente de información el archivo de la empresa.

2. Consideraciones

Desde el 27 de diciembre de 1997 y hasta el 09 de octubre de 2013, la sociedad ACUAVIVA S.A. E.S.P. estuvo encargada de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en el Municipio de Palmira, en virtud de un contrato de arrendamiento suscrito entre el ente territorial y el prestador, sobre las infraestructuras de dichos servicios.

En el año 2012, el Municipio de Palmira tomó la decisión de terminar el vínculo contractual, en virtud del cual ACUAVIVA S.A. E.S.P. prestaba los servicios de servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementaras en el Municipio, dando inicio a un proceso de creación de una nueva empresa que se encargaría a su vez de realizar un proceso de libre concurrencia para la escogencia de un nuevo prestador. El 27 de septiembre de 2013 mediante oficio No.1141.8.288 el Municipio de Palmira notificó a la empresa ACUAVIVA S.A. E.S.P. su decisión de dar por resuelto en forma unilateral el contrato de arrendamiento de la infraestructura teniendo como último día de vigencia el 09 de octubre de 2013.

El Municipio de Palmira desarrolló un proceso de planificación para efectos de la transición de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias; proceso que fue conocido y concertado con el prestador ACUAVIVA S.A. E.S.P. y plasmado en un protocolo para la transición de los servicios.

Durante el proceso de planificación de los términos de referencia para la escogencia de un nuevo prestador, se incluyó como condición la sustitución patronal del 100% de los empleados del anterior prestador; el Municipio desarrolló un protocolo de sustitución patronal que debía surtirse, así mismo, el nuevo esquema escogido para la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en la ciudad, enfrentaba nuevos retos, como el de ampliar la cobertura a algunos corregimientos, además del natural crecimiento del casco urbano, y acometer las acciones necesarias para garantizar operación de la PTAR.

La Empresa adelantó un proceso de selección de un prestador, que asumiera el desarrollo y ejecución de todas las actividades comprendidas en el del proceso de concurrencia de oferentes

No 001 de 2013, en las condiciones, plazos y oportunidades establecidas en el contrato, y los términos de referencia, anexo técnico operativo - ATO, documentos que hacen parte integral del contrato.

Dicho proceso culminó con la selección de la firma AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. como ganador del proceso de libre concurrencia. El 06 de septiembre de 2013 AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P. suscribió el nuevo contrato para el esquema de prestación de los servicios públicos con AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P., el cual tiene acta de inicio de fecha el día 10 de octubre de 2013.

Objeto del Contrato: La prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en el área de operación del municipio definida en los términos de referencia de la invitación publica No 001 de 2013, y en el presente contrato de operación, así como las actividades de interventoría técnica, administrativa y financiera de las obras que se contraten para el cumplimiento del objeto.

Área de Operación del sistema de Acueducto: El área de la prestación de los servicios públicos domiciliarios corresponde al perímetro urbano del Municipio de Palmira en el departamento del Valle del Cuaca, definido en el Plan de Ordenamiento Territorial y los centros poblados de la zona rural que se relacionan a continuación: Rozo, La Torre, La Acequia, Bolo San Isidro, Bolo la Italia, Agua Clara, Tienda Nueva, la Bolsa, Barrancas, Guayabal, la Cascada, la Pampa - Sincerin Matapalo, Obando y la Herradura.

Área de Operación del sistema de Alcantarillado: El área de la prestación de los servicios públicos domiciliarios corresponde al perímetro urbano del Municipio de Palmira en el departamento del Valle del Cuaca, definido en el Plan de Ordenamiento Territorial y los centros poblados de la zona rural que se relacionan a continuación:, Barrancas y Guayabal.

3. Informe de Gestión del Periodo de Operación (2014 al 31 Octubre de 2019)

3.1. Estado de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias de acuerdo con las metas de indicadores de calidad, cobertura y ejecución del plan de obras e inversiones, para el respectivo año, previstas en el contrato de operación u otrosí al mismo.

3.1.1. Indicador de calidad

Con respecto a la calidad del agua producida y suministrada desde la planta de tratamiento ubicada en el corregimiento de barrancas, de acuerdo con la reglamentación vigente se realizan los análisis diarios de los parámetros de control, en los puntos ubicados espacialmente en la red de distribución, urbana y rural (>30), verificando que se cumple con los estándares legales y contractuales; los valores mensuales reportados del IRCA (%) tanto rural como urbano están por debajo del 5% que es lo acordado en el documento "Acta de concertación de indicadores metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P." firmada el 17 de diciembre de 2014.

Tabla 1 Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano - IRCA

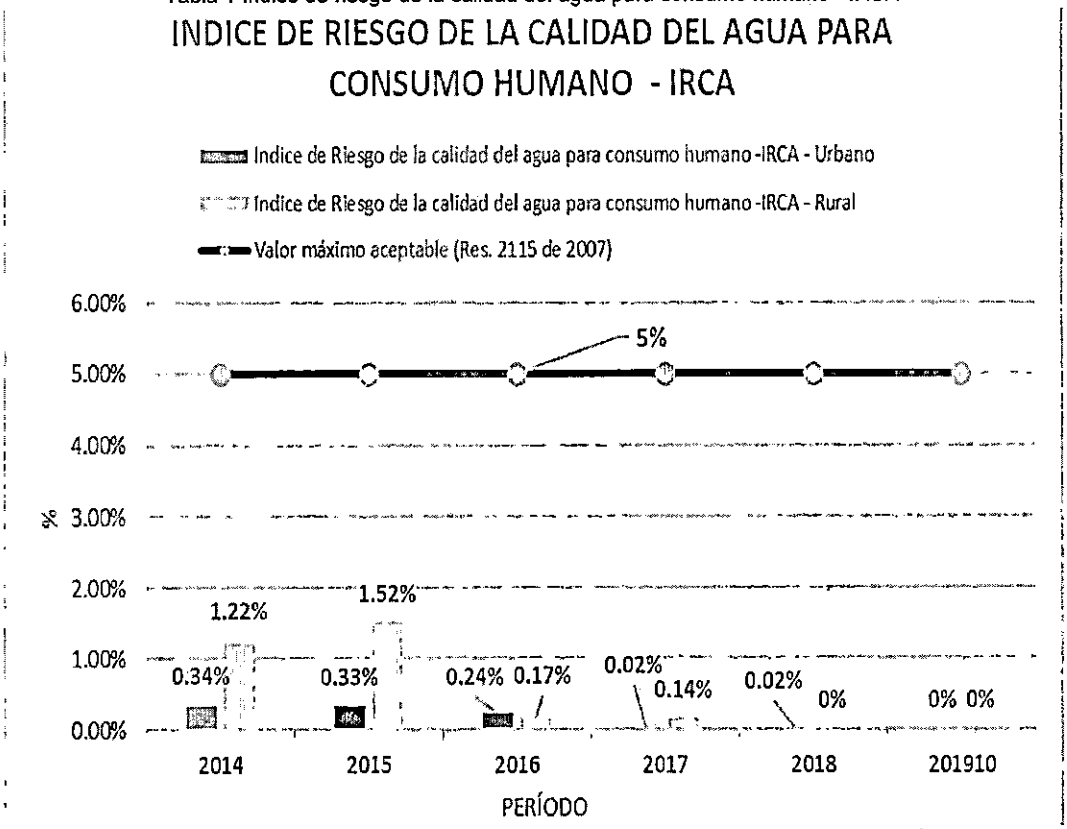

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

3.1.2. Indicador de cobertura del sistema de acueducto

El indicador de cobertura nominal se calcula como el cociente entre los suscriptores atendidos y el número de domicilios certificados por el Municipio. Se acuerda medir el indicador, pero se elimina cualquier meta y multa asociada a este, lo anterior de conformidad con el acta de concertación de indicadores, metas y multas del 17 de diciembre de 2014.

En cada una de las vigencias el número de suscriptores de acueducto sobrepasa el número de domicilios certificados por el Municipio, razón por la cual el indicador supera el 100%. Lo anterior dado a que la actualización catastral del municipio presenta diferencia con la cantidad de viviendas que tienen el servicio es decir con la cantidad de suscriptores que tienen el operador.

Tabla 2 Cobertura del servicio de acueducto

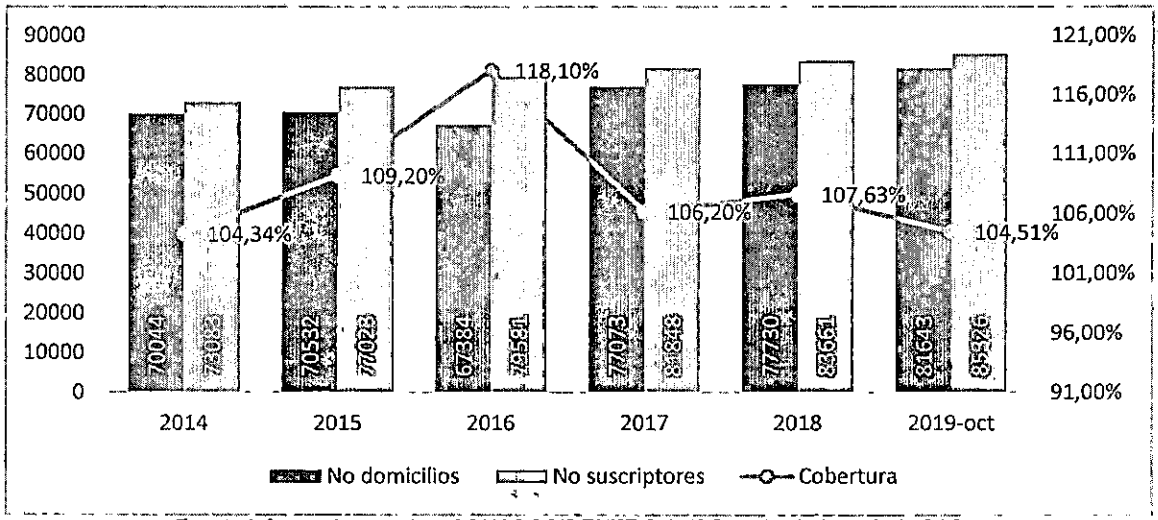

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

3.1.3. Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)

Conforme con la Resolución CRA 315 de 2005, el indicador de cumplimiento de cobertura se determina como la razón entre los suscriptores atendidos y el número de suscriptores planeados, el cual se calculó con las metas del estudio de costos y tarifas y su nivel ilustra que se han logrado más conexiones nuevas que las previstas al realizar dicho estudio, llegando a un valor de 109,53% en el sector urbano.

Tabla 3 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)

PARÁMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Octubre
Técnico - Acueducto													
Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)	%	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	102,19%	105,44%	108,13%	107,86%	108,22%	109,53%

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

3.1.4. Número de suscriptores del sistema de acueducto

Tabla 4 Suscriptores del sistema de acueducto

DATOS DE CADA VIGENCIA - SUSCRIPTORES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO

CENTRO POBLADO	2015	2016	2017	2018	201910
URBANA	**77.023**	**79.581**	**81.844**	**83.661**	**85.326**
RURAL	**4.447**	**7.247**	**8.601**	**8.833**	**9.080**
Aguaclara	0	130	161	169	172
Barrancas	263	265	268	269	272
Bolo La Italia	381	390	398	403	424
Bolo San Isidro	402	542	556	568	601
Guayabal	626	635	644	646	657
La Acequia	209	271	276	314	321
La Bolsa	0	0	127	132	133
La Pampa	0	0	303	305	307
La Torre	437	1.167	1.221	1.246	1.309
Rozo	2.129	3.847	4.011	4.022	4.114
Tienda Nueva	0	0	636	759	770
Total Final:	**81.470**	**86.828**	**90.445**	**92.494**	**94.406**

Fuente propia

3.1.5. Cumplimiento de cobertura del sistema de alcantarillado (ICBAL)

Conforme con la Resolución CRA 315 de 2005, el indicador de cumplimiento de cobertura se determina como la razón entre los suscriptores atendidos y el número de suscriptores planeados, el cual se calculó con las metas del estudio de costos y tarifas y su nivel ilustra que se han logrado más conexiones nuevas que las previstas al realizar dicho estudio, llegando a un valor de 109,03% en el sector rural.

Tabla 5 Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAL)

PARÁMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Octubre
Técnico - Alcantarillado													
Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)	%	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	101,37 %	106,69 %	108,30 %	109,58 %	108,83 %	109,03 %

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

3.1.6. Rezago de la Cobertura del servicio de alcantarillado con respecto al servicio de acueducto.

El rezago de la cobertura del servicio de alcantarillado con respecto al servicio de acueducto presentado en la tabla 5, se debe principalmente a la distribución de algunos grupos de la población como lo son el sector de Guayabal, algunas viviendas en los barrios San Pedro y Las Vegas, las cuales en el momento se encuentran generando aun vertimientos directamente al rio

Palmira, estas viviendas cuentan con un sistema de alcantarillado pero al no estar conectados directamente a la red principal operada por Aquaoccidente, no se les puede hacer cobro por el servicio de alcantarillado, se espera que este valor disminuya con la construcción de los colectores e interceptores de la parte alta y parte baja del rio Palmira.

Tabla 6 Rezago de la cobertura del servicio de alcantarillado frente al servicio de acueducto

PARÁMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Octubre
Técnico - Alcantarillado													
Rezago de la cobertura del servicio de alcantarillado frente a acueducto	%	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	N/a	1,37%	0,92%	0,81%	0,51%	0,55%	0,38%

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Gráfico 1 Rezago del servicio de alcantarillado frente al servicio de acueducto

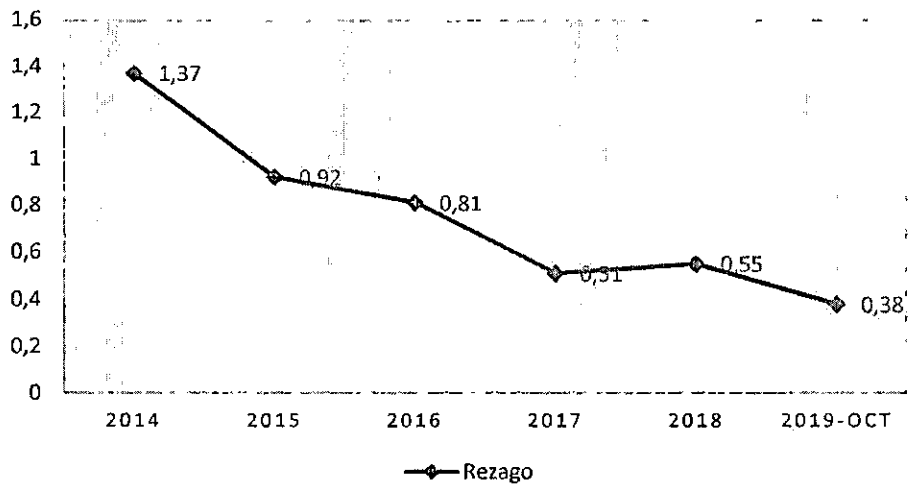

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

4. Ejecución del Plan de Obras e Inversiones (POI)

Aquaoccidente realiza el proceso de planificación, diseño y construcción de las obras necesarias para garantizar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, en la forma indicada en el Plan de Obras e Inversiones Definitivo (POI Definitivo), el cual es la carta de navegación técnica. No obstante, cada año desarrolla para el año y quinquenio siguientes un plan anual y un plan quinquenal de obras e inversiones (respectivamente PAOI y PQOI) que le permiten programar técnica y financieramente las obras y asegurarse de mantener en el tiempo el cumplimiento de las metas y objetivos contractuales.

El valor total del Plan de Inversiones, no podrá modificarse, en particular no podrá disminuirse, y su valor siempre deberá corresponder a $241.373.590.180 (Doscientos cuarenta y un mil

trescientos setenta y tres millones quinientos noventa mil ciento ochenta pesos), valor en pesos colombianos constantes de diciembre del año 2012.

Dentro del valor total del Plan de Inversiones, la parte que le corresponde al sistema de acueducto, tanto para el área urbana, como para el área rural adjunta, también debe permanecer constante, en los mismos pesos constantes de diciembre del año 2012, queriendo significar con esto que no se pueden trasladar recursos del sistema de acueducto al del alcantarillado o viceversa. De esta manera, la inversión total para el sistema de acueducto, a pesos constantes de diciembre del año 2012, es $ 86.690.397.859 (Ochenta y seis mil seiscientos noventa millones trescientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y nueve pesos).

En forma similar, el valor total de inversión del sistema de alcantarillado incluida la Planta de Tratamiento de aguas residuales, debe corresponder a $154.683.192.320 (Ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres millones ciento noventa y dos mil trescientos veinte pesos) determinado en pesos constantes de diciembre del año 2012.

Dentro del valor total de las inversiones, también deberá cumplirse el valor que le corresponde al operador AQUAOCCIDENTE S.A. E. S. P., y el valor que le corresponde al municipio de Palmira. De esta manera, las inversiones según su fuente de origen son las siguientes:

Valor de la inversión con recursos provenientes del flujo de caja del operador AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. es de $108.763.628.000 (Ciento ocho mil setecientos sesenta y tres millones seiscientos veintiocho mil pesos) determinado en pesos constantes de diciembre del año 2012.

Igualmente el Valor de la inversión con recursos provenientes del municipio de Palmira, también en pesos constantes de diciembre de 2012 será de: "Fondo Perdido" $39.048.736.205 (Treinta y nueve mil cuarenta y ocho millones setecientos treinta y seis mil doscientos cinco pesos), más los recursos provenientes del pago por los derechos de uso de la infraestructura con destino a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR $93.561.225.974 (Noventa y tres mil quinientos sesenta y un millones doscientos veinticinco mil novecientos setenta y cuatro pesos).

El primer Plan Anual de Inversiones fue presentando por el Operador para la vigencia 2014, tal como lo establece el Contrato de Operación. Posteriormente para los años siguientes es presentado en el mes de noviembre previo al inicio de cada año calendario para la revisión y recomendaciones del comité técnico.

- **Inversiones con recursos del Operador Periodo 2014 - 2019**

En la tabla 7 se presentan las inversiones ejecutadas por Aquaoccidente en las vigencias 2014 a 2019 a precios corrientes de cada año. De conformidad con lo establecido en el POI para los años 2017 y 2019 no se programaron inversiones para el sistema de alcantarillado.

Tabla 7 Inversiones ejecutadas a pesos corrientes

VALOR LIQUIDADO Y/O EJECUTADO EN PRECIOS CORRIENTES						
Año	2014	2015	2016	2017	2018*	2019*
ACU	$ 12.426.888.142	$ 17.290.000.000	$ 7.445.451.956	$ 7.756.699.303	$ 6.918.526.636	$ 3.730.774.209
ALC	$ 3.719.396.459	$ 532.494.622	$ 1.124.101.922	$0	$ 1.241.922.402	$0
TOTAL	**$ 16.146.284.601**	**$ 17.822.494.622**	**$ 8.569.553.878**	**$ 7.756.699.303**	**$ 8.160.449.038**	**$ 3.730.774.209**

(* En ejecución) *Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS*

Teniendo en cuenta que, el análisis de las inversiones debe realizarse a precios constantes de 2012, tal como se establece en el Contrato de Operación, estas fueron deflactadas para realizar el balance general presentado en la tabla 5.

Tabla 8 Balance de las inversiones de Aquaoccidente

VALOR APROBADO POI PRECIOS CONSTANTES DE 2012				
Año	2014	2015	2016	2017
ACU	$11.848.200.000	$16.363.236.000	$6.598.520.000	$6.500.252.000
ALC	$3.830.000.000	$500.000.000	$1.000.000.000	$0
TOTAL	**$15.678.200.000**	**$16.863.236.000**	**$7.598.520.000**	**$6.500.252.000**

VALOR EJECUTADO PRECIOS CONSTANTES DE 2012				
Año	2014	2015	2016	2017
ACU	$12.190.394.489	$16.362.104.405	$6.599.119.443	$6.501.169.711
ALC	$3.648.613.360	$503.917.444	$996.324.050	$0
TOTAL	**$15.839.007.849**	**$16.866.021.848**	**$7.595.443.493**	**$6.501.169.711**

Fuente propia

En la tabla 9 se presenta la diferencia entre el valor aprobado y el valor ejecutado, lo anterior en precios contantes de 2012. En conclusión durante los años 2014 – 2017 para el sistema de acueducto se han ejecutado inversiones acumuladas por valor de ($2012) $342.580.294 por encima de lo acordado y para el sistema de alcantarillado existe una diferencia de ($2012) $181.145.146 que no se ha ejecutado.

Tabla 9 Diferencia entre el valor aprobado y el valor ejecutado precios constantes de 2012

DIFERENCIA ENTRE EL VALOR APROBADO Y EL VALOR EJECUTADO PRECIOS CONSTANTES DE 2012					
Año	2014	2015	2016	2017	Total
ACU	$ 342.194.489	$ (1.131.595)	$ 599.443	$ 917.711	**$ 342.580.048**
ALC	$ (181.386.640)	$ 3.917.444	$ (3.675.950)	$ -	**($ 181.145.146)**

Fuente propia

Tabla 10. Inversiones en ejecución

VALOR APROBADO POI PRECIOS CONSTANTES DE 2012		
Año	2018	2019
ACU	$6.577.012.000	$4.934.224.000
ALC	$1.000.000.000	$0
TOTAL	**$7.577.012.000**	**$4.934.224.000**

VALOR EJECUTADO PRECIOS CONSTANTES DE 2012		
Año	2018*	2019*
ACU	$5.570.820.386	$2.911.447.621
ALC	$1.000.000.000	$0
TOTAL	**$6.570.820.386**	**$2.911.447.621**

Fuente propia

El plan de Obras e inversiones que corresponde a las vigencias 2018 y 2019 no ha sido liquidado puesto que aún hay proyectos en ejecución; durante las reuniones y mesas de trabajo realizados con la firma supervisora y del Operador estos han indicado que las obras finalizan en el mes de diciembre del presente año, por lo cual solo hasta ese momento se conocerá el valor final de la inversión ejecutada frente a lo aprobado.

De acuerdo con los valores presentados, el PAOI 2018 tiene una ejecución $6.570.820.386 con corte al 31 de octubre de 2019 que corresponde al 85% del valor aprobado. Lo anterior dado que a la fecha se encuentra en ejecución el Contrato 014 - 2018 Rehabilitación del tanque No. 3 (80%) y los Contratos 028 – 2018 y 004 - 2019 (90%) Construcción Pozo Profundo para un caudal total de 100 L/s, incluye estudios previos, perforación del pozo, sistema de bombeo, protección eléctrica y tuberías de interconexión a los sectores hidráulicos respectivos.

El PAOI 2019 tiene una ejecución para el sistema de acueducto de $2.911.447.621 con corte al 31 de octubre de 2019 que corresponde al 59% del valor aprobado. Lo anterior dado que a la fecha aún se encuentran en ejecución los siguientes contratos.

- Contrato 005 – 2019: Auditoría de consumos; Contrato 009 – 2019: Construcción de la red de conducción de agua cruda entre la CADICA y el desarenador rectangular 5% de avance de obra.
- Contrato 013 de 2019: Reposición de red matriz por obras del plan vial de la carrera 19 de la ciudad de Palmira. 80% de avance de obra
- Contrato 014 de 2019: Construcción de la red de conducción de agua tratada, desde el tanque de desinfección hasta los tanques de almacenamiento. 80% de avance de obra
- Contrato 015 de 2019: Optimización del sector Norte correspondiente a la red de acueducto. 30%.
- Contrato 017 de 2019: Obras necesarias para la reposición y profundización de las nuevas redes de conducción de acueducto de 14" y 24". 70%.

Es importante indicar que tanto el Operador como la firma Supervisora han informado que estos contratos estarán cerrando en el mes de diciembre del año en curso.

- **Inversiones con recursos del Municipio de Palmira, Periodo 2013 -2019.**

Teniendo en cuenta que en el Contrato de Operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P., y en los documentos que lo integran; en el Convenio Interadministrativo de Cooperación Técnica entre el Municipio de Palmira y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado Aguas de Palmira S.A. E.S.P., y en su Acta de Acuerdo No. 1; y en el Otrosí No. 1 del Contrato de Operación, se establecen las inversiones a realizar por parte del Municipio en cumplimiento al Plan de Obras e Inversiones - POI del Contrato de Operación.

La inversión a cargo del Municipio en lo que se denominó "Fondo Perdido" es:

Tabla 11. Total inversión Municipio Fondo Perdido
Valor expresado en millones de pesos (Precios constantes a 2012)

POI TOTAL INVERSIÓN "FONDO PERDIDO"	$39.048.736.205
Inversión realizada entre los años 2013 – 2015	$7.915.911.622
Inversión contratada entre los años 2016 – 2019 (En ejecución Interceptores sanitarios a la PTAR)	$18.790.341.610
Total inversión	**$26.706.253.232**
SALDO POR INVERTIR "FONDO PERDIDO"	**$12.342.482.973**

De los $39.048.736.205 el Municipio de Palmira ha invertido $26.706.253.232 millones de pesos y se encuentran pendientes de invertir $12.342.482.973, de los cuales $7.935.846.842 corresponde al sistema de acueducto y $4.406.636.131 al sistema del alcantarillado; lo anterior en pesos constantes de diciembre del año 2012

A continuación se presenta el saldo de la inversión "Fondo Perdido" por servicio:

- **SERVICIO DE ACUEDUCTO:**

Tabla 12. Total inversión Municipio Fondo Perdido - Acueducto
Valor expresado en millones de pesos (Precios constantes a 2012)

POI INVERSIÓN TOTAL FONDO PERDIDO – ACUEDUCTO	$11.397.769.859
Inversión realizada entre los años 2013 – 2015 (agua potable a corregimientos y urbanización los coches)	$3.461.923.017
SALDO POR INVERTIR	**$7.935.846.842**

- **SERVICIO DE ALCANTARILLADO:**

Tabla 13. Total inversión Municipio Fondo Perdido - Alcantarillado
Valor expresado en millones de pesos (Precios constantes a 2012)

POI INVERSIÓN TOTAL FONDO PERDIDO – ALCANTARILLADO	$27.650.966.346
Inversión realizada entre los años 2013 – 2015 (Reposición alcantarillado)	$4.453.988.605
Inversión contratada entre los años 2016 – 2019 (En ejecución Interceptores Sanitarios a la PTAR)	$18.790.341.610
Total inversión	**$23.244.330.215**
SALDO POR INVERTIR	**$4.406.636.131**

Los valores de las inversiones descritos anteriormente se encuentran validados por la Firma Supervisora – Brain Ingeniería SAS.

La inversión del Municipio con fuente de recursos denominada subcuenta 5 – Derecho de Operación a Título de Participación en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en favor del del municipio de Palmira es:

Tabla 14. Total inversión Municipio desde la subcuenta 5

Valor expresado en millones de pesos (Precios constantes a 2012)

POI PTAR FASE I INVERSIÓN TOTAL	$53.132
Inversión realizada entre los años 2013 – 2015	$3.136
Inversión contratada entre los años 2016 – 2019 (En ejecución)	$81.681
Total inversión	**$84.817**

En el periodo 2016 – 2019 el Municipio realizó una inversión por $84.817 millones de pesos, dado el valor arrojado en la ingeniería al detalle de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR. Fase I del proyecto.

4.1. Evaluación del cumplimiento del PAOI 2018 con recursos del Operador Aquaoccidente S.A E.S.P., sistema de acueducto.

En cuanto al PAOI 2018 se puede decir que su avance financiero es de 85% dada algunas situaciones presentadas, tales como por ejemplo en el tema del pozo profundo cuyo trámite ante al CVC fue bastante demorado por parte de la Corporación. En lo relacionado con el Tanque No. 3 la obra ha presentado retrasos debido a los trabajos que se realizaron en la línea 1 y 2 de floculación – sedimentación, por lo cual no era posible sacar del servicio de manera simultánea el tanque 3.

A continuación se presenta cuadro de avance de inversiones en ejecución PAOI 2018

Tabla 15 Seguimiento de contratos realizados por el Operador PAOI 2018

Contrato	ACTIVIDAD	Valor POI ($ de 2012)	Valor aprobados actas de comité ($ de 2018)	Valor Ejecutado ($ de 2018)	% Avance financiero	Estado
SISTEMA DE ACUEDUCTO						
014	Tanque No 3: Rehabilitación general	$2.807.012.000	$3.180.126.624	$2.573.186.911	81%	En ejecución
008-013-020-022-023-024	Expansión y/o reposición redes de acueducto urbano y rural, y estrategias de reducción de IANC	$1.604.530.000	$3.095.317.467	$2.986.577.396	96%	En proceso de liquidación
017	Desarenador y rehabilitación Bocatoma y canal alterno	$802.000.000	$274.247.150	$271.300.644	100%	Liquidado
028	Construcción Pozo Profundo para un caudal total de 100 L/s, incluye estudios previos, perforación del pozo, sistema de bombeo, protección eléctrica y tuberías de interconexión a los sectores hidráulicos respectivos.	$1.363.470.000	$1.618.299.962	$1.087.461.685	67%	En ejecución
	TOTAL ACUEDUCTO	$6.577.012.000	$8.167.991.203	$6.918.526.639	85%	
SISTEMA DE ALCANTARILLADO						
	Control de Inundaciones	$1.000.000.000	$1.241.900.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	TOTAL ALCANTARILLADO	$1.000.000.000	$1.241.900.000	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Es preciso hacer claridad frente al NO APLICA de la línea de inversión Control de Inundaciones por valor de $1.000.000.000; así: La CVC mediante la Resolución No. 000087 de 06 de Abril de 2006 "Por la cual aprueba el diseño final para la evacuación de las aguas lluvias de la segunda etapa de la urbanización el sembrador, Municipio de Palmira". Resolución en la cual el Municipio de Palmira se establece como ejecutor del Proyecto para el control de inundaciones.

Dado que el Municipio de Palmira no contaba con el recurso para dar cumplimiento a la misma, el alcalde Doctor José Ritter López, solicito que dicha obra hiciera parte del POI operador, con el fin de dar solución a la problemática presentada en ese momento; Lo que Aquaoccidente acepta, y se realiza la obra, la cual no afecto el flujo de caja establecidos en el POI para el control de inundaciones, es decir, que la obra se realizó en el año 2017, pero los pagos se han venido realizado en los años establecidos en el POI, por lo cual el último pago se realizar en el año 2020 a la Constructora Moreno Tafur, quién fue el contratista que realizo la obra. (Revestimiento del canal Sesquicentenario- La María) que está a la altura de la urbanización chapinero sur y el cementerio Jardines vía Candelaria.

Registro Fotográfico Obras en ejecución PAOI 2018

Contrato 014-2018: Rehabilitación Estructural del Tanque de Almacenamiento No.3, Sección Rectangular, 10.000 m3 de Volumen y 2500 m2 de área Superficial, Ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Rio Nima Corregimiento de Barrancas, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.
Fecha de Terminación: 16 de diciembre de 2019
Avance obra: 80%

Ilustración 1 Rehabilitación Estructural del Tanque de Almacenamiento N.3, Ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Rio Nima Corregimiento de Barrancas.

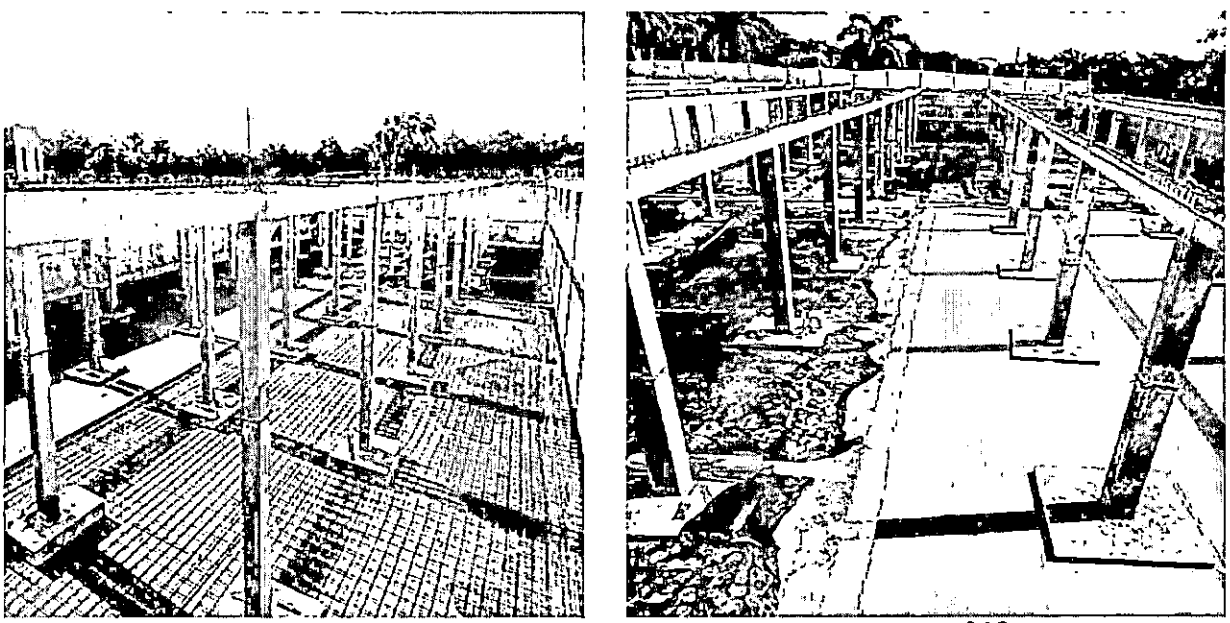

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Contrato 028-2018 y Contrato 004-2019 Construcción Pozo Profundo para un caudal total de 100 L/s, incluye estudios previos, perforación del pozo, sistema de bombeo, protección eléctrica y tuberías de interconexión a los sectores hidráulicos respectivos.
Fecha de Terminación: 26 de noviembre de 2019
Avance obras: 90%

Ilustración 2 Construcción y puesta en marcha pozo profundo en la PTAP

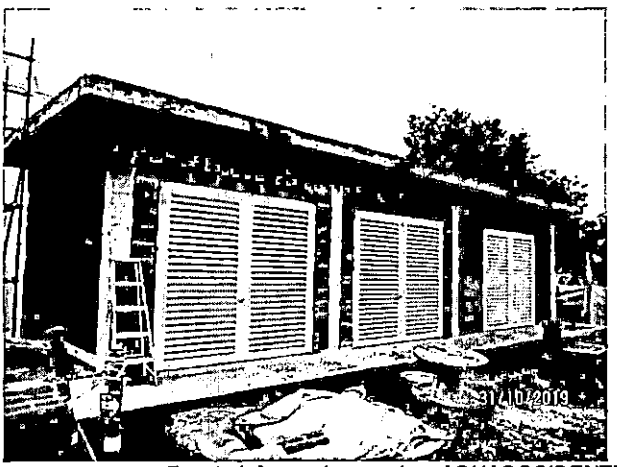

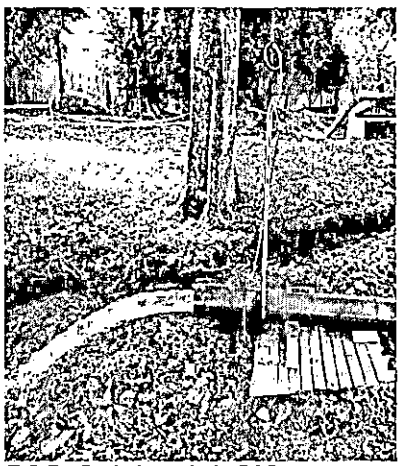

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Tabla 16 Relación de contratos del Operador PAOI 2018

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Estado
002-2018	01 de enero de 2018	SUEZ COLOMBIA S.A.S E.S.P	Suez se obliga a prestar Aquaoccidente sus servicios para la auditoría de consumos registrados con el objeto de detectar y analizar irregularidades que permitan el incremento de los ingresos a corto plazo y la reducción del indicador de Agua no Contabilizada, de conformidad con las especificaciones y condiciones detalladas en la oferta presentada por SUEZ	Liquidado Acta de Liquidación cargada en el One Drive
008-2018	26 de marzo de 2018	TECNODUCTOS S.A.S	Obras necesaria para: Reposición urbana de redes de acueducto de la carrera 17 entre las calles 31a y 32, carrera 20 entre calles 29 y 30, carrera 31 entre calles 24 y 26. La reposición de actuación en la carrera 31 entre las calles 23 y 24. La reposición urbana de redes de acueducto de la carrera 33a entre calles 31 y carreras 33 (calle 32a).	Liquidado Acta de Liquidación cargada en el One Drive.
013-2018	13 de agosto de 2018	INGENIERÍA MAQUINARIA Y TRANSPORTES SAS	Extensión rural de redes de acueducto al sector Torre Norte del Corregimiento de Rozo del municipio de Palmira, Valle del Cauca.	Liquidado Acta de Liquidación cargada en el One Drive
014-2018	17 de agosto de 2018	ALEJANDRO DE LA ROSA	Rehabilitación Estructural del Tanque de Almacenamiento N.3, Sección Rectangular, 10.000 m3 de Volumen y 2500 m2 de Área Superficial, Ubicado en la Planta de	Ejecución

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Estado
		CIFUENTES SARRIA	Tratamiento de Agua Potable Rio Nima Corregimiento de Barrancas, Municipio de Palmira, Valle del Cauca	
017-2018	17 de septiembre de 2018	INGENIERÍA MAQUINARIA Y TRANSPORTES SAS	Rehabilitación del canal de aproximación de la bocatoma lateral del río Nima, de la sección hidráulica del canal de transporte hasta la planta de potabilización, y de las obras de realce de muros para la protección del desarenador, en el sistema alterno de captación de agua cruda (canal natural) ubicado en el sector de san Emigdio, corregimiento de barrancas, municipio de Palmira, valle del cauca.	Liquidado Acta de Liquidación cargada en el One Drive
020-2018	7 de noviembre de 2018	INGENIERÍA MAQUINARIA Y TRANSPORTES SAS	Reposición bombeo Barrancas etapa 2, fase 2: suministro e instalación de tuberías y accesorios para reposición tramo común tubería del sistema, lavado de filtros y distribución a Barrancas.	Acta de Liquidación cargada en el One Drive
022-2018	29 de octubre de 2018	ALEJANDRO CIFUENTES	Obras de reubicación de micro medidores en la zona rural del municipio de Palmira	Acta de Liquidación cargada en el One Drive
023-2018	24 de octubre de 2018	ALEJANDRO CIFUENTES	Reposición de redes de acueducto en el barrio Santa Isabel grupo II, en las siguientes direcciones: calle 44 entre carrera 28 y 31; calle 44a entre carreras 29 y 31; calle 45 entre carreras 29 y 31.	Se está revisando los planos finales del proyecto para empezar con la liquidación del contrato.
024-2018	24 de octubre de 2018	INGENIERÍA MAQUINARIA Y TRANSPORTES SAS	Reposición de redes de acueducto en el barrio Santa Isabel grupo I, las siguientes direcciones: calle 44a entre carreras 29 y 32; carrera 45a entre carreras 29 y 31; calle 46 entre carreras 29 y 31, calle 46a entre carreras 30 y 31; calle 47 entre carreras 30 y 31	Acta de Liquidación cargada en el One Drive
028-2018	31 de diciembre	LLANOPOZOS S.A	Construcción y puesta en marcha de un pozo profundo de abastecimiento de agua subterránea de 280 m de profundidad en la PTAP-Barrancas.	Ejecución

Fuente Cuarto informe de supervisión bimestral

Tabla 17 Seguimiento Contratos del Operador PAOI 2018

SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PAOI 2018				
No	CONCEPTO	ESTADO	AVANCE	OBSERVACIONES
REHABILITACIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO				
TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE				

SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PAOI 2018				
No	CONCEPTO	ESTADO	AVANCE	OBSERVACIONES
014	Rehabilitación Estructural del Tanque de Almacenamiento N.3, Sección Rectangular, 10.000 m3 de Volumen y 2500 m2 de Área Superficial, Ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Rio Nima Corregimiento de Barrancas, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.	Ejecución	Durante el período se realizaron las siguientes actividades:- Limpieza del interior del tanque- Amarre de acero de refuerzo- Colocación de chimeneas a las válvulas de compuerta de la purga- Chequeo de niveles para fundición- Chequeo de altura de la parrilla de acero.- Fundición de parte de la losa de fondo. Tiene un avance del 93%. Fecha de terminación el 09 de diciembre de 2019.	Durante la ejecución de la obra, fue necesario replantear algunos aspectos y ajustar los diseños. La supervisión ha realizado seguimiento con un especialista estructural.
REPOSICIÓN REDES AC CASCO URBANO Y RURAL:				
REDES DE DISTRIBUCIÓN ÁREA URBANA Y ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE ANC				
008	Obras necesaria para: Reposición urbana de redes de acueducto de la carrera 17 entre las calles 31a y 32, carrera 20 entre calles 29 y 30, carrera 31 entre calles 24 y 26. La reposición de actuación en la carrera 31 entre las calles 23 y 24. La reposición urbana de redes de acueducto de la carrera 33a entre calles 31 y carreras 33 (calle 32a).	Liquidado	Acta de Liquidación cargada en el One Drive. (Anexo 10 en CD)	
013	Extensión rural de redes de acueducto al sector Torre Norte del Corregimiento de Rozo del municipio de Palmira, Valle del Cauca.	Liquidado	Acta de Liquidación cargada en el One Drive Anexo 10 en CD).	
002	Auditoria de consumo y fugas detectadas	Liquidado	Acta de Liquidación cargada en el One Drive Anexo 10 en CD).	
020	Reposición bombeo Barrancas etapa 2, fase 2: suministro e instalación de tuberías y accesorios para reposición tramo común tubería del sistema, lavado de filtros y distribución a Barrancas	Liquidado	Acta de Liquidación cargada en el One Drive Anexo 10 en CD).	
022	Obras de reubicación de micro medidores en la zona rural del municipio de Palmira	Liquidado	Acta de Liquidación cargada en el One Drive Anexo 10 en CD).	
023	Obras reposición e redes de acueducto barrio Santa Isabel-Municipio Palmira, Valle del Cauca Direcciones Calle 44 entre Cras 28 y 31; Calle 44 entre cras 29 y 31; Calle 45 entre cras 29 y 31	Terminado	Acta de Liquidación cargada en el One Drive Anexo 10 en CD).	
024	Reposición redes de Acueducto Barrio Santa Isabel-Municipio Palmira, Valle del Cauca. Direcciones: Calle 44ª entre cras 29 y 32,Carrera 45ª entre Carreras 29 y 31, Calle 46 entre Carreras 29 y 31,	Liquidado	Acta de Liquidación Anexo 10 en CD).	

SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PAOI 2018				
No	CONCEPTO	ESTADO	AVANCE	OBSERVACIONES
	Calle 46ª entre Carreras 30 y 31, Calle 47 entre Carreras 30 y 31			
EXPANSIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO:				
GESTIÓN DEL RIESGO				
017	Rehabilitación del canal de aproximación de la bocatoma lateral del rio Nima, de la sección hidráulica del canal de transporte hasta la planta de potabilización, y de las obras de realce de muros para la protección del desarenador, en el sistema alterno de captación de agua cruda (canal natural).	Liquidado	Se firmó Acta de Liquidación (Anexo 10 en CD).	Durante la ejecución, la supervisión sugirió la realización de cambios en los diseños y especificaciones de obra.
028	Construcción y puesta en marcha de un pozo profundo de abastecimiento de agua subterránea de 280 m de profundidad en la planta de tratamiento de potabilización de agua, corregimiento de Barrancas, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.	Terminado	Pendiente empradizar sitio de obra. En proceso de liquidación.	
004	Construcción del proyecto media tensión, acometidas e instalaciones eléctricas para la estación de bombeo para un pozo profundo de 280 metros de profundidad y 50 LPS de caudal, localizado en la Planta de Tratamiento de Potabilización de Agua (PTAP), corregimiento de Barrancas.	Ejecución	Fundición de losa superior- Terminación de muros- Instalación de puertas- Arreglo de detalles de la losa superior- Colocación de postes. Tiene un avance de 90%. Fecha de terminación el 26 de noviembre de 2019.	

4.2. Evaluación del cumplimiento del PAOI 2019 con recursos del Operador Aquaoccidente S.A E.S.P., sistema de acueducto.

Tabla 18 Seguimiento de contratos realizados por el Operador PAOI 2019

Contrato	Nombre POI	Valor POI ($ de 2012)	Cambios propuestos por el Operador ($ de 2019)	Valor Ejecutado ($ de 2019)	Porcentaje de avance financiero
SISTEMA DE ACUEDUCTO					
REHABILITACIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO:					
REPARACIONES LOCATIVAS EN PTAP					
017	Conducción entre PTAP y Redes	$752.878.654	$1.637.489.895	$961.935.830	58,7%
REPOSICIÓN REDES AC CASCO URBANO y RURAL:					
REDES DE DISTRIBUCIÓN ÁREA URBANA y estrategias de reducción ANC					
005-013-015	Expansión y/o reposición redes de acueducto urbano y rural, y estrategias de reducción de IANC	$2.635.327.148	$2.704.157.019	$1.241.259.978	46%
EXPANSIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO:					
GESTIÓN DEL RIESGO					

010	Construcción de Box Coulvert sobre la acequia Betania para evitar inundaciones en la PTAP	$201.304.453	$257.951.526	$247.151.890	96%
009	By Pass sobre la CADICA para darle redundancia al ingreso de agua a la PTAP	$241.565.343	$309.541.831	$0	0%
014	Construcción de tubería entre TCC y tanques de almacenamiento para redundancia y operatividad hacia el suministro	$1.022.626.621	$1.310.393.752	$1.181.138.763	90%
OC 13002996	Instalación de detectores de humo y sistema contra incendios en la PTAP	$80.521.781	$103.180.610	$99.287.749	96%
TOTAL ACUEDUCTO		$4.934.224.000	$6.322.714.634	$3.730.774.209	59%

Registro fotográfico obras en ejecución PAOI 2019

Contrato 009 de 2019: Efectuar las obras necesarias para la construcción de la red de conducción de agua cruda entre la CADICA y el desarenador rectangular ubicado al interior de la planta.
Fecha de terminación: 17 de diciembre de 2019
Avance de obra: 5%

Ilustración 3 Contrato 009 - 2019

Fuente Presentación Brain Ingeniería SAS

Contrato 010 de 2019: Efectuar las obras necesarias para la construcción de un Box Coulvert para paso vehicular sobre la acequia Betania.
Estado: Terminado

Ilustración 4 Contrato 009 – 2019

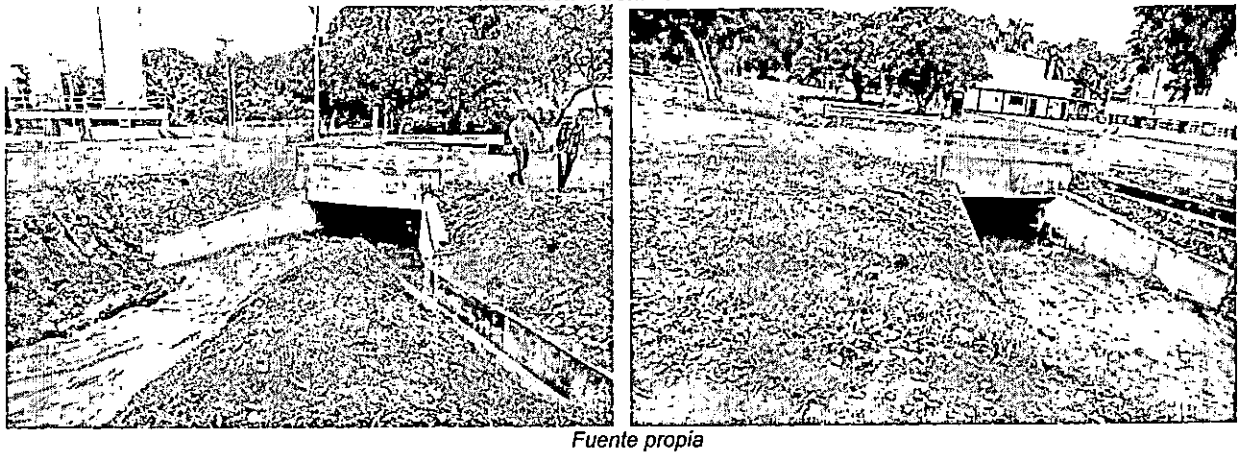

Fuente propia

Contrato 013 de 2019: Reposición de red matriz por obras del plan vial de la carrera 19 de la ciudad de Palmira, en tubería DN 500 mm. Incluye paso elevado del zanjón Mirriñao e instalación de válvula de control a la altura de la calle 43.
Fecha de terminación: 17 de diciembre de 2019
Avance de obra: 80%

Ilustración 5 Contrato 013 - 2019

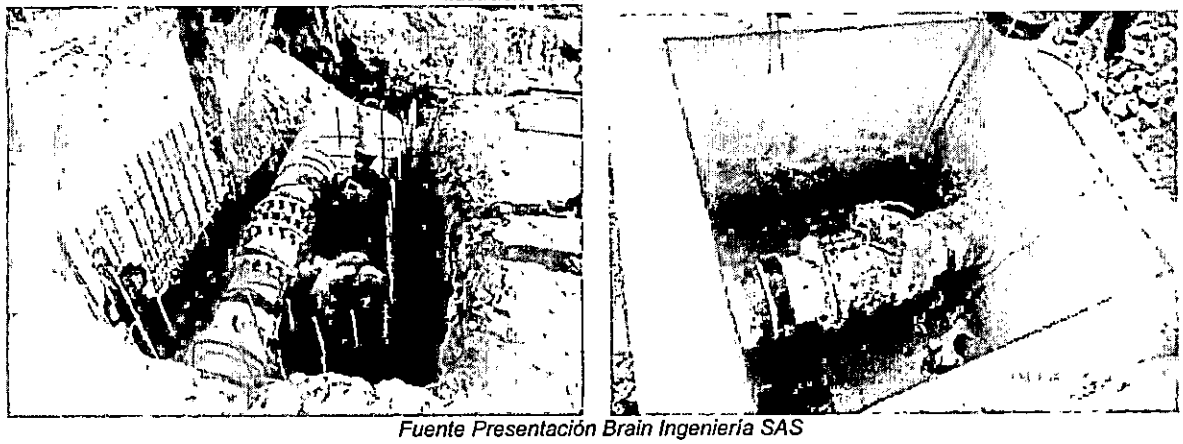

Fuente Presentación Brain Ingeniería SAS

Contrato 014 de 2019: Construcción de la red de conducción de agua tratada, desde el tanque de desinfección hasta los tanques de almacenamiento, al interior de la Planta de Potabilización (PTAP)
Fecha de terminación: 09 de diciembre de 2019
Avance de obra: 80%

Ilustración 6 Contrato 014 - 2019

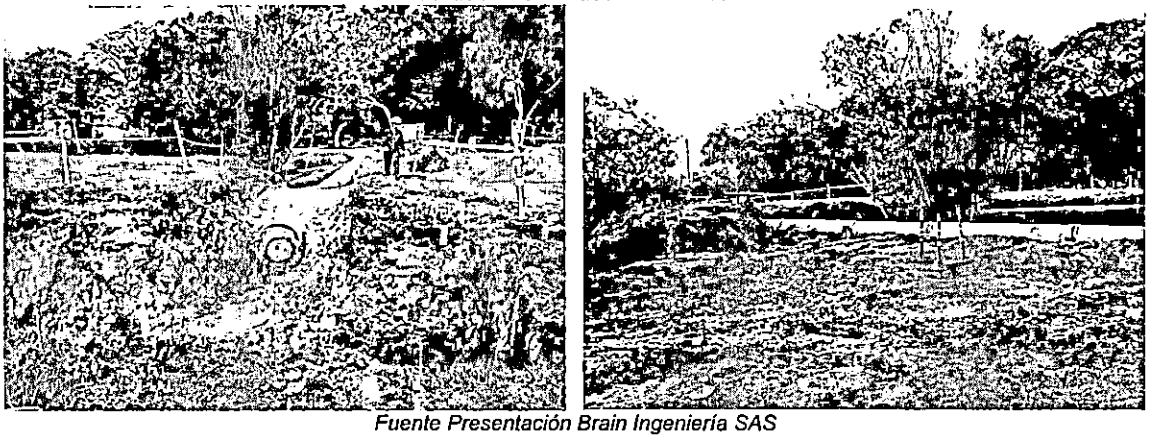

Fuente Presentación Brain Ingeniería SAS

Contrato 015 de 2019: Efectuar las obras de optimización del sector Norte correspondiente a la red de acueducto de la Ciudad de Palmira.
Fecha de terminación: 16 de diciembre de 2019
Avance de obra: 30%

Ilustración 7 Contrato 015 - 2019

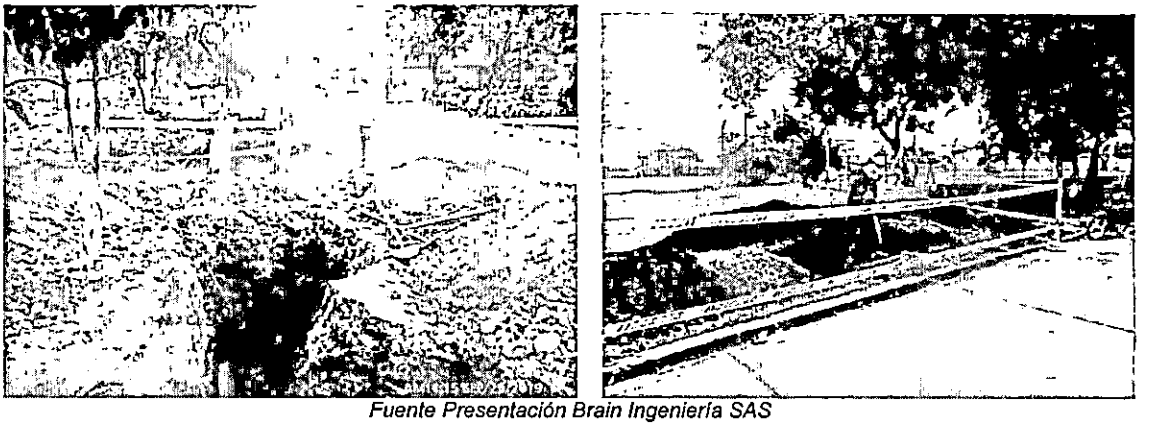

Fuente Presentación Brain Ingeniería SAS

Contrato 017 de 2019: Obras necesarias para la reposición y profundización de las nuevas redes de conducción de acueducto de 14" y 24" entre la abscisa k2+430 y k2+862.
Fecha de Terminación: 18 de diciembre de 2019
Avance obras: 70%

Ilustración 8 Contrato 017 - 2019

Fuente Presentación Brain Ingeniería SAS

Tabla 19 Relación de contratos PAOI 2019

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Estado
017 - 2019	02 de agosto de 2019	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA	Obras necesarias para la reposición y profundización de las nuevas redes de conducción de acueducto de 14" y 24" entre la abscisa k2+430 y k2+862.	En ejecución
005 - 2019	01 de mayp de 2019	SUEZ COLOMBIA S.A.S E.S.P	Auditoría de consumos registrados con el objeto de detectar y analizar irregularidades que permitan el incremento de los ingresos a corto plazo y la reducción del indicador de agua no contabilizada	En ejecución
013 - 2019	21 de mayo de 2019	INGENIERÍA MAQUINARIA Y TRANSPORTES SAS	Reposición de red matriz por obras del plan vial de la carrera 19 de la ciudad de Palmira, en tubería DN 500 mm. Incluye paso elevado del zanjón Mirriñao e instalación de válvula de control a la altura de la calle 43.	En ejecución
015 - 2019	17 de junio de 2019	TECNODUCTOS SAS	Efectuar las obras de optimización del sector Norte correspondiente a la red de acueducto de la Ciudad de Palmira	En ejecución
009 - 2019	26 de abril de 2019	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA	Efectuar las obras necesarias para la construcción de la red de conducción de agua cruda entre la CADICA y el desarenador rectangular ubicado al interior de la planta.	En ejecución

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Estado
010 - 2019	26 de abril de 2019	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA	Efectuar las obras necesarias para la construcción de un Box Coulvert para paso vehicular sobre la acequia Betania	Terminado
014 - 2019	22 de mayo de 2019	INGENIERÍA MAQUINARIA Y TRANSPORTES SAS	Construcción de la red de conducción de agua tratada, desde el tanque de desinfección hasta los tanques de almacenamiento, al interior de la Planta de Potabilización (PTAP)	En ejecución
OC 13002996			Sistema de control de incendios por riesgo eléctrico en la PTAP.	Terminado

Fuente propia

Tabla 20 Seguimiento PAOI 2019

SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PAOI 2019				
No	CONCEPTO	ESTADO	AVANCE	OBSERVACIONES
REPOSICIÓN REDES AC CASCO URBANO Y RURAL:				
017	Obras necesarias para la reposición y profundización de las nuevas redes de conducción de acueducto de 14" y 24" entre la abscisa k2+430 y k2+862	Ejecución	Termofusión de tubería de 14" y 24.- Excavación e instalación de tubería de PEAD.- Relleno y compactación. Tiene un avance del 80%. Fecha de terminación el 16 de noviembre.	El Operador presentó al comité técnico una nueva propuesta para la protección de las líneas de conducción que requirió nuevos diseños y ajuste del valor aprobado.
REDES DE DISTRIBUCIÓN ÁREA URBANA Y ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN DE ANC				
005	Auditoría de consumos registrados con el objeto de detectar y analizar irregularidades que permitan el incremento de los ingresos a corto plazo y la reducción del indicador de agua no contabilizada	Ejecución	Para el mes de septiembre se realizó la revisión de 30 kilómetros de red y se encontraron 05 fugas en medidores, 20 en acometidas y 1 en red. No se encuentra en el One Drive el informe del mes de octubre.	
013	Reposición de red matriz por obras del plan vial de la carrera 19 de la ciudad de Palmira, en tubería DN 500 mm. Incluye paso elevado del zanjón Mirriñao e instalación de válvula de control a la altura de la calle 43.	Ejecución	- Localización de la línea de tubería- Apiques- Excavación y armado de hierro para los pedestales Tiene un avance del 77%. La fecha de terminación es el 17 de noviembre de 2019.	
015	Efectuar las obras de optimización del sector Norte correspondiente a la red de acueducto de la Ciudad de Palmira	Ejecución	Durante el período se realizó excavación para la ubicación de Macromedidor de la Carrea 1 con Calle 32ª. Tiene un avance del 51%. Fecha de terminación 17 de diciembre de 2019.	
EXPANSIÓN PRODUCCIÓN CASCO URBANO:				
GESTIÓN DEL RIESGO				

SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PAOI 2019				
No	CONCEPTO	ESTADO	AVANCE	OBSERVACIONES
009	Efectuar las obras necesarias para la construcción de la red de conducción de agua cruda entre la CADICA y el desarenador rectangular ubicado al interior de la planta.	Ejecución	Se firmó acta de reinicio el 15 de octubre de 2019.- Se realizaron actividades de localización y replanteo, y se llevaron al sitio los suministros faltantes.	
010	Efectuar las obras necesarias para la construcción de un Box Coulvert para paso vehicular sobre la acequia Betania	Terminado	En Proceso de liquidación	
014	Construcción de la red de conducción de agua tratada, desde el tanque de desinfección hasta los tanques de almacenamiento, al interior de la Planta de Potabilización (PTAP)	Ejecución	-Instalación de tubería -Excavación - Fundición de losa de fondo cámara. - Relleno y paisajismo Tiene un avance del 80%. Fecha de terminación el 9 de diciembre de 2019.	
OC 13002996	Sistema de control de incendios por riesgo eléctrico en la PTAP.	Terminado	Suministro e instalación de un banco de condensadores en la subestación eléctrica de 400 kva, interconexión de los sistemas de puesta a tierra con las estructuras metalmecánicas del pre sedimentador circular. Ampliación del área de cobertura del sistema de apantallamiento contra descargas atmosféricas.	

Fuente propia

5. Otros indicadores contrato de operación.

5.1. Índice de Agua No Contabilizada (IANC)

En el gráfico 3 se observa la evolución histórica del IANC acumulado anual desde el año 2013 al 2019; se inició la operación con un IANC del 35% llegando hoy (cierre de octubre de 2019) al 21.32%.

Se resalta que el aumento en el índice se ocasionó en parte por el ingreso del suministro en los centros poblados, los cuales se normalizaron en el año 2016, y a las obras civiles y ajustes operativos (movimientos de válvulas, cambios de consignas) para la puesta en marcha del sector Norte-Bosque. De manera posterior, el índice ha ido decreciendo; el proceso de reducción de pérdidas implementado ha combinado de manera articulada y acertada estrategias comerciales, operativas y de inversión, tales como: búsqueda de fugas, gestión de presiones, sustitución de redes, reducción de tiempos de atención de fugas, ajuste sectores hidráulicos, revisión de clientes por posibles fraudes, clandestinos o ilegales y verificación de la calidad de la micro medición.

Gráfico 2 Índice de Agua No Contabilizada

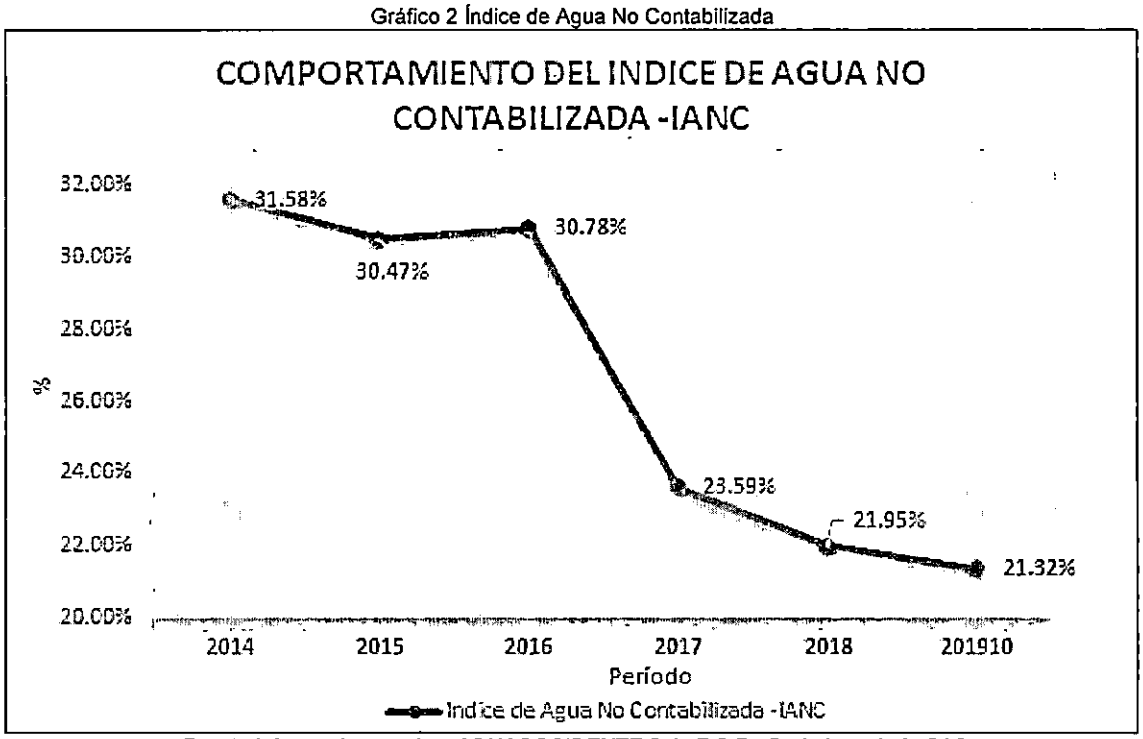

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

En el año 2016 se implementó el seguimiento a las variables de los procesos (Producción, Distribución y Alcantarillado) integrados al SCADA. Las variables que se revisan a diario son: Caudal, Presión, Niveles, Parámetros de Calidad en la PTAP, los tanques de almacenamiento, las redes de acueducto y los embalses.

Ilustración 9 Centro de control de operaciones

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

5.2. Indicador de Continuidad en el Servicio (IC)

La meta establecida para este indicador de continuidad, desde el inicio del contrato y sin modificación alguna, es del 99% como mínimo. Esta meta se ha alcanzado desde el inicio de la operación. La continuidad del servicio de acueducto es cercana al 100%, tanto en las zonas urbana y rural.

Gráfico 3 Indicador de continuidad en el servicio (IC).

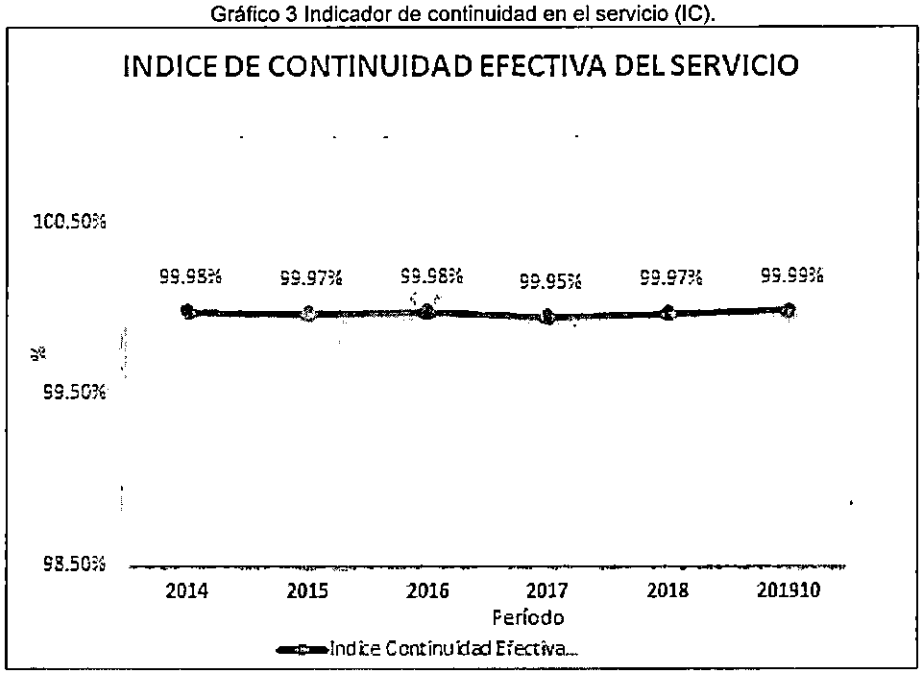

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

5.3. Índice de presión en el servicio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0330 de 2017 (RAS) en el Art. 61, la presión mínima en las horas pico de consumo, en la red de distribución debe ser 15 m.c.a. y la distribución de los puntos de toma de presión se hace en proporción a la densidad de usuarios de cada sector incluyendo los sectores más críticos que corresponden a los más alejados y de topografía más alta.

En el documento "Acta de concertación de indicadores, metas y multas del contrato de operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P." firmado el 17 de diciembre de 2014 se acordó que la meta para el número de puntos que cumplen será mayor o igual a 90%.

No se presentan problemas de presión en el sistema, en todos los sectores la presión media es mayor de 15 m.c.a. que establece el RAS.

Gráfico 4 Indicador de presión.

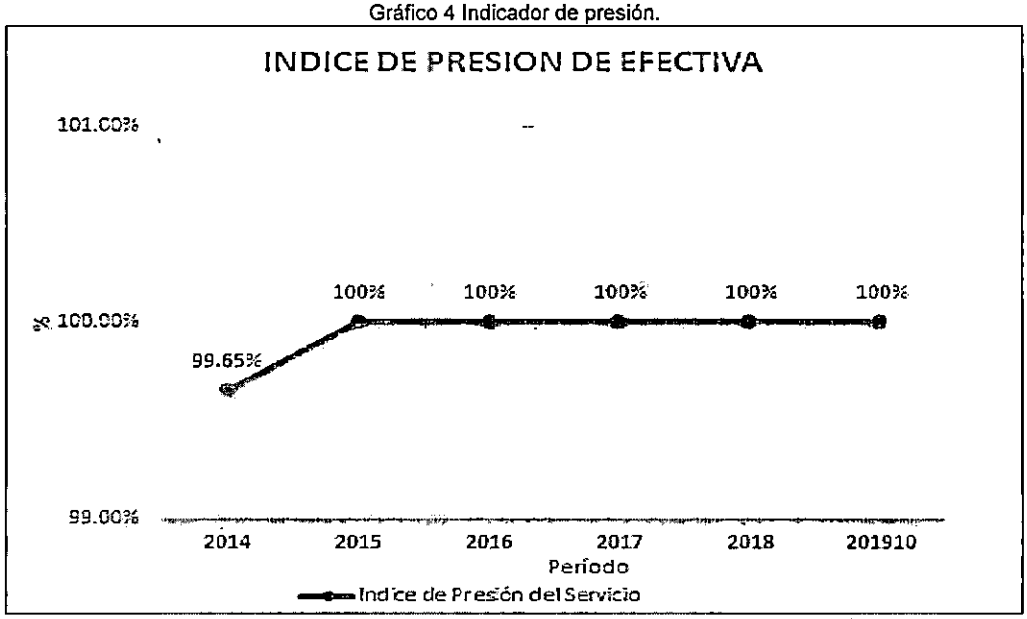

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

5.1. Indicador Operativo y de Calidad Agregado (IOCA)

Este indicador se mide de acuerdo a lo establecido en la resolución 315 de la CRA, se establece que el indicador no tiene multa, pero debe estar en rango I. Para el periodo 2014 – 2019 con corte a octubre, este indicador cumple con lo establecido contractualmente desde el año 2014.

Tabla 21 Indicador Operativo y de Calidad Agregado IOCA

PARÁMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Octubre
Técnico - Acueducto													
Indicador operativo y de calidad agregado (IOCA)	Rango	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

5.4. Tiempo de atención a daños en la red y reboses

Todos los daños en la red reportados fueron evaluados y atendidos por parte del Operador. En cuanto a reboses en el Sistema de Alcantarillado, en lo transcurrido del año 2019 se ha presentado 1 rebose

Tabla 22 Indicador Operativo y de Calidad Agregado IOCA

PARÁMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Octubre
Técnico - Alcantarillado													

PARÁMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Octubre
Numero de daños en la red	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	17	18	23	22	31	19
Tiempo promedio de solución de daños	Horas	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	25,11%	19,57%	22,86%	17,46%	12,75%	20,24%
Número de reboses de alcantarillado	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	7	5	1	3	0	1
Tiempo de atención de un rebose	Horas	≤ 24h	< 24h	< 24h	< 24h	< 24h	< 24h	2,04	2,5	2,98	2,37	0	1,92

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Para efectos de cálculo del indicador "*Tiempo promedio de reparación de daños alcantarillado*" se involucran diferentes actividades que se realizan en el Sistema de Alcantarillado y que son reportados por los usuarios, como son: reposición de tapas, de sumideros y de pozos de inspección, limpieza de sumideros, obstrucción de acometidas domiciliarias, obstrucción en la red de alcantarillado que originen inundaciones o insuficiencia hidráulica y daño en la red de alcantarillado.

5.5. Índice de Limpieza del Sistema de Alcantarillado

En el acta de concertación de indicadores, metas y multas se acuerda que el Operador debe presentar el plan de mantenimiento en el que se incluye el cronograma de limpieza de la red con equipos de succión-presión u otros medios. En concordancia con lo mencionado anteriormente en la Tabla 23, se presenta el resumen de los planes de mantenimiento preventivo del sistema de alcantarillado, ejecución reportada por el Operador.

A continuación, se presenta el plan de mantenimiento de alcantarillado ejecutado en la vigencia 2019

Tabla 23. Índice de limpieza del Sistema de Alcantarillado

PLAN DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO												
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA		Jan-19	Feb-19	Mar-19	Apr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Aug-19	Sep-19	Oct-19	TOTAL
No. Total de Pozos de inspección	#	733	733	733	733	733	733	733	733	733	733	8,796
No. Total Sumideros a Limpiar	#	705	705	705	705	705	705	705	705	705	705	8,460
Longitud de Limpieza de Redes inferiores o iguales a 300mm (12")	Mts	19,118	19,118	19,118	19,118	19,118	19,118	19,118	19,118	19,118	19,118	229,411
Longitud Total Canales y zanjones a Limpiar	Mts	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	3,200	38,400
Limpieza estructuras de separación	#	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	224
Limpieza estructuras especiales	#	5	4	3	6	4	4	4	4	3	6	52
Tuberías con bajas velocidades (Arrastre)	Tramo	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	552
Inspección de colectores con cámaras de video	Mts	1,217	1,217	1,217	1,217	1,217	1,217	1,217	1,217	1,217	1,217	14,600
EJECUCIÓN												
No. Total de Pozos de inspección	#	523	395	393	642	1355	866	1429	776	976	516	7,871
No. Total Sumideros a Limpiar	#	475	720	567	840	714	1155	1452	1128	1162	1254	9,467
Longitud de Limpieza de Redes inferiores o iguales a 300mm (12")	Mts	19194	14356	19226	18370	25777	28552	27824	14319	20960	18,089	206,667
Longitud Total Canales y zanjones a Limpiar	Mts	3440	3350	3240	3460	3970	3580	3228	3090	3310	2,650	33,318
Limpieza estructuras de separación	#	14	23	16	12	51	17	38	32	18	19	240
Limpieza estructuras especiales	#	13	2	5	11	6	2	4	3	16	1	63
Tuberías con bajas velocidades (Arrastre)	Tramo	49	39	12	71	35	54	40	15	249	11	575
Inspección de colectores con cámaras de video	Mts	1008	835	965.02	420	1875	1270	3280	3200	3068	1615	17,536
SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO A LOS PLANES (ACUMULADO)												
mantenimiento preventivo de sumideros (Índice de limpieza de sumideros)	%	5.61%	14.13%	20.83%	30.76%	39.20%	52.85%	70.01%	83.35%	97.08%	111.90%	111.90%
mantenimiento preventivo de limpieza en red (red <12")	%	8.37%	14.62%	23.00%	31.01%	42.25%	54.69%	66.82%	73.06%	82.20%	90.09%	90.09%
Mantenimiento preventivo limpieza de pozos de inspección (Cámaras)	%	5.95%	10.44%	14.90%	22.20%	37.61%	47.45%	63.70%	72.52%	83.62%	89.48%	89.48%
mantenimiento preventivo de Limpieza de canales	%	8.96%	17.68%	26.12%	35.13%	45.47%	54.79%	63.20%	71.24%	79.86%	86.77%	86.77%
inspección -Limpieza estructuras especiales	%	25.00%	28.85%	38.46%	59.62%	71.15%	75.00%	82.69%	88.46%	119.23%	121.15%	121.15%
mantenimiento preventivo en tuberías con bajas velocidades	%	8.88%	15.94%	18.12%	30.98%	37.32%	47.10%	54.35%	57.07%	102.17%	104.17%	104.17%

mantenimiento preventivo inspección de colectores con cámara de video	%	6.90%	12.62%	19.23%	22.11%	34.95%	43.65%	66.12%	88.03%	109.05%	120.11%	**120.11%**
limpieza en estructuras de separación	%	6.25%	16.52%	23.66%	29.02%	51.79%	59.38%	76.34%	90.63%	98.66%	107.14%	**107.14%**
Porcentaje de avance acumulado	%	8.33%	16.67%	25.00%	33.33%	41.67%	50.00%	58.33%	66.67%	75.00%	83.33%	**100%**

La ejecución de actividades del plan de mantenimiento del sistema de alcantarillado se encuentra planificada de manera uniforme durante todo el año, es decir aproximadamente una ejecución del 8.33% mensual de cada una de las actividades.

Las celdas en color rojo representan las actividades que no alcanzaron el porcentaje de ejecución propuesto por el Operador. Durante lo corrido del año 2019 en el cronograma de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado se presentó un rezago en algunas actividades, tales como:

- Mantenimiento preventivo de sumideros (Índice de limpieza de sumideros): En el mes de junio se alcanzó el porcentaje de avance propuesto.
- Mantenimiento preventivo de limpieza en red (red <12"): En el mes de abril se alcanzó el porcentaje de avance propuesto.
- Mantenimiento preventivo limpieza de pozos de inspección (Cámaras): En el mes de junio el Operador alcanzó el porcentaje de avance propuesto.
- Mantenimiento preventivo en tuberías con bajas velocidades: En el mes de Agosto se alcanzó el porcentaje de avance propuesto.
- Mantenimiento preventivo inspección de colectores con cámara de video: En el mes de junio se alcanzó el porcentaje de avance propuesto.
- Limpieza en estructuras de separación: En el mes de abril se alcanzó el porcentaje de avance propuesto.

Para el mes de octubre el Operador se encuentra al día en sus programadas

5.6. Mantenimiento preventivo del sistema de acueducto

El Operador anualmente programa las actividades de mantenimiento preventivo en la red de acueducto con el fin de garantizar un adecuado funcionamiento del sistema y una eficiente prestación del servicio. Este plan incluye un diagnostico situacional de los elementos que componen el sistema de acueducto y los planes de acción establecidos.
El Operador ha programado el mantenimiento a los tanques de almacenamiento dos veces en el año o por seguimiento de parámetros de turbiedad o Cloro residual.

A continuación se presenta el cronograma de actividades del plan de mantenimiento preventivo del sistema de acueducto.

Tabla 24. Índice de limpieza del Sistema de Alcantarillado

PLAN DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO													
	Jan-19	Feb-19	Mar-19	Apr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Aug-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dec-19	TOTAL
Válvulas	241	241	241	241	241	171	177	177	171	177	171	177	2426
Hidrantes	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	1320
Estaciones reguladoras de presión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Tuberías de conducción de agua potable	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Purgas en la red de distribución	194	194	194	194	194	194	194	194	194	194	194	194	2328
MANTENIMIENTO EJECUTADO DEL SISTEMA													
Válvulas	213	119	164	202	150	171	177	177	173	180			1737
Hidrantes	118	104	95	108	113	117	128	110	75	148			1117
Estaciones reguladoras de presión	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			20
Tuberías de conducción de agua potable	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2			20
Purgas en la red de distribución	331	317	343	295	314	319	329	254	272	292			3100
CUMPLIMIENTO													
Válvulas	8.78%	13.32%	20.50%	29.23%	35.42%	42.45%	49.75%	57.05%	64.18%	71.60%			71.60%
Hidrantes	8.94%	16.82%	24.02%	32.20%	40.76%	49.62%	59.32%	67.65%	73.41%	84.62%			84.62%
Estaciones reguladoras de presión	16.67%	33.33%	50.00%	66.67%	83.33%	100.00%	116.67%	133.33%	150.00%	166.67%			166.67%
Tuberías de conducción de agua potable	16.67%	33.33%	50.00%	66.67%	83.33%	100.00%	116.67%	133.33%	150.00%	166.67%			

...

6. Informe detallado de la verificación del cumplimiento jurídico, financiero, de inversión, técnico operativo de la prestación, comercial y administrativo, del contrato de operación suscrito con el socio con acciones de operador o con un operador especializado o personas prestadoras con experiencia especializada de ella como persona jurídica o alguno de sus socios en servicios públicos.

6.1. Cumplimiento jurídico

De acuerdo a los informes de supervisión, el Operador ha dado cumplimiento a las normas establecidas y ha estado atento a responder a los requerimientos hechos por las entidades de control y vigilancia Igualmente no ha existido hasta la fecha, intervención, acuerdo de mejoramiento o gestión o investigaciones por parte de la SSPD al Operador

La Supervisión en sus informes ha indicado que el Operador ha mantenido una relación sana con la Contratante, el Municipio, la SSPD, la CRA y el Ministerio del ramo. Además de lo anterior, se evidencia en los informe de la firma supervisora que AQUAOCCIDENTE hasta la fecha no enfrenta a mayores riesgos por aspectos legales, ni ha recibido sanciones o multas.

6.1.1. Certificaciones Contractuales

A continuación, se presenta la relación de las certificaciones y requerimientos cumplidos por el Operador hasta el 31 de octubre de 2019

Ilustración 10 Certificaciones contractuales

*PESV: Plan estratégico de seguridad vial

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Tabla 25. Certificaciones y requerimientos

Entidad que certifica	Numero de certificación o documento	Alcance de la acreditación	Vigencia	Observaciones
Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC	11-LAB-022	ISO/IEC 17025:2005	07/11/2019	Mediante comunicado con código de radicación 201950230073951, la ONAC informa que el 05 de noviembre de 2019 el Comité de Acreditación decidió la renovación y actualización del alcance de acreditación en referencia la denominación de los ensayos, la especificación del ensayo en sitio para pH y el ajuste en las versiones de los documentos normativos aplicables del certificado número 11-LAB-022 otorgado a Aquaoccidente, con los requisitos de ISO/IEC 17025:2017
Organismo Nacional de Acreditación de Colombia- ONAC	11-LAC-021	ISO/IEC 17025:2005	07/11/2024	Laboratorio de medidores
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	--	Evaluación y certificación de competencias laborales	29/05/2021	Los certificados de los colaboradores se encuentran en vigencia
Ministerio de Salud y Protección Social	Res. 00001615 de 2015	Autorización para realizar análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para consumo humano	Vigente	Registro PICCAP
BUREAU VERITAS	CO18.02789	ISO 9001:2015	4/10/2021	Sistema de Gestión de Calidad
CVC	Res. 0720 No 0721 000005 de 2015	Concesión de Aguas Superficiales de uso público	01/01/2045	Captación superficial de agua en la planta del río Nima.
CVC	Res. 0100 No 0150020	Cesión de Licencia Ambiental	Vigente	Manejo del embalse de regulación de aguas lluvias en el bosque municipal
CVC	Res. 0100 No 07221251 de 2018	Se aprueba el PUEAA	Vigente	Contiene actividades para reducir el consumo de agua y las pérdidas de este recurso
CVC	Res, 0100 No 0720-0421 de 2018	Actualización de PSMV	Vigente	Prorroga dl cumplimiento del PSMV hasta el año 2022.

6.1.2. Laboratorio de medidores.

Del 17 al 21 de junio se realizó por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, la visita de re-evaluación y transición a la versión 2017 de la NTC ISO/IEC 17025. Se destacaron como fortalezas, la coherencia en la implementación de la versión 2017 de la NTC ISO/IEC 17025, el compromiso de la Alta Dirección para la provisión de recursos y mantenimiento del sistema de gestión, la continuidad y comptencia del personal que fortalece la gestión de los laboratorios, los procesos y personal de apoyo al sistema de gestión, la infraestructura e instalaciones de los laboratorios, los equipos y tecnologías usadas, entre otros.

Ilustración 11 Laboratorio de medidores.

Fuente Informe de Gestión de Aquaoccidente S.A E.S.P.

6.1.3. Laboratorio de control de calidad de agua potable.

Mediante comunicado con código de radicación 201950230073951, la ONAC informa que el 05 de noviembre de 2019 el Comité de Acreditación decidió la renovación y actualización del alcance de acreditación en referencia la denominación de los ensayos, la especificación del ensayo en sitio para pH y el ajuste en las versiones de los documentos normativos aplicables del certificado número 11-LAB-022 otorgado a Aquaoccidente, con los requisitos de ISO/IEC 17025:2017. Actualmente el Laboratorio cuenta con un sistema de gestión para dieciséis (16) parámetros, doce (12) de ellos fisicoquímicos y cuatro (4) microbiológicos.

Ilustración 12 Laboratorio de control de agua potable.

Fuente Informe de Gestión de Aquaoccidente S.A E.S.P.

Adicional a los sistemas de gestión certificados y acreditados, AQUAOCCIDENTE S.A E.S.P. se encuentra en proceso de implementación de la norma ISO 14001 versión 2015 "Sistema de gestión ambiental" y del Decreto 1072 de 2015 "Sistema de seguridad y salud en el trabajo".

6.1.4. Sistema de gestión de la calidad.

Se llevo a cabo por parte de Bureau Veritas la auditoria de seguimiento a la certificación del sistema de gestión de calidad.

Los resultados de esta auditoria fueron altamente satisfactorios pues no se identificaron no conformidades para el sistema de gestión, y se destacaron aspectos tales como: el compromiso de la dirección, la madurez del sistema que se traduce en proactividad y cultura de mejoramiento continuo, documentación apropiada y suficiente, adecuado establecimiento de objetivos y metas claves de desempeño, el programa de auditoria como una herramienta eficaz para mantener y mejorar el sistema de gestión, entre otros. Las oportunidades de mejora identificadas se fueron comentando a lo largo del desarrollo de la auditoria.

Ilustración 13 Sistema de gestión de calidad

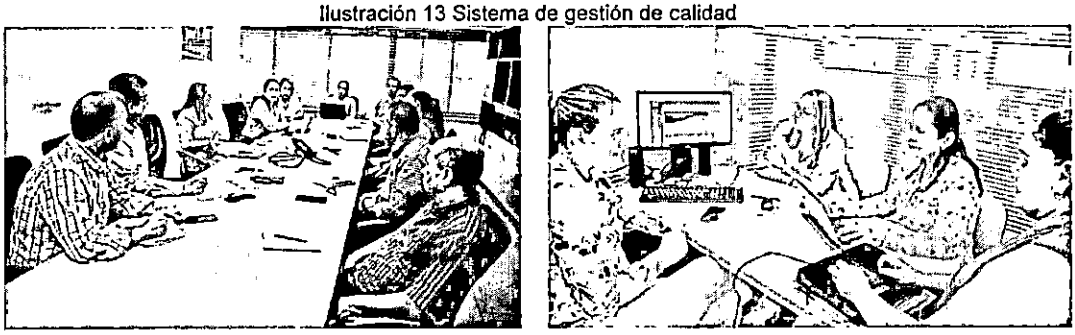

Fuente Informe de Gestión de Aquaoccidente S.A E.S.P.

6.1.5. Pólizas y Subcontrataciones.

Respecto a los temas jurídicos revisados por la Supervisión, se manifiesta que el Operador proporcionó los documentos solicitados al sistema web OneDrive y ha cumplido con las obligaciones de asegurar los riesgos que le competen.

En cuanto a lo concerniente al contrato suscrito entre AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. y AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P., el prestador aportó los siguientes documentos:

1. Póliza de seguro cumplimiento de entidad Estatal N° 85-44-101046100.

   Vigencia desde el 06 de septiembre de 2013 hasta el día 06 marzo del año 2020.
2. Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento N° 85-40-101042781. Vigencia desde el 02 de septiembre de 2019 hasta el 06 septiembre del año 2022.
3. Póliza de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal N° 85-44-101101505. Vigencia desde el 02 de septiembre de 2019 hasta el 06 de septiembre de 2022.

El Operador aportó el certificado de pago de Seguridad Social firmado por el representante legal y el director de recursos humanos, evidenciando así el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en las normas laborales vigentes.

Ilustración 14 Seguridad social

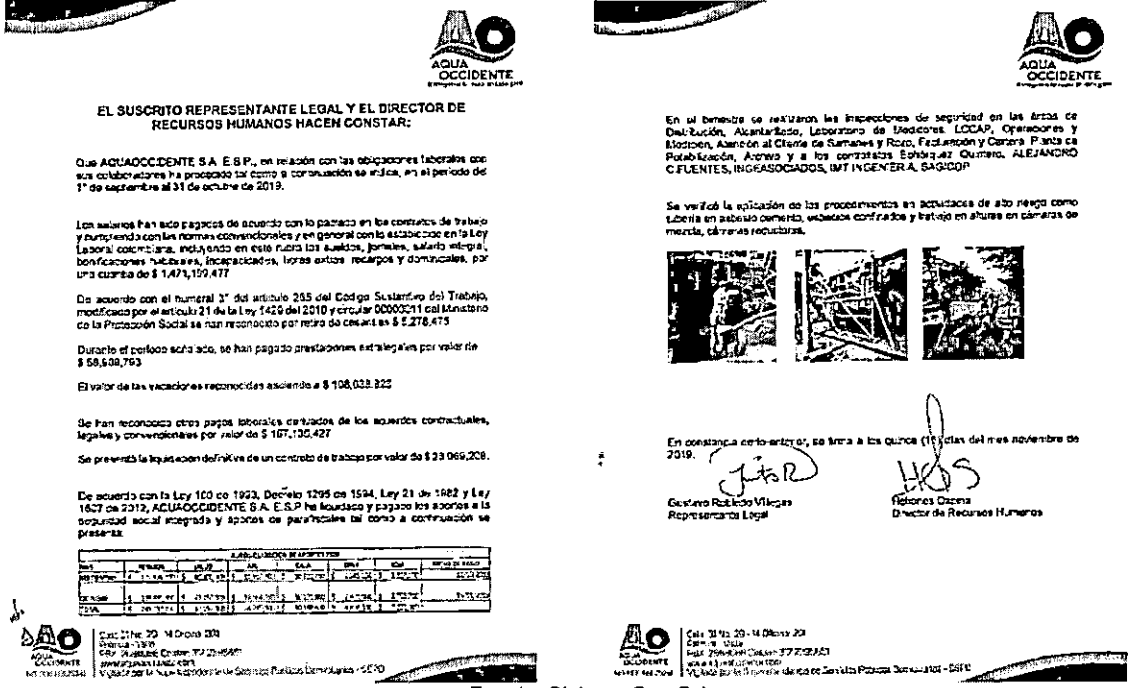

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS HACEN CONSTAR:

Que AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P., en relación con las obligaciones laborales con sus colaboradores ha procedido tal como a continuación se indica, en el periodo del 1° de septiembre al 31 de octubre de 2019.

Los salarios han sido pagados de acuerdo con lo pactado en los contratos de trabajo y cumpliendo con las normas convencionales y en general con la establecido en la Ley Laboral colombiana, incluyendo en este rubro los sueldos, jornales, salario integral, bonificaciones habituales, incapacidades, horas extras recargos y dominicales, por una cuantía de $ 1,471,159,477

De acuerdo con el numeral 3° del artículo 265 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 21 de la Ley 1429 del 2010 y circular 00000211 del Ministerio de la Protección Social se han reconocido por retiro de cesantías $ $ 278,475

Durante el periodo acta acto, se han pagado prestaciones extralegales por valor de $ 58,608,793

El valor de las vacaciones reconocidas asciende a $ 108,038,822

Se han reconocido otros pagos laborales pactados de los acuerdos contractuales, legales y convencionales por valor de $ 167,136,427

Se prevenió la liquidación definitiva de un contrato de trabajo por valor de $ 23 069,208.

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, Decreto 1295 de 1994, Ley 21 de 1982 y Ley 1607 de 2012, AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P ha liquidado y pagado los aportes a la seguridad social integrada y aportes de parafiscales tal como a continuación se presenta:

En el bimestre se realizaron las inspecciones de seguridad en las áreas de Distribución, Alcantarillado, Laboratorio de Medidores, LOCAP, Operaciones y Medición, Atención al Cliente de Sarmiento y Roux, Facturación y Cartera Planta de Potabilización, Archivo y a los contratistas Sandra Liz Quintero, ALEJANDRO C.FUENTES, INGEASOCIADOS, IMT INGENIERIA, SAGICOP

Se verificó la aplicación de los procedimientos en actividades de alto riesgo como tubería en asbesto cemento, espacios confinados y trabajo en alturas en cámaras de mezcla, cámaras reductoras.

En constancia certificado, se firma a los quince (15) días del mes noviembre de 2019.

Gustavo Rodrigo Villegas
Representante Legal

Nelores Ospina
Director de Recursos Humanos

Fuente: Sistema One Drive

Referente al numeral cuatro de la cláusula Vigésima primera del Contrato de Operación, AQUAOCCIDENTE S.A E.S.P. cuenta con un seguro Multiriesgo con los siguientes datos:

1. Póliza de seguro Multiriesgo N° 0486774-8. Expedida el 11 de junio de 2019, vigencia desde el 1 de junio de 2019 hasta el 1 de junio de 2020.
2. Póliza de seguro de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros N° 0471236-1 Expedida el 24 de mayo de 2019 Vigencia desde 01 de junio de 2019 hasta 01 de junio de 2020.

Con estos seguros se está cubriendo el riesgo por daño físico a la infraestructura, rotura accidental de maquinaria, equipos electrónicos (laboratorio, cómputo y control), daño físico a las instalaciones y equipos, lucro cesante y daño emergente por fuerza mayor.

A continuación se presenta un resumen de los contratos correspondientes al plan de obras e inversiones en ejecución con sus respectivas pólizas.

Tabla 26. Pólizas y Subcontrataciones PAOI 2018

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Pólizas
014 - 2018	17 de agosto de 2018	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA	Rehabilitación Estructural del Tanque de Almacenamiento N.3, Sección Rectangular, 10.000 m3 de Volumen y 2500	Póliza de seguro de Cumplimiento Particular a favor de empresas de servicios públicos N°45-45101070306, con la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Pólizas
			m2 de Área Superficial, Ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Rio Nima Corregimiento de Barrancas, Municipio de Palmira, Valle del Cauca	Vigencia desde el 06 de agosto del 2018 hasta el 06 de febrero del 2024.
				Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° 45-40101047445, con la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Vigencia desde el 06 de agosto del 2018 hasta el 06 de agosto del 2019.
028 - 2018	13 de febrero de 2019	LLANOPOZOS S.A	Construcción y puesta en marcha de un pozo profundo de abastecimiento de agua subterránea de 280 m de profundidad en la planta de tratamiento de potabilización de agua, corregimiento de Barrancas, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.	Póliza de seguro de Cumplimiento Particular a favor de empresas de servicios públicos N°15-45-101100017, con la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Vigencia desde el 13de febrero del 2019 hasta el 12 de agosto del 2024.
				Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° 15-40-101055900, con la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Vigencia desde el 13 de febrero del 2019 hasta el 11 de marzo del 2020.

Fuente Informe Brain Ingeniería SAS

Tabla 27. Pólizas y Subcontrataciones PAOI 2019

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Pólizas
004 - 2019	30 abril de 2019	INGEASOCIADOS S.A.S.	Efectuar por parte del contratista, la construcción del proyecto media tensión, acometida e instalaciones eléctricas para la estación de bombeo pozo profundo de 280 m de profundidad y 50 LPS localizado en la planta de tratamiento de potabilización de agua (PTAP), corregimiento de Barrancas, Municipio de Palmira, Valle del Cauca.	Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° 45-45-101074927, con la Aseguradora Seguros del Estado Vigencia desde el 25 de febrero de 2019 hasta el 25 de agosto de 2024.
				b. Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° 45-40-101051128, con la Aseguradora Seguros del Estado. Vigencia desde el 25 de febrero de 2019 hasta el 25 de febrero de 2020.

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Pólizas
005 - 2019	01 de mayo de 2019	SUEZ COLOMBIA S.A.SE.S.P	La auditoría de consumos registrados con el objeto de detectar y analizar irregularidades que permitan el incremento de los ingresos a corto plazo y la reducción del indicador de agua no contabilizada.	Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° BO 3052607, con la aseguradora Liberty Seguros S.A Vigencia desde el 01 de mayo de 2019 hasta el 01 de enero de 2023. Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° LB 726301, con la aseguradora Liberty Seguros S.A Vigencia desde el 01 de mayo de 2019 hasta el 01 de julio 2020
009 - 2019	08 de mayo de 2019	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA.	Efectuar las obras necesarias para la construcción de la red de conducción de agua cruda entre la CADICA y el desarenador rectangular ubicado al interior de la planta.	Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° C100026758, con la aseguradora Seguros Mundial. Vigencia desde el 26 de abril de 2019 hasta el 26 de abril de 2024. d. Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° C 100005272, con la aseguradora Seguros Mundial Vigencia desde el 26 de abril de 2019 hasta el 26 de enero de 2020.
010 - 2019	08 de mayo de 2019	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA	Obras necesarias para la construcción de un box culvert para paso vehicular, sobre la acequia Betania en el interior de la planta de potabilización ubicada en el corregimiento de barrancas en el municipio de Palmira, del departamento del valle del cauca.	Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° C100026759, con la aseguradora Seguros Mundial. Vigencia desde el 8 de mayo de 2019 hasta 8 de mayo de 2024 Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° C 100005273, con la aseguradora Seguros Mundial Vigencia desde el 8 de mayo de 2019 hasta el 5 de marzo de 2020.
013 - 2019	12 de junio de 2019	INGENIERÍA DE MAQUINARIA Y TRANSPORTES	Reposición de red matriz por obras del plan vial de la carrera 19 de la ciudad de Palmira, en tubería DN 500 mm. Incluye paso elevado del zanjón Mirriñao e instalación de válvula de control a la altura de la calle 4.	Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° 45-45-101077178, con la aseguradora Seguros del Estado. Vigencia desde 21 de mayo de 2019 hasta 24 de agosto de 2024 Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° 45-40-101052715, con la aseguradora Seguros del Estado. Vigencia desde 21 de mayo de 2019 hasta 18 de abril de 2020

Contrato No	Fecha de Suscripción	Contratista	Objeto	Pólizas
014 - 2019	12 de junio de 2019	INGENIERÍA DE MAQUINARIA Y TRANSPORTES	Construcción de la red de conducción de agua tratada, desde el tanque de desinfección hasta los tanques de almacenamiento, al interior de la Planta de Potabilización (PTAP).	Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° 45-45-101077177, con la aseguradora Seguros del Estado. Vigencia desde 22 de mayo de 2019 hasta 12 de diciembre de 2024 Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° 45-40-101052714, con la aseguradora Seguros del Estado Vigencia desde 22 de mayo de 2019 hasta 12 de junio de 2020
015 - 2019	08 de julio de 2019	TECNODUCTOS S.A.S	Efectuar las obras de optimización del sector Norte correspondiente a la red de acueducto de la Ciudad de Palmira.	Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° 65-45-101055607 con la aseguradora Seguros del Estado. Vigencia desde 17 de junio de 2019 hasta 17 octubre de 2024 Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° 65-40-101046960, con la aseguradora Seguros del estado. Vigencia desde 17 de junio de 2019 hasta 17 abril de 2020
017 - 2019	12 de agosto de 2019	ALEJANDRO DE LA ROSA CIFUENTES SARRIA	Obras necesarias para la reposición y profundización de protección de las nuevas redes de conducción de acueducto de 14" y de 24" entre la abscisa K2 + 430 Y K2 + 862, en el municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca	Póliza de Seguro de Cumplimiento Particular N° 45-45-101078935 con la aseguradora Seguros del Estado. Vigencia desde 2 de agosto del 2019 hasta 21 de octubre de 2024 Póliza de Seguro de Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento N° 45-40-101054037, con la aseguradora Seguros del Estado Vigencia desde 02 de agosto de 2019 hasta el 21 de abril del 2020

Fuente Informe de supervisión Brain Ingeniería SAS

En relación con la interventoría de las obras, el Operador realiza la interventoría de todas las obras y en algunos casos cuenta con el acompañamiento técnico de su casa matriz SUEZ que tiene presencia en Colombia con oficina en el Municipio de Palmira.

6.1.6. Relaciones sindicales de Aquaoccidente S.A. E.S.P.

Aquaoccidente ha mantenido relaciones cordiales con el Sindicato, enmarcadas en el derecho de la autonomía administrativa y el respeto de las normas.
En el año 2014 se llevó a cabo la primera negociación de la convención colectiva de trabajo, la cual fue firmada entre AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P y SINTRAMSDES Subdirectiva Palmira, con una vigencia de 5 años, contados a partir del 1° de julio de 2014 y hasta el 30

de junio del 2019. Vencido este plazo se realizó la segunda negociación con una vigencia de 5 años, contados a partir del 1° de julio de 2019 y hasta el 30 de junio del 2024.
El éxito de los acuerdos se basó en los valores y reglas definidas del mismo momento de la instalación de la mesa de negociación, fundamentados en: el respeto, la tolerancia, la amabilidad, propuestas argumentativas; durante las negociaciones no se presentó acciones de hecho como mitin, agresiones o empapelamiento en la ciudad.

Ilustración 15 Negociaciones con el sindicato

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

7. Financiero

7.1. Facturación y Recaudo

Apoyados en la implementación de acciones comerciales y en la cultura de pago de la ciudad, el Operador ha obtenido un porcentaje superior al 98% de recaudo, valor ampliamente reconocido por las empresas del sector.

Tabla 28. Comportamiento de la facturación y recaudo.

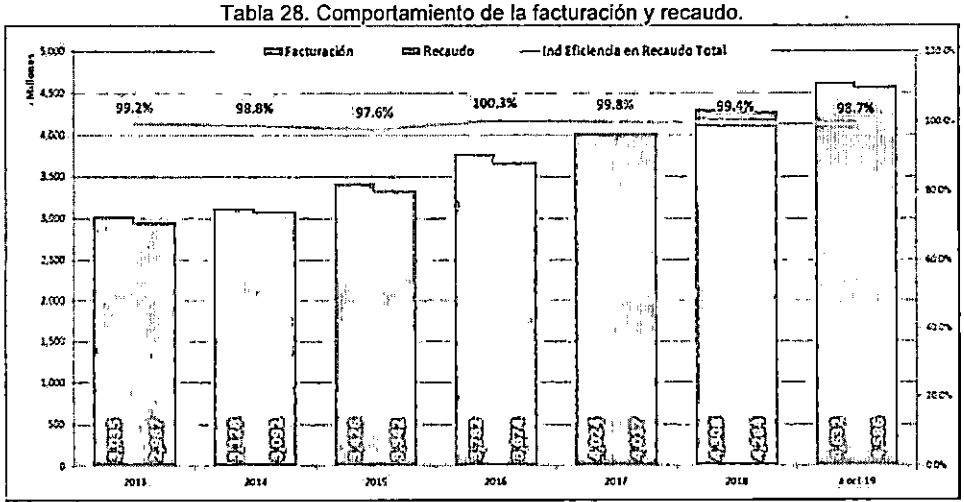

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Así mismo, Aquaoccidente ha ampliado los convenios con los recaudadores, de tal forma que los usuarios dispongan de más puntos para el pago de sus facturas:

Imagen 1 Ampliación de convenios de recaudo

Información recaudadores Dic. 2013		
Recaudador	Participación	Puntos de atención Palmira
Bancolombia *	46.16%	20
Comfandi	26.08%	1
Banco Avvillas *	18.33%	35
BBVA *	7.43%	2
Multipagas	1.07%	4
Botón PSE *	0.93%	1
TOTALES	100.00%	63

Información recaudadores Oct. 2019		
Recaudador	Participación	Puntos de atención Palmira
GANE	28.86%	325
Multipagas *	25.60%	8
Banco Avvillas *	15.83%	10
Efecty *	15.48%	59
Baloto (Banco Colpatria) *	6.96%	57
Botón PSE *	5.29%	1
Comfandi	1.98%	1
BBVA (apliación movil) *	0.00%	1
TOTALES	100.00%	462

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Observación: *Convenios a nivel Nacional mediante los cuales los usuarios pueden realizar los pagos del servicio.

7.2. Indicadores de Recaudo

En la tabla 29 se presenta el índice de eficiencia de recaudo global desde el año 2014 hasta octubre 31 de 2019. Este indicador ha mantenido la meta contractual.

Tabla 29 Indicador de eficiencia de recaudo global

PARÁMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Octubre
Comercial													
Índice de eficiencia en el recaudo (global)	%	>98	>98	>98	>98	>98	>98	98,81%	97,56%	100,26%	99,81%	99,44%	98,73%

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

7.3. Suspensión del servicio

Al inicio de la operación de Aquaoccidente S.A. E.S.P. se recibió un total de 69.737 suscriptores, de los cuales 68.563 estaban activos y 1.174 se encontraban suspendidos; es decir el 1.68%. Al corte de octubre de 2019 se cuenta con un total de 94.542 suscriptores de los cuales 93.394 están activos y 1.148 se encontraban suspendidos, que corresponde al 1.23%.

Gráfico 5 Suscriptores Activos y Suspendidos

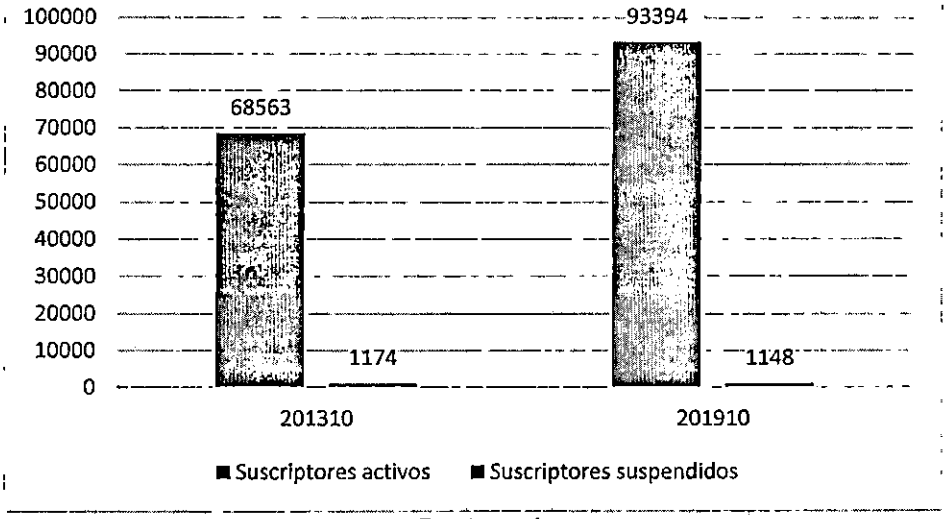

Fuente propia

7.4. Estados de resultados del Operador

El Operador durante el año 2019, mensualmente entregó estados de resultados de la operación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, al igual que el balance general.

Tabla 30. Estado de Resultados diciembre de 2018 y 2019 Octubre

Expresado en millones de pesos colombianos		
Estado de Resultados	**2018**	**201910**
Ingresos Operacionales		
Acueducto	$28.955	$25,852
Alcantarillado	$19.805	$17,687
Otros servicios	$3.569	$3,187
Total Ingresos Operacionales	$52.329	**$48,802**
Costos de Ventas		
Costos de operación	$9.801	$8,106
Fee	3.134	$3,336
Salarios operativos	$11.526	$9,798
Tasas y contribuciones	$2.341	$2,422
Químicos	$711	$623
Depreciación, amortización	$7.045	$6,511
Gastos de Administración		
Gastos de administración	$1.040	$893
Salarios administrativos	$2.720	$1,969
Fee		
Otros gastos e ingresos netos	- $612	-$99
Depreciación, amortización, provisión	$43	$53

Expresado en millones de pesos colombianos		
Estado de Resultados	**2018**	**201910**
Total Costos y Gastos de operación	$37.749	**$35,687**
Utilidad Operacional	**$14.580**	**$13,115**
Otros Ingresos (Gastos)		
Costo financiero (Contrato de operación)	$4.635	$4,438
Financieros	$4.459	$3,668
Diversos		
Utilidad del ejercicio antes de impuesto	$5.486	$5,009
Impuesto corriente de renta y complementarios		
Impuesto diferido de renta y complementarios		
Provisión de Impuestos	$1.932	$1,754
Utilidad neta	**$3.554**	**$3,255**

Fuente Informe firma supervisora

7.5. Balance general diciembre de 2018 y octubre de 2019

El comportamiento de los Ingresos Operacionales acumulados presenta un crecimiento lineal, que se ha mantenido desde el inicio del Contrato de Operación. El mismo comportamiento se aprecia en los costos, gastos y en consecuencia en las utilidades.

Tabla 31. Balance General diciembre de 2018 y 2019 octubre

Expresado en millones de pesos colombianos		
Balance General	**Dic-18**	**Oct-19**
Activo Corriente		
Efectivo e inversiones	$ 3.001	$ 4,140
Deudores y otras cuentas por cobrar		
Clientes	$ 7.279	$ 9,031
Otros Deudores	$ 4.030	$ 6,343
Inventario	$ 818	$ 675
Gastos pagados por anticipado	$ 193	$ 239
Total del activo corriente	**$ 15.322**	**$ 20.428**
Activo No Corriente		
Edificaciones y Equipo	$ 1.163	$ 986
Deudores largo plazo	$ 1.026	$ 1.136
Impuestos diferidos		
Otros activos		
Diferidos	$ 39.326	$ 45.527
Activos revertibles IFRIC 12	$ 59.259	$ 54.341
Total Activos No Corriente	**$ 100.775**	**$ 101.990**
Total Activos	**$ 116.097**	**$ 122.418**
Pasivo Corriente		
Obligaciones financieras parte corriente	$ 14.130	$ 17.685
Proveedores y cuentas por pagar	$ 4394	$ 10,937

Expresado en millones de pesos colombianos		
Balance General	**Dic-18**	**Oct-19**
Impuestos, gravámenes y tasas		
Compromisos contrato de operación	$ 6.161	$ 4.450
Beneficios a empleados	$ 1.550	$ 1.738
Otros pasivos parte corriente	$ 45	$ 47
Total del Pasivo Corriente	**$ 26281**	**$ 34.857**
Pasivo No Corriente		
Obligaciones financieras parte no corriente	$ 38.224	$ 39.311
Cuentas por pagar largo plazo	$ 1.174	
Compromisos contrato de operación	$ 38.648	$ 35.783
Impuesto diferido		
Otros pasivos parte no corriente	$ 1467	$ 1.467
Total del pasivo no corriente	**$ 79.513**	**$ 76.561**
Total del pasivo	**$ 105.793**	**$ 111.418**
Patrimonio de los Accionistas		
Capital Suscrito y Pagado	$ 3.800	$ 3.800
Reserva legal	$ 1.425	$ 1.781
Adopción por primera vez de las NCIF	$ 1.524	$ 1.524
Utilidad o excedente del ejercicio anterior		
Utilidad neta del ejercicio	$ 3.554	$ 3.255
Total patrimonio de los accionistas	**$ 10.303**	**$ 11.000**
Total de pasivo y patrimonio	**$ 116.097**	**$ 122.418**

Gastos de Administración: Los Salarios Administrativos son el rubro más representativo de los Gastos Operacionales para 2019 con corte a octubre, con una participación del 62% sobre el total.

El Activo Corriente para 2019 con corte a octubre se encuentra compuesto principalmente por la cuenta Deudores Clientes y Otros Deudores con un 44% y 31% respectivamente de participación sobre el total.

El Activo No Corriente para 2019 con corte a octubre corresponde en un 53% a los Activos Reversibles según IFIRC y en un 44% a los Diferidos.

El Pasivo Corriente para 2019 con corte a octubre principalmente se compone en un 51% por las Obligaciones Financieras Parte Corriente y en un 31% por proveedores y cuentas por pagar

El Pasivo No Corriente para 2019 con corte a octubre principalmente se compone en un 51% y por las Obligaciones Financieras Parte No Corriente y por por los Compromisos contrato de operación 46%.

7.6. Índice operacional

El índice operacional ilustra la posibilidad que tienen los ingresos de cubrir los costos y gastos del servicio. Se realiza seguimiento pero no está asociado a una meta contractual ni línea base.

Gráfico 6 Índice Operacional

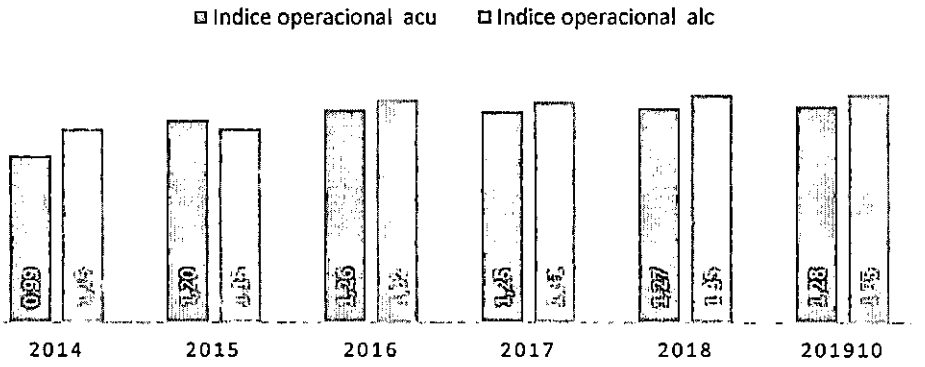

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

7.7. Costos e ingresos operacionales

El ingreso medio por usuario presenta un incremento año a años para los dos servicios en razón a la a la indexación de la tarifa y la incorporación de nuevos suscriptores como consecuencia principalmente de nuevas urbanizaciones y el ingreso de Aquaoccidente a los corregimientos en la zona rural.

Los costos operacionales se afectan con los nuevos ingresos de personal, el incremento salarial y los requerimientos de insumos y suministros. En el año 2017, dos eventos influyeron en el aumento de los costos operacionales, la creciente del río Nima el 20 de marzo que requirió mayor consumo de químicos y energía y la entrada en funcionamiento del MIOX.

Gráfico 7 Costos Operacionales 2014 – 2019 octubre

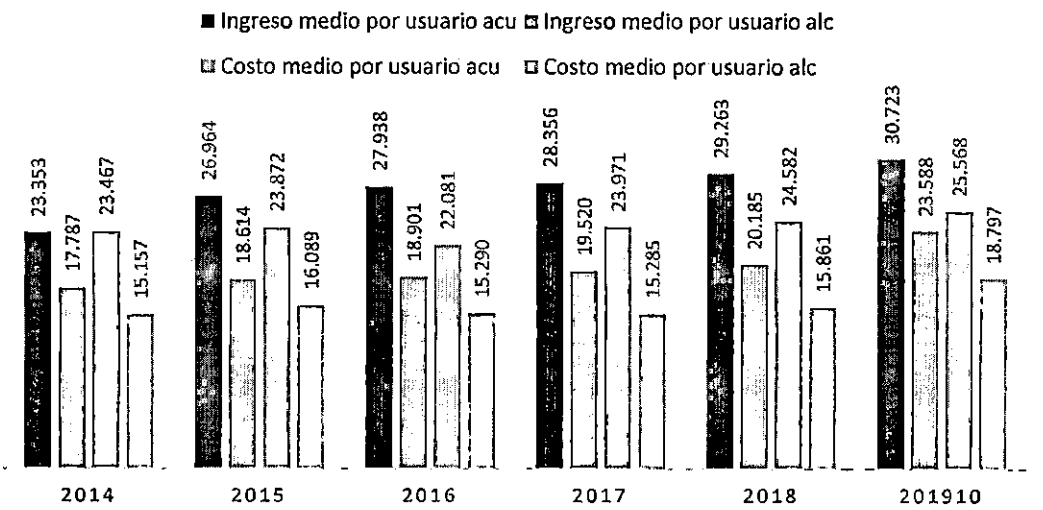

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Indicadores financieros:

Tabla 32. Indicadores Financieros 2014 – 2019 octubre.

Expresado en millones de pesos colombianos		
Indicadores	**2014**	**201910**
Razón corriente	1,17	0.59
Capital de trabajo	$2.426	-$14,429
Endeudamiento	77.53%	91.01%
Apalancamiento	3.45	10.13
Margen Bruto	53.59%	32.64%
Margen Operacional	15.44%	26.87%
Margen Neto	8.41%	6.67%
Carga financiera	2.66%	16.61%

Razón Corriente: Se puede observar que la capacidad de cumplimiento de obligaciones a corto plazo disminuyó de 1,17 a 0,59 entre 2014 y 2019.
Capital de trabajo: Pasó de $2.426 millones a -$14.429 millones, o sea que la empresa presentó una disminución en el efectivo para cumplir con sus deudas más inmediatas o corrientes. En el año 2014 se contaba con 1.17 pesos para cumplir con sus obligaciones corrientes y en el año 2019 con corte a octubre solo cuenta con 0.59 pesos para cubrir cada peso corriente de deuda, esto se presenta por la disminución en el efectivo e inversiones.
Endeudamiento: Pasó del 77.53% al 91.01% dado a que en los primeros años se presentaban las inversiones mayores establecidas en el POI.
Márgenes Operacional y Neto: el margen bruto cambia considerablemente respecto al año 2014 dado que el prestador determino que algunos salarios que estaban catalogados como administrativos deberían pertenecer al costo de ventas al igual que las tasas y contribuciones

8. Técnico operativo de la prestación

8.1. Servicio de Acueducto:

Cuenca: El sistema de acueducto de la ciudad de Palmira se abastece exclusivamente con agua del río Nima, en una cuenca de 16.000 ha en buenas condiciones de cobertura vegetal y de uso multipropósito, caracterizada por alta pendiente y una hidrología que varía, en un rango histórico anual, entre los 900 a 1.600 mm. El río, se origina en la laguna Santa Teresa, ubicada a 4.000 msnm, reservorio que dispone de una capacidad útil de 6'4 m3, utilizables en tiempo de estiaje y que permite una autonomía para el sistema de acueducto de hasta 60 días. La captación, se encuentra sobre la cota 1300 msnm, compartida con la empresa de generación eléctrica regional. El acueducto opera con una concesión de agua de hasta 1 m3/s, suficiente, de acuerdo con las proyecciones, para prestar el servicio hasta más allá del año 2030, donde se deberá tramitar la ampliación de esta hasta 1300 m3/s para aprovechar la infraestructura de producción y distribución. Por las condiciones topográficas el sistema funciona en un 98% por gravedad.

Ilustración 16 Abastecimiento de agua potable

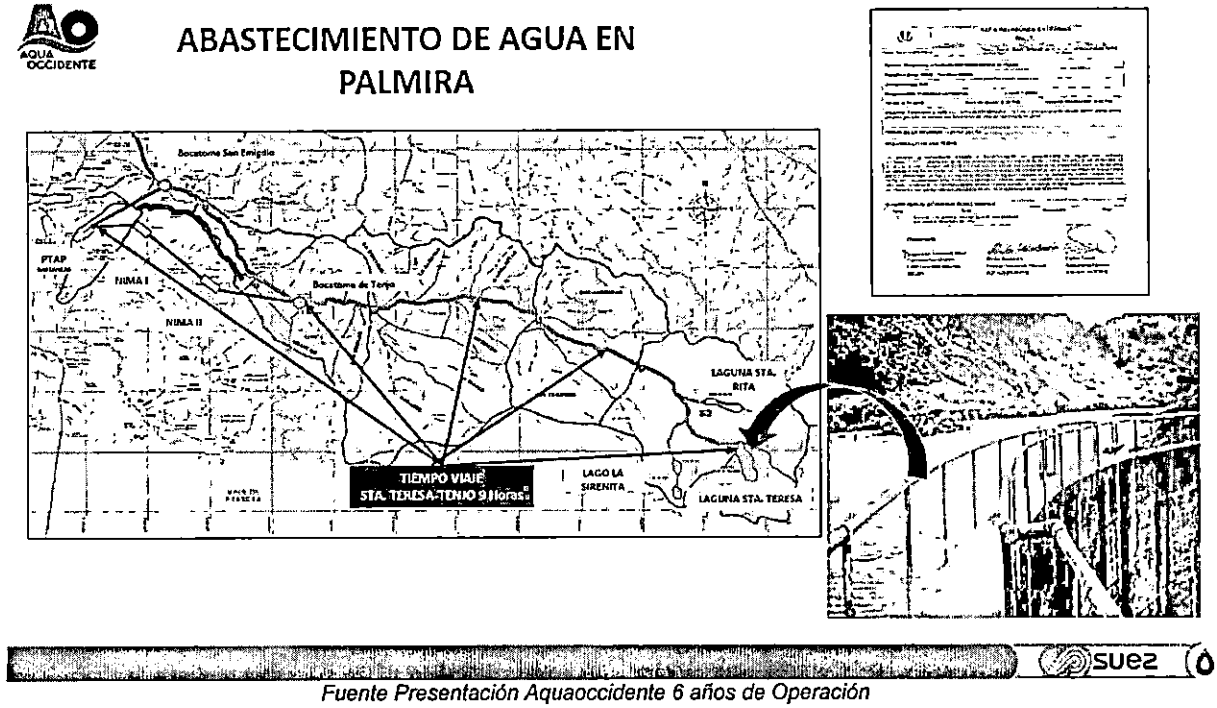

Fuente Presentación Aquaoccidente 6 años de Operación

El 8 de noviembre del 2018 el Operador firmó documento con la compañía EPSA en el cual se establece el volumen del embalse al servicio del sistema para atender posibles déficits de agua por el fenómeno del Niño.

Producción: El resumen de las actividades relacionadas con el proceso de producción de agua para consumo humano, con que se atendió la demanda del casco urbano de Palmira y los centros poblados de los corregimientos de Rozo, La Torre, La Acequia, Guayabal, Barrancas, Agua Clara, Bolo La Italia, Bolo San Isidro, Coronado, Tienda Nueva, La Pampa, La Cascada y la Bolsa puede apreciarse en los siguientes datos:

Datos de Producción:

- ✓ Agua captada = 20.500.410 m3
- ✓ Caudal promedio = 650,1 l/s.
- ✓ Continuidad en la PTAP = 99.7%
- ✓ IRCA (urbano) = 0.021%
- ✓ IRCA (rural) = 0 %

Aquaoccidente apoyado en mejoras a la infraestructura y a labores operativas, se ha incrementado la eficiencia en el proceso, lo cual se evidencia en los siguientes gráficos, i) a pesar que cada año aumentan los clientes y la demanda del servicio, la empresa no ha requerido captar más agua de la cuenca, por el contrario cada año disminuye el uso del

recurso natural y ii) refleja la disminución de la pérdidas de agua durante el proceso de potabilización.

Gráfico 8 Volumen captado vs volumen suministrado

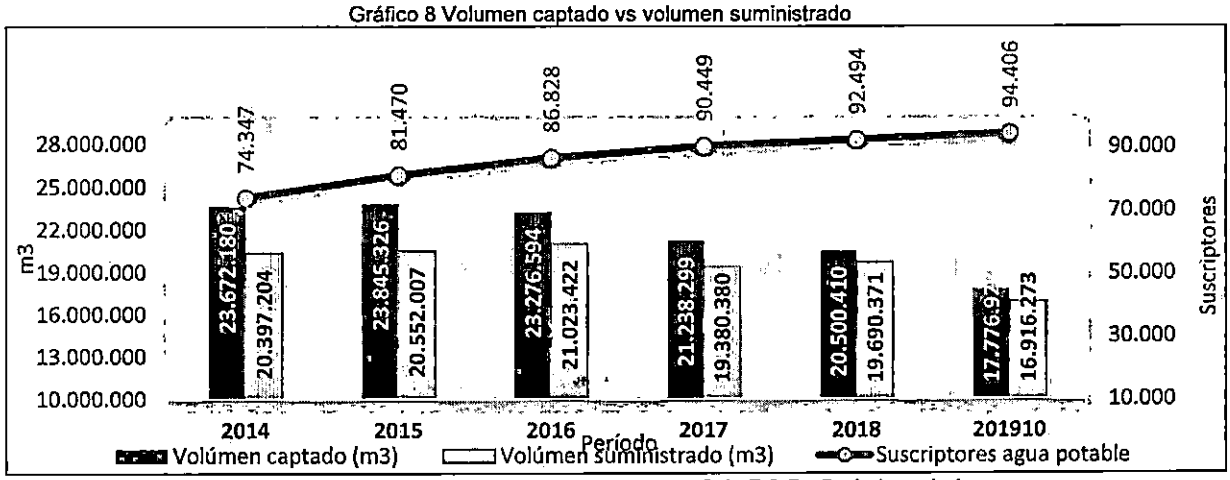

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería

Gráfico 9 Pérdidas técnicas en la PTAP

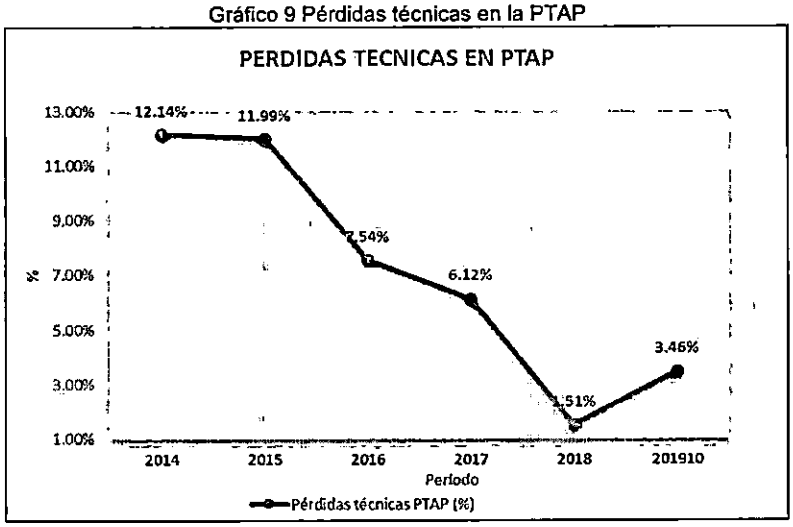

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería

Almacenamiento: El agua potabilizada en la Planta se almacena en un sistema de cinco (5) tanques con una capacidad integrad de 31.000 m³, ubicados 80 m por encima de la ciudad lo cual permite la distribución por gravedad.

Imagen 2 Planta de Tratamiento de Agua Potable

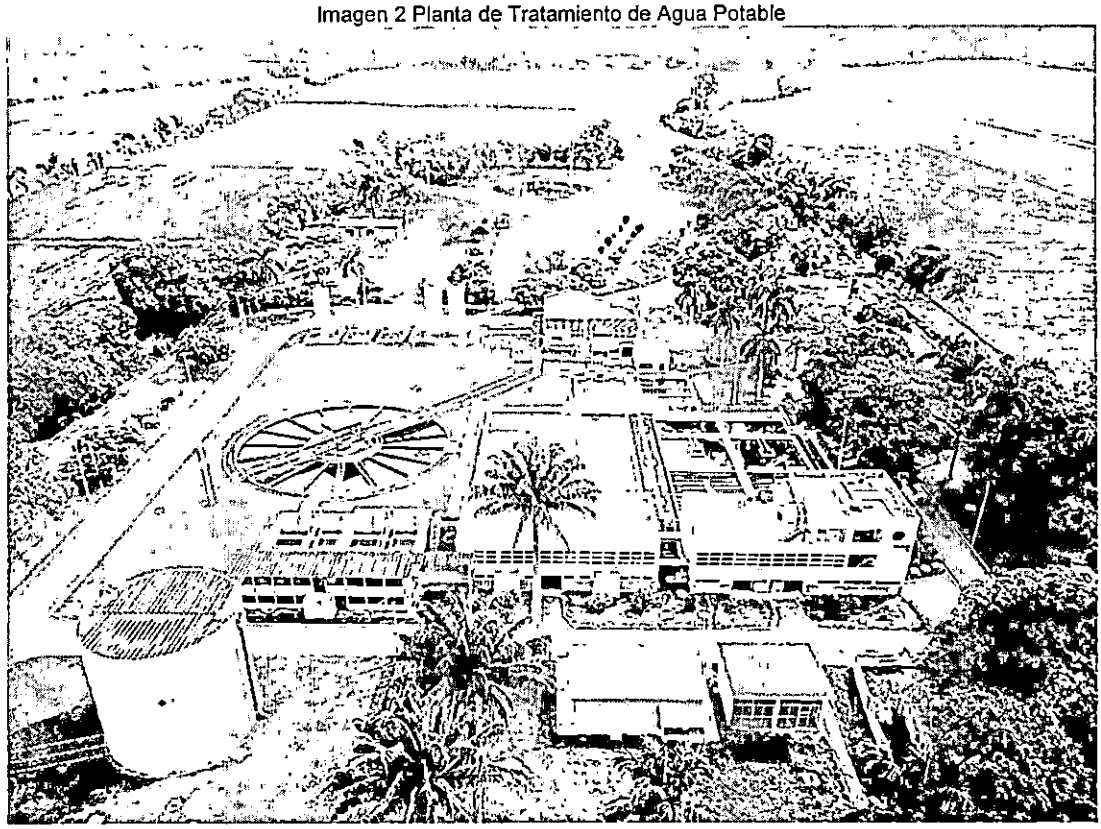

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Redes de Distribución: La red de distribución tiene una extensión de 692.37 km (dato acumulado a octubre 2019) entre redes matrices, primarias y redes menores en diferentes diámetros, mayoritariamente en Policloruro de Vinilo (PVC) y Polietileno de Alta Densidad (PEAD). La mayor parte del servicio es atendido con una red que funciona a gravedad, exceptuando los corregimientos de Barrancas, Agua Clara, Tienda Nueva, La Pampa, La Cascada y La Bolsa que son atendidos mediante dos sistemas de bombeo, cuyos consumos no superan los 10 l/s.

Se cuenta con cuatro líneas de conducción principales con las siguientes características:
Ø = 14" L = 5950 m
Ø = 24" L =6128 m
Ø = 30" L= 6128 m
Ø = 24" L =6899 m

Además, se tienen conducciones menores para alimentar los distintos corregimientos conectados al sistema; siendo la más importante de ellas la que alimenta a los corregimientos de Rozo, La Torre y La Acequia en Ø = 14", L = 13.1 km.

En cuanto a los materiales de las tuberías prevalece el PVC con 47 % y 33.5 % de PEAD; aún existen 106 km (15%) de redes de Asbesto Cemento y Hierro Fundido. En la siguiente gráfica 1 se observa el porcentaje de las redes por material en la ciudad de Palmira.

El catastro de redes recibido del prestador anterior se actualiza permanentemente y se encuentra referenciado en el sistema de información geográfica - SIG, lo cual ha servido de base para formular las necesidades de intervención y apoyar la formulación del plan de inversiones.

La empresa cuenta con la macro medición total del sistema en las 4 líneas expresas, tanto a la salida de la PTAP como a la entrada de la red de distribución; también tiene macro medición en las salidas de la red a las zonas rurales y en la llegada a los poblados rurales. En términos de sectores hidráulicos 11 de los 14 tienen macro medidor a la entrada, faltan algunos medidores en los nuevos sectores porque la empresa viene aumentándolos, pronto se instalarán.

Gráfico 10 Relación de materiales de las redes de acueducto

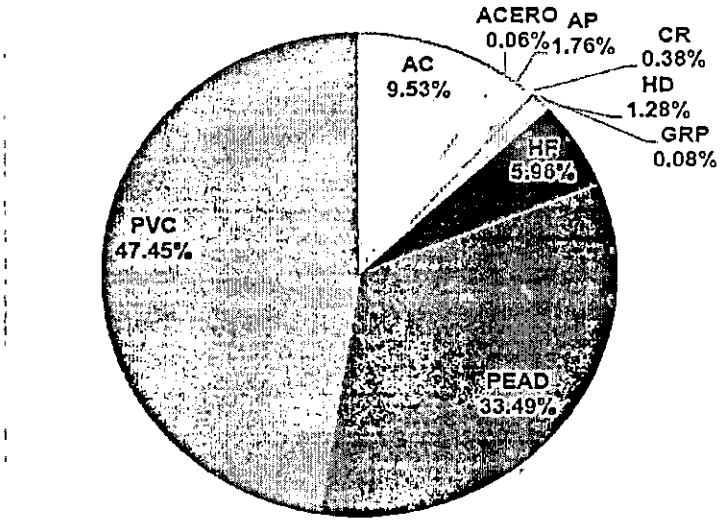

Fuente Plan de reducción de pérdidas técnicas y comerciales Aquaoccidente S.A E.S.P.

Reparación de acometidas

Durante los años 2015 y 2016 el promedio mes de fugas en acometidas en la zona urbana fue mayor al promedio mes en lo corrido del año 2019 como lo muestra en la siguiente gráfica, como resultado de las mejoras en el control activo de presiones y la sustitución de redes implementadas a partir del año 2016.

Gráfico 11 Reparación de acometidas.

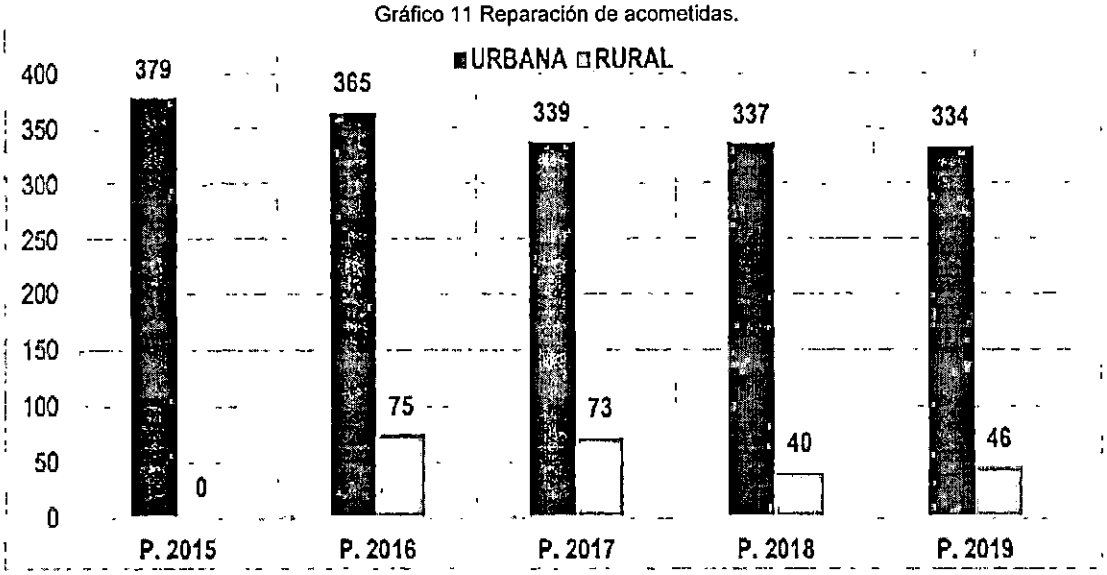

Fuente Plan de reducción de pérdidas técnicas y comerciales Aquaoccidente S.A E.S.P.

8.2. Servicio de Alcantarillado

Actualmente el municipio cuenta con redes de alcantarillado que datan de 1968, por la tanto se cuenta con infraestructura con más de 51 años al servicio. La empresa, cuenta un sistema de información geográfico (SIG) actualizado el cual permite conocer materiales, diámetros y longitudes de las redes instaladas.

La longitud de red de alcantarillado al cierre de octubre 2019 es de 538.57 km. La mayoría de la red es de Hormigón (66.6%), en PVC (30.2%), el restante 3.2% en otros materiales. El sistema está compuesto por tuberías circulares, ovoides, tajeas y canales revestidos; para el año 2018 la longitud estaba conformada por 536,686 metros. El 82,3% del sistema corresponde a alcantarillado combinado, el 9,7% a Sanitario y el 8% a Pluvial. Igualmente se cuenta con canales revestidos y naturales para transportar las aguas lluvias generadas en la ciudad 19,614 metros, de los cuales el 68.8% son drenajes naturales.

En el transcurso del tiempo desde el año 2007, el municipio de Palmira ha construido los interceptores sanitarios para disminuir los puntos de vertimiento y concentrar las aguas en un punto específico a la salida de la ciudad, desde el cual se transportarán las aguas residuales urbanas hacia la PTAR, en el futuro cercano. En el año 2007 la longitud de interceptores era del orden de 9,752 metros y en la actualidad es de 21,925 metros.

Dada una situación recurrente en un punto específico de la ciudad durante la temporada de lluvias, en el sector del Río Palmira, se cuenta con un embalse de regulación de 60.000 metros cúbicos, que permite atender la mayoría de las situaciones.

La Empresa realiza la recolección y el transporte de las aguas residuales apoyados en la ejecución de actividades tales como: mantenimientos correctivos y preventivos de pozos de

inspección, sumideros, limpieza de redes inferiores o iguales a 12 pulgadas, limpieza de canales y zanjones, estructuras de separación, estructuras especiales, inspección de colectores con cámaras de video y limpieza de tuberías con bajas velocidades (arrastre)

Para garantizar la prestación del servicio Aquaoccidente cuenta con equipo apoyo para las labores en el sistema de alcantarillado.

Ilustración 17 Equipo de apoyo para las labores de alcantarillado.

Unidad técnica de inspección de alcantarillado

Vactor

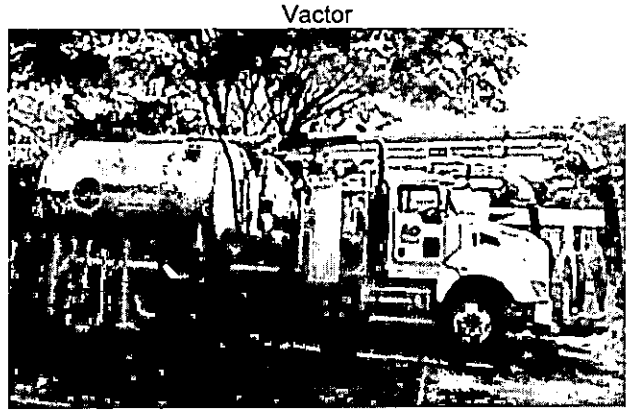

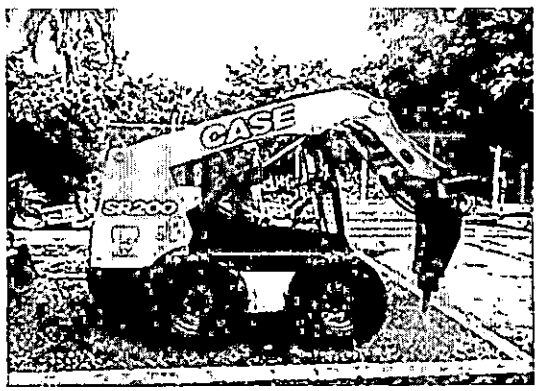

Datos del servicio de alcantarillado

Tabla 33. Mantenimiento preventivo con corte a octubre

MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
Actividad	**Unidad**	**Valor**
Mantenimiento canales y zanjones	M	33.318
Inspección tramos (baja velocidad)	TRM	575
Limpieza estructuras de separación	UND	240
Limpieza de sumideros	UND	9.467
Mantenimiento de pozos de inspección	UND	7.871

MANTENIMIENTO PREVENTIVO		
Actividad	**Unidad**	**Valor**
Limpieza de red central	KM	223

Fuente informe de supervisión Brain Ingeniería SAS

9. Área Comercial

9.1. Evolución de los suscriptores a los que se presta el servicio

En el año 2013 me de octubre se inició la operación con 71.488 suscriptores del servicio de acueducto y 70.240 para el servicio de alcantarillo en la zona urbana y corregimientos de Guayabal y Barrancas; la diferencia entre los clientes de cada servicio se presentaba debido a que en algunas zonas de la ciudad solo se presta el servicio de acueducto, pues el alcantarillado en estos sitios se vierte a zanjones, pozos o al río Palmira.

Al 31 de octubre de 2019 la evolución de clientes facturados corresponde a:

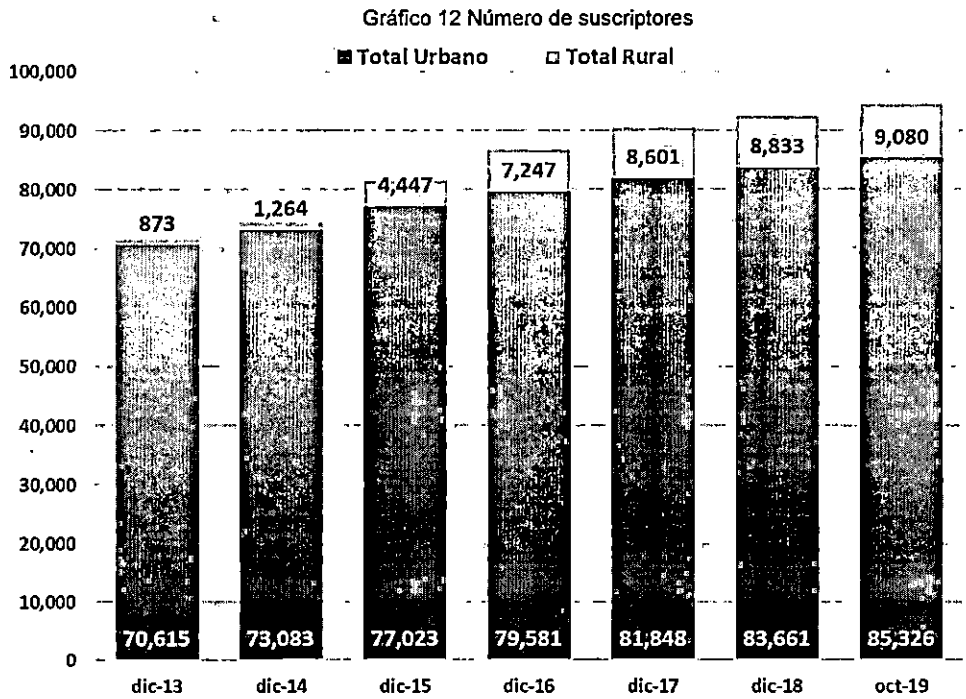

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Aquaoccidente S.A. E.S.P. a octubre del año 2019 cuenta con 94.506 predios suscritos al servicio de acueducto, de los cuales el 90% pertenecen al sector residencial y 9,5% al sector no residencial.

9.2. Índice de Micromedición Nominal y Real.

La micromedición nominal: es la que corresponde a la cantidad de medidores instalados vs suscriptores, la cual se encuentra en un 100%.

La micromedición real: es el resultante de la comparación entre los medidores instalados y los medidores en funcionamientos.

Tabla 34. Índice de micromedición nominal y real

MES	2015	2016	2017	2018	2019
Total Clientes	82,180	87,149	90,604	92,693	94,544
Medidores en Funcionamiento	82000	86879	90528	92629	94496
Medidor destruido	12	16	5	5	4
Medidor Ilegible	82	154	51	11	13
Medidor Parado	85	100	20	48	31
Medidor Perforado	1	0	0	0	0
Medidores Instalados	82,180	87,149	90,604	92,693	94,544
Micromedición Real	99,92%	99,91%	99,91%	99,95%	99,95%
Micromedición Nominal	100%	100%	100%	100%	100%
Meta Micromedición Real (>95%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Meta Micromedición Nominal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente sistema de información

9.3. Gestión Facturación y Cartera

Apoyados en la implementación de acciones comerciales y en la cultura de pago de la ciudad, se ha obtenido un porcentaje superior al 98% de recaudo, valor ampliamente reconocido por las empresas del sector.

Gráfico 13 Índice eficiencia en Recaudo Global

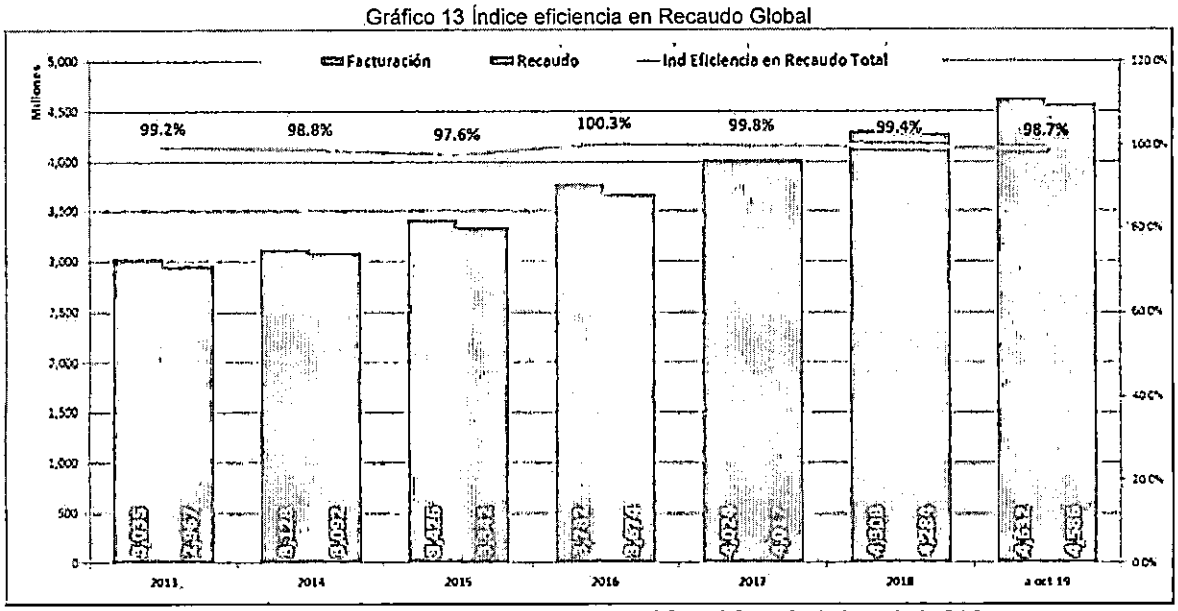

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Tabla 35 Cartera diciembre 2014 - Octubre 2019

EDAD / PERIODO	% Dist dic-14	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	oct-19	% Dist oct-19
0-30 días	86.2%	$ 2,789,542,466	$ 3,679,901,715	$ 4,600,045,138	$ 5,200,100,018	$ 5,848,310,615	$ 6,246,776,966	84.5%
31 a 60 días	6.2%	$ 199,760,828	$ 147,093,093	$ 155,710,246	$ 223,974,620	$ 244,649,229	$ 251,486,963	3.4%
61 a 90 días	2.9%	$ 93,571,028	$ 26,978,900	$ 42,293,916	$ 89,651,780	$ 84,838,941	$ 97,360,409	1.3%
91 a 120 días	1.3%	$ 43,014,739	$ 28,075,079	$ 23,677,457	$ 20,096,161	$ 77,421,800	$ 81,271,701	1.1%
121 a 150 días	0.6%	$ 18,347,224	$ 37,530,558	$ 15,340,489	$ 15,679,195	$ 65,291,870	$ 79,453,180	1.1%
151 a 180 días	0.4%	$ 12,838,551	$ 14,979,421	$ 21,448,341	$ 13,083,069	$ 61,610,375	$ 73,675,170	1.0%
181 a 360 días	1.9%	$ 62,569,152	$ 46,375,544	$ 51,108,812	$ 53,387,618	$ 91,542,395	$ 410,291,290	5.5%
Mayor a 361 días	0.5%	$ 17,601,852	$ 90,147,874	$ 104,667,982	$ 153,038,616	$ 135,407,329	$ 156,337,582	2.1%
TOTAL CARTERA		$ 3,237,245,840	$ 4,071,082,184	$ 5,014,292,581	$ 5,769,011,077	$ 6,509,072,554	$ 7,396,653,261	

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Para el año 2019 con corte a octubre, del total de la cartera $7.396.653.261 conformada por la facturación mes, más convenios, se puede resaltar que $6.498.263.929 son cartera corriente (entre 0 a 60 días) lo que equivale al 87.8 %, el restante 12.2% se encuentra en la cartera que va desde los 61 días en adelante. Es de indicar que la cartera mayor a 60 días suma $898.386.332 pesos.

Ilustración 18 Gestión facturación y cartera

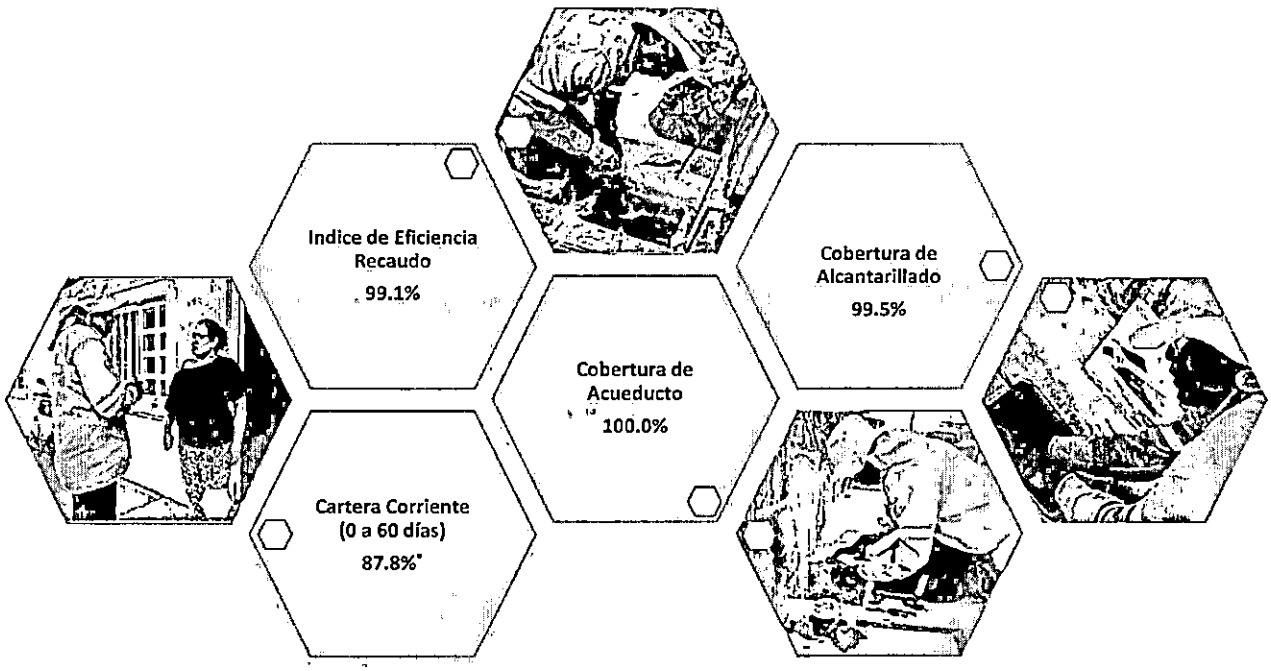

Fuente Informe Gestión Aquaoccidente S.A E.S.P.

9.4. Atención al Cliente

Dada la descentralización de las oficinas, la implementación del call center, la instalación de los kioskos para la emisión de duplicados de facturas, la oficina móvil y la oficina virtual, se ha logrado ampliar los canales de atención a los usuarios y disminuir sus tiempos de espera o estadía en las instalaciones de Aquaoccidente.

Imagen 3. Atención al cliente

INDICADORES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	oct-19
Evolución de Clientes	71.488	74.347	81.470	86.828	90.449	92.494	94.406
Clientes en estrato 1, 2 y 3	60.505	62.999	69.625	74.273	77.466	78.922	80.335
% Clientes en estrato 1, 2 y 3	84.6%	84.7%	85.5%	85.5%	85.6%	85.3%	85.1%
Tiempo promedio de estadia total	17.9 min	15.7 min	12.2 min	9.4 min	7.6 min	7.3 min	7.4 min
Tiempo promedio de espera en sala	13.4 min	13.2 min	5.1 min	3.9 min	2.1 min	2.1 min	2.3 min
Tiempo de Reinstalación	0.5 días	0.6 días	0.7 días	0.9 días	0.4 días	0.3 días	0.4 días
Tiempo de Instalación de Nueva Acometida	2.9 días	2.6 días	4.0 días	4.2 días	3.2 días	2.4 días	2.2 días
Tiempo de Respuesta de Peticiones Escritas	6.1 días	4.7 días	3.4 días	3.2 días	2.5 días	2.4 días	2.8 días

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Del 100% del porcentaje de clientes que se presentaron a las oficinas de atención al usuario del Operador, el 85,1% corresponden a los estratos 1, 2 y 3. El promedio de estadía total de un usuario en las oficinas de atención al usuario del Operador, fue de 7.4 minutos.

9.5. Atención de PQR'S

En la siguiente gráfica se muestra el total de PQR´s resueltos y el total de PQR´s a favor del usuario. El promedio de PQR´s a favor del usuario durante el periodo 2013 – 201910 es de 126.

Gráfico 14 PQRs

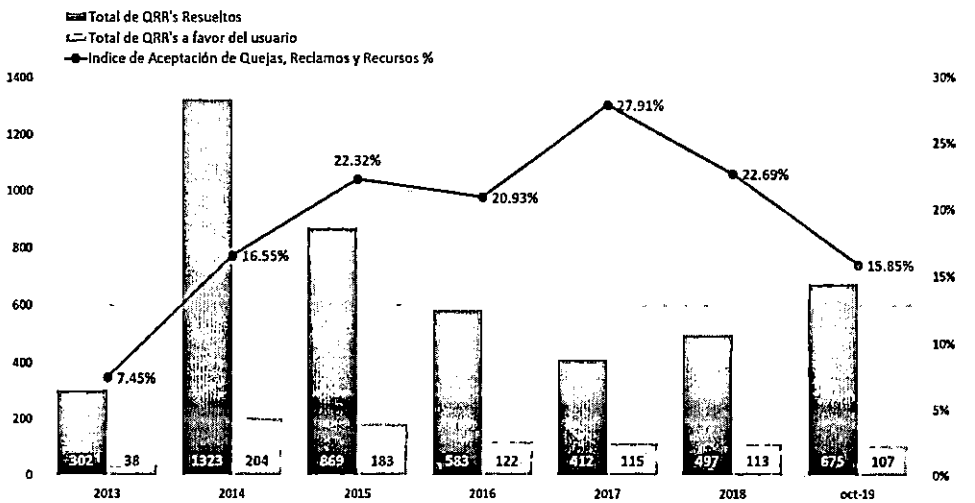

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

9.6. Oficinas de peticiones, quejas y recursos

Ilustración 19 Oficinas de atención al cliente

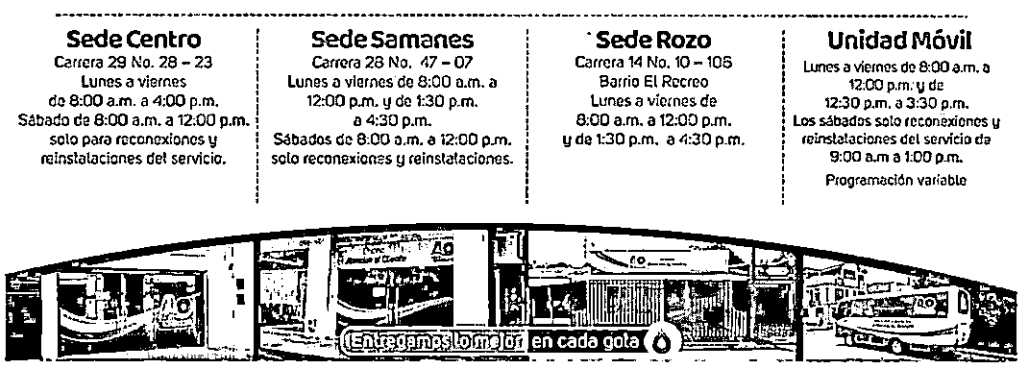

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

En relación a los puntos de atención a los usuarios, en el 2013 se dio inicio a la operación con una (1) sola oficina de atención al usuario, ubicada en el Centro en el segundo piso del

Edificio Inmobiliaria Ganadera, no obstante, y en aras de brindar mayores canales de atención a los usuarios, la empresa ha instalado:

- Oficina Samanes: Se llevó a cabo la inauguración el 6 de diciembre del 2013 en el sector Samanes de la comuna 2 de Palmira, beneficiando a más de 21.000 usuarios de la zona noroccidental.

- Oficina Centro: En el 2014 se contrató en arriendo un local comercial, con el fin de acondicionarlo como la nueva oficina PQR Centro, de tal forma, que facilitara el acceso a todos los usuarios y en especial a las personas con movilidad reducida; esta oficina se inaugura el 05 de septiembre del 2014.

- Unidad Móvil: En abril del 2015 se adquiere una unidad como oficina móvil, para la atención a los usuarios en diferentes sitios de la ciudad y en las zonas rurales. Este vehículo cuenta con tecnología de punta y diseños funcionales para una adecuada prestación del servicio, el cual viene recorriendo los diferentes barrios y corregimientos de la ciudad para recibir, tramitar y responder todos los requerimientos (PQRs) de los usuarios, tal y como se realiza en las sedes físicas.

- Oficina Rozo: Con el fin de brindarle el servicio de atención a clientes de los corregimientos de Rozo, La Torre y La Acequia, a partir de enero de 2016 se dio apertura a la oficina de Atención al Cliente en el corregimiento de Rozo, ubicada en la Carrera 14 No. 10 – 106 B/ El Recreo

9.7. Medición

Tabla 36 Relación de medidores

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
Medidores Instalados	82,180	87,149	90,604	92,693	94,544
Cambio de medidores	8,299	7,406	9,672	9,347	8,636
No. Nuevas acometidas	4,982	3,161	3,657	2,240	1,884
Revisión de medidores	9,066	9,076	10,729	10,494	10,280

Fuente Sistema de información de Aquaoccidente

Para octubre de 2019 el Operador revisó un total de 10.280 medidores, lo que dio como resultado el cambio de 8.636 medidores. Para la misma vigencia se instalaron 1.884 nuevas acometidas.

9.8. Hurto de medidores

El hurto de medidores presentó una disminución significativa para la vigencia 2019 con corte a octubre con relación al año 2014, lo cual evidencia un resultado favorable del trabajo realizado por el Operador con el apoyo de la secretaria de seguridad del Municipio y la Policía Nacional para el control de las chatarrerías y habitantes de la calle.

Gráfico 15 Hurto de medidores

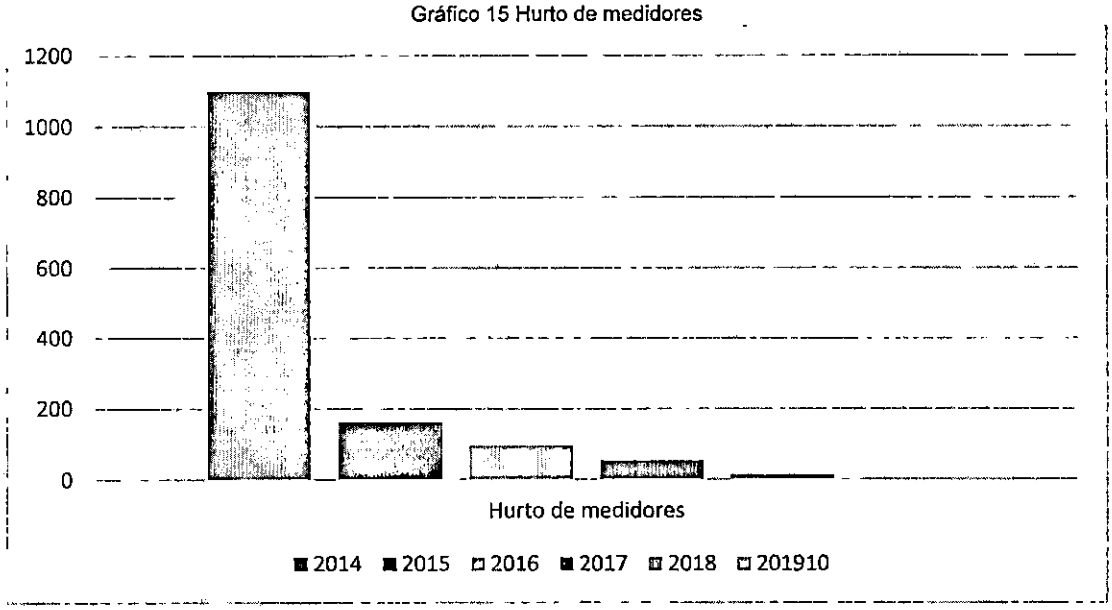

Fuente Sistema de información de Aquaoccidente

9.9. Indicadores del área comercial

La siguiente tabla, reportada por la Supervisión y el Operador en el informe de empalme, presenta los indicadores comerciales, en la cual se observa que no hay incumplimiento de las metas de PQR´s.

Tabla 37. Indicadores Comerciales

PARAMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	201910
Comercial													
Índice de eficiencia en el recaudo (global)	%	>98	>98	>98	>98	>98	>98	98,81%	97,56%	100,26%	99,81%	99,44%	98,73%
Número de micromedidores instalados	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	74.370	82.180	87.139	90.604	92.693	94.544
Número de micromedidores funcionando	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	74.161	82.000	86.879	90.528	92.629	94.496

PARAMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	201910
Número de quejas y reclamos atendidas x 1000 suscriptores	%	2,79	2,07	1,99	1,90	1,82	1,74	1,37	0,64	0,62	0,42	0,5	0,8
Número de PQR resueltas a favor del usuario en primera instancia	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	204	189	122	115	113	107
Número de Reclamos resueltas a favor del usuario en segunda instancia	#	<10	<10	<10	<10	<10	<10	2	1	5	10	2	1
Tiempo promedio para solucionar una PQR por escrito	días	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,67	3,44	3,25	2,47	2,44	2,77
Tiempo promedio de estadía de un usuario en la oficina de PQR	min	17,06	14,43	11,81	11,81	11,81	11,81	15,70	12,22	9,40	7,56	7,28	7,35
ndice de aceptación de quejas, reclamos y recursos (%)	%	≤ 25	≤ 25	≤ 25	≤ 25	≤ 25	≤ 25	16,55%	22,32%	20,93%	27,91%	22,69%	15,85%
Tiempo promedio de atención a solicitudes de conexión acueducto	días	40	40	40	40	40	40	4,18	3,96	4,23	3,25	2,45	2,05
Tiempo promedio de atención a solicitudes de conexión alcantarillado	días	40	40	40	40	40	40	4,59	4,95	4,60	4,38	3,17	2,85
Tiempo de atención a solicitudes de reconexión	días	3	3	3	3	3	3	2	2	0,88	1,07	1,13	1,13
Consumo medio facturado por usuario	m³/susc	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	16,00	15,4	14,21	14,00	13,99	14,25
Dotación media suministrada pdr usuario	m³/susc	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	23,28	22,24	20,59	18,24	17,95	18,09

A continuación, se presenta el cuadro resumen de los indicadores contractuales desde el año 2014 a hasta octubre de 2019 entregado por el Operador y la Firma Supervisora.

Tabla 38. Indicadores contractuales

PARAMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	201910
Técnico - Acueducto													
Índice de agua no contabilizada (IANC)	%	32	32	32	32	32	31	31,58%	30,47%	30,78%	23,59%	21,95%	21,32%

PARAMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	201910
Cumplimiento de cobertura de acueducto (ICBAC)	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	102,19%	105,44%	108,13%	107,86%	108,22%	109,53%
Índice de continuidad (ICI)	%	≥ 99	≥ 99	≥ 99	≥ 99	≥ 99	≥ 99	99,98%	99,97%	99,98%	99,95%	99,97%	99,99%
Índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano (IRCA)	%	< 2 %	< 2 %	< 2 %	< 2 %	< 2 %	< 2 %	0,34%	0,33%	0,24%	0,02%	0,02%	0,00%
Índice de micro medición real	%	≥ 95	≥ 95	≥ 95	≥ 95	≥ 95	≥ 95	98,03%	99,78%	99,83%	99,90%	99,93%	99,95%
Índice de micro medición nominal	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	100,00%	100,00%	99,99%	99,99%	100,00%	100,00%
Índice de cobertura nominal del servicio de acueducto	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	104,34%	109,2%	118,10%	106,20%	107,63%	104,51%
Índice de presión	%	≥ 90	≥ 90	≥ 90	≥ 90	≥ 90	≥ 90	99,65%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00
Indicador operativo y de calidad agregado (IOCA)	Rango	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Índice de Riesgo por abastecimiento de agua de la persona prestadora, (IRABApp)	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	0	0	0	0	0	0
Plan de detección seguimiento y control de fraudes	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	189,90%	113,24%	116,67%	105,81%	112,18%	98,11%
Plan de detección y normalización de conexiones clandestinas	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	156,37%	103,10%	111,59%	110,65%	113,16%	94,07%
Plan de renovación de medidores (plan de verificación de la calidad de la medición)	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	102,55%	99,88%	101,32%	101,60%	105,6%	86,37%
Numero de daños en la red (Fugas)	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	93	139	127	77	94	99
Tiempo de solución de los daños	Horas	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	3,44	4,59	4,77	4,12	4,33	4,62
Cumplimiento plan de mantenimiento de la red de acueducto		n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Técnico - Alcantarillado													

PARAMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	201910
Cumplimiento de cobertura de alcantarillado (ICBAL)	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	101,37%	106,69%	108,30%	109,58%	108,83%	109,03%
Índice de cobertura nominal del servicio de alcantarillado	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	99,22%	99,24%	99,28%	99,50%	99,52%	99,67%
Rezago de la cobertura del servicio de alcantarillado frente a acueducto	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	1,37%	0,92%	0,81%	0,51%	0,55%	0,38%
Índice de tratamiento de vertimientos (ITV)	%	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Cumplimiento plan de mantenimiento de la red de alcantarillado		n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Numero de daños en la red	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	17	18	23	22	31	19
Tiempo promedio de solución de daños	Horas	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	25,11%	19,57%	22,86%	17,46	12,75	20,24
Número de reboses de alcantarillado	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	7	5	1	3	0	1
Tiempo de atención de un rebose	Horas	≤ 24h	< 24h	< 24h	< 24h	< 24h	< 24h	2,04	2,5	2,98	2,37	0	1,92
Comercial													
Índice de eficiencia en el recaudo (global)	%	>98	>98	>98	>98	>98	>98	98,81%	97,56%	100,26%	99,81%	99,44%	98,73%
Número de micromedidores instalados	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	74.370	82.180	87.139	90.604	92.693	94.544
Número de micromedidores funcionando	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	74.161	82.000	86.879	90.528	92.629	94.496
Número de quejas y reclamos atendidas x 1000 suscriptores	%	2,79	2,07	1,99	1,90	1,82	1,74	1,37	0,64	0,62	0,42	0,5	0,8
Número de PQR resueltas a favor del usuario en primera instancia	#	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	204	189	122	115	113	107
Número de Reclamos resueltas a favor del usuario en segunda instancia	#	<10	<10	<10	<10	<10	<10	2	1	5	10	2	1
Tiempo promedio para solucionar una PQR por escrito	días	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,67	3,44	3,25	2,47	2,44	2,77
Tiempo promedio de estadía de un usuario en la oficina de PQR	min	17,06	14,43	11,81	11,81	11,81	11,81	15,70	12,22	9,40	7,56	7,28	7,35

PARAMETRO Y/O INDICADOR CONTRACTUAL	UND	Meta concertada sector urbano						Resultado sector urbano					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014	2015	2016	2017	2018	201910
Índice de aceptación de quejas, reclamos y recursos (%)	%	≤ 25	≤ 25	≤ 25	≤ 25	≤ 25	≤ 25	16,55%	22,32%	20,93%	27,91%	22,69%	15,85%
Tiempo promedio de atención a solicitudes de conexión acueducto	días	40	40	40	40	40	40	4,18	3,96	4,23	3,25	2,45	2,05
Tiempo promedio de atención a solicitudes de conexión alcantarillado	días	40	40	40	40	40	40	4,59	4,95	4,60	4,38	3,17	2,85
Tiempo de atención a solicitudes de reconexión	días	3	3	3	3	3	3	2	2	0,88	1,07	1,13	1,13
Consumo medio facturado por usuario	m³/susc	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	16,00	15,4	14,21	14,00	13,99	14,25
Dotación media suministrada por usuario	m³/susc	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	23,28	22,24	20,59	18,24	17,95	18,09

10. Informe sobre el cumplimiento de las normas tarifarias y de subsidios previstas en la ley y la regulación.

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el contrato de operación suscrito con Aguas de Palmira S.A. E.S.P. el régimen tarifario es mediante tarifa contractual; estas tarifas contractualmente pactadas se mantendrán a lo largo de toda la vigencia del contrato y su modificación solo será de manera excepcional, previo acuerdo entre las partes contratantes y siempre que se garantice el equilibrio económico del contrato.

10.1. Tarifa

Las tarifas pueden ser modificadas conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, cada vez que los índices de precios al consumidor – IPC reportado por el DANE, acumulen una variación de por lo menos tres por ciento (3%). Desde el inicio de la operación se han ajustado las tarifas en las siguientes ocasiones:

Tabla 39 Actualización de las tarifas del servicio de acueducto y alcantarillado

Período	Acueducto		Alcantarillado		Variación (Incremento trifario)
	Cargo fijo ($/mes)	Cargo Variable ($/m3)	Cargo fijo ($/mes)	Cargo Variable ($/m3)	
Oct 2013 - Mar 2014	6,868.34	1,004.29	4,561.63	798.07	
Abr 2014 - Feb 2015	7,115.59	1,040.44	4,725.84	826.80	3.5998%
Mar 2015 - Sept 2015	7,341.15	1,073.42	4,875.64	853.01	3.1699%
Oct-2015 - Feb 2016	7,587.29	1,109.41	5,039.12	881.61	3.3630%
Mar 2016-Jun 2016	7,888.69	1,153.48	5,239.30	916.63	3.9724%
Jul 2016 - Mar 2017	8,146.36	1,191.16	5,410.43	946.57	3.2663%
Abr 2017 – Mar 2018	8,403.82	1,228.80	5,581.42	976.49	3.1604%
Abr 2018 – Mar 2019	8,687.20	1,270.24	5,769.63	1,009.42	3.3721%
Abr 2019 – Oct 2019	8,948.69	1,308.48	5,943.30	1,039.80	3.01%

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Ilustración 20 Publicación de las tarifas debido al reajuste por efecto de la inflación

AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.

INFORMA:

AQUA OCCIDENTE

Las tarifas a aplicar a partir de la facturación de abril del 2019 a todos sus suscriptores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado del Municipio de Palmira - Valle del Cauca, con un ajuste por efecto de la inflación equivalente al 3.01%, el cual corresponde al acumulado del IPC desde marzo de 2018 a febrero de 2019, según cifras certificadas por el DANE.

ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
ESTRATO/ SECTOR	CARGO FIJO ($/suscriptor)	CARGO POR CONSUMO ($/m³)		Subsidios (-) y Contribución (+)		CARGO FIJO ($/suscriptor)	CARGO POR VERTIMIENTO ($/m³)		Subsidios (-) y Contribución (+)
		Básico	No Básico*				Básico	No Básico*	
Estrato 01	4,474.34	654.24	1,308.48	50%	Estrato 01	2,971.65	519.90	1,039.80	50%
Estrato 02	8,411.76	1,220.97	1,308.48	6%	Estrato 02	5,943.30	977.41	1,039.80	6%
Estrato 03	8,948.69	1,308.48	1,308.48		Estrato 03	5,943.30	1,039.80	1,039.80	
Estrato 04	8,948.69	1,308.48	1,308.48		Estrato 04	5,943.30	1,039.80	1,039.80	
Estrato 05	13,423.03	1,962.71	1,962.71	50%	Estrato 05	8,914.95	1,559.70	1,559.70	50%
Estrato 06	14,317.90	2,093.56	2,093.56	60%	Estrato 06	9,509.28	1,663.68	1,663.68	60%
Comercial	13,423.03	1,962.71	1,962.71	50%	Comercial	8,914.95	1,559.70	1,559.70	50%
Industrial	11,633.29	1,701.02	1,701.02	30%	Industrial	7,726.29	1,351.74	1,351.74	30%
Oficial y Especial	8,948.69	1,308.48	1,308.48		Oficial y Especial	5,943.30	1,039.80	1,039.80	

*Rango de consumo no básico corresponde al consumo complementario y no complementario, es decir, el generado mayor a 13 m³/mes, de acuerdo con lo establecido por la CRA en la Resolución 750 de 2016.

Para los usuarios del estrato 2, el subsidio en el servicio de alcantarillado aplica solo para el cargo por vertimiento.

A los usuarios con caracterización de vertimientos, la tarifa aplicable será informada directamente.

Las tarifas pueden ser modificadas conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, cada vez que los índices de precios al consumidor – IPC reportado por el DANE, acumulen una variación de por lo menos tres por ciento (3%).

Los porcentajes de subsidio y contribución fueron establecidos por el Concejo Municipal de Palmira mediante la emisión del Acuerdo Municipal 067 del 11 de diciembre de 2018 para la vigencia 2019.

Fuente: Sistema One Drive

Ilustración 21 Publicación de tarifas aplicables durante segundo semestre 2018

AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.

INFORMA:

AQUA OCCIDENTE

Las tarifas a aplicar durante el segundo semestre del 2019 a todos sus suscriptores de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado del Municipio de Palmira - Valle del Cauca, en cumplimiento del Art. 5.1.1.4 de la Resolución CRA 151 del 2001:

ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
ESTRATO / SECTOR	CARGO FIJO ($/suscriptor)	CARGO POR CONSUMO ($/m³)		Subsidio (-) y Contribución (+)		CARGO FIJO ($/suscriptor)	CARGO POR VERTIMIENTO ($/m³)		Subsidio (-) y Contribución (+)
		Básico	No Básico*				Básico	No Básico*	
Estrato 01	4,474.34	654.24	1,308.48	50%	Estrato 01	2,971.65	519.90	1,039.80	50%
Estrato 02	8,411.76	1,229.97	1,308.48	-6%	Estrato 02	5,943.30	977.41	1,039.80	-6%
Estrato 03	8,948.69	1,308.48	1,308.48		Estrato 03	5,943.30	1,039.80	1,039.80	
Estrato 04	8,948.69	1,308.48	1,308.48		Estrato 04	5,943.30	1,039.80	1,039.80	
Estrato 05	13,423.03	1,962.71	1,962.71	50%	Estrato 05	8,914.95	1,559.70	1,559.70	50%
Estrato 06	14,317.90	2,093.56	2,093.56	60%	Estrato 06	9,509.28	1,663.68	1,663.68	60%
Comercial	13,423.03	1,962.71	1,962.71	50%	Comercial	8,914.95	1,559.70	1,559.70	50%
Industrial	11,633.29	1,701.02	1,701.02	30%	Industrial	7,726.29	1,351.74	1,351.74	30%
Oficial y Especial	8,948.69	1,308.48	1,308.48		Oficial y Especial	5,943.30	1,039.80	1,039.80	

*Rango de consumo no básico corresponde al consumo complementario y no complementario, es decir, el generado mayor a 13 m³/mes, de acuerdo con lo establecido por la CRA en la Resolución 750 de 2016.

Para los usuarios del estrato 2, el subsidio en el servicio de alcantarillado aplica solo para el cargo por vertimiento.

A los usuarios con caracterización de vertimientos, la tarifa aplicable será informada directamente.

Las tarifas pueden ser modificadas conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994, cada vez que los índices de precios al consumidor – IPC reportado por el DANE, acumulen una variación de por lo menos tres por ciento (3%).

Los porcentajes de subsidio y contribución fueron establecidos por el Concejo Municipal de Palmira mediante la emisión del Acuerdo Municipal 067 del 11 de diciembre de 2018 para la vigencia 2019.

Fuente: Sistema One Drive

10.2. Subsidios y contribuciones.

La tabla siguiente presenta el balance entre las contribuciones y los subsidios aprobados por el Concejo Municipal. El monto de recursos recibidos por déficit de subsidios es bajo comparado con otras ciudades, pues la política implícita del municipio es subsidiar con los sobreprecios obtenidos, y en la práctica solo se giran recursos de SGP para cubrir el faltante, lo cual es menos del 1% de lo facturado en el año. Se resalta en todas las vigencias el pago oportuno por parte de la administración municipal del déficit de esto subsidios.

Tabla 40. Subsidios otorgados a todos los suscriptores.

Año	No. Suscriptores beneficiados		Valor subsidiado ($)*		Valor Contribuciones de solidaridad ($)	Aporte del FSRI - Municipio	Estado
	Estrato 01	Estrato 02	Estrato 01	Estrato 02			
2013	3,048	32,861	$ 116,831,834	$ 189,668,075	$240,131,255	$66,368,654	Paz y Salvo
2014	3,870	35,357	$ 763,290,556	$ 1,129,995,372	$1,401,413,317	$491,872,611	Paz y Salvo
2015	4,011	38,205	$ 831,213,466	$ 1,226,715,861	$1,512,686,510	$545,242,817	Paz y Salvo
2016	4,739	44,372	$ 964,817,566	$ 1,406,081,538	$1,623,030,782	$747,868,323	Paz y Salvo
2017	5,018	46,122	$ 986,197,889	$ 1,009,162,687	$1,790,339,645	$205,020,931	Paz y Salvo
2018	5,569	47,778	$ 1,057,602,379	$ 993,344,523	$1,859,133,573	$191,813,329	Paz y Salvo
201910	5,597	48,680	$ 930,387,594	$ 878,273,269	$1,658,163,857	$150,497,006	Saldo** $39.949.122

*Los recursos fueron obtenidos de las contribuciones de solidaridad del estrato 5 y sectores comercial e industrial y el aporte del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos (FSRI) del Municipio de Palmira.

** El FSRI presenta un saldo pendiente por transferir correspondiente a los periodos de agosto a octubre 2019

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

A continuación, se presentan algunos de los muestreos realizados a las facturas por la firma supervisora:

1. Factura de Venta N°: 16089169
Fecha de Emisión: 23/07/2019
Cliente: PUESTO DE SALUD BARRANCAS
Código: 17022
Estrato: Oficial.
Exento de cualquier recargo o subsidio por ser de categoría Oficial.

2. Factura de Venta N°: 16089023
Fecha de Emisión: 23/07/2019
Cliente: ROBERTO ARTURO RAMÍREZ
Código: 15570
Estrato: Estrato 3
Exento de cualquier recargo o subsidio por ser de Estratificación 3.
3. Factura de Venta N°: 16079567
Fecha de Emisión: 18/07/2019
Cliente: IGLESIA CONGREGACIÓN MI TA
Código: 6942
Estrato: Especial
Exento de cualquier recargo o subsidio por ser de Categoría Especial.

4. Factura de Venta N°: 16088153
Fecha de Emisión: 23/07/2019
Cliente: RENE SERRANO
Código: 16184
Estrato: Industrial
Aporte:

- Agua: +13284
- Alcantarillado: +10206

5. Factura de Venta N°: 16032119
Fecha de Emisión: 08/07/2019
Cliente: EMPORIO MUSICAL
Código: 3598
Estrato: Comercial
Aporte:

- Agua: +5129
- Alcantarillado: +3492

6. Factura de Venta N°: 16105676
Fecha de Emisión: 25/07/2019
Cliente: CLAUDIA MARITZA JARAMILLO
Código: 109705
Estrato: Residencial – Estratificación 4
Exento de cualquier recargo o subsidio por ser de Estratificación 4.

7. Factura de Venta N°: 16097798
Fecha de Emisión: 25/07/2019
Cliente: JOSE ARIEL GUTIERREZ FORERO
Código: 32860
Estrato: Residencial – Estratificación 5
Aporte:

- Agua: +14287
- Alcantarillado: +10770

8. Factura de Venta N°: 16088574
Fecha de Emisión: 23/07/2019
Cliente: JAIRO MORENO
Código: 58012
Estrato: Residencial-Estratificación 1
Subsidio:

- Agua: -12980
- Alcantarillado: -9729

9. Factura de Venta N°: 16075595
Fecha de Emisión: 18/07/2019
Cliente: MARIA INERIA CASTRO GUEVARA
Código: 2072
Estrato: Residencial – Estratificación 2
Subsidio:

- Agua: -4475
- Alcantarillado: -2971

11. Administrativo.

11.1. Información de Aquaoccidente

Nombre y naturaleza
AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P. es una empresa privada, prestadora de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y actividades complementarias, constituida mediante escritura No. 3011 del 30 de agosto de 2013 e inscrita en la Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2013, que asumió desde el 10 de octubre de 2013 la responsabilidad de operar y mantener la infraestructura de acueducto y alcantarillado del Municipio de Palmira en su zona urbana y rural, según lo previsto en los numerales 14.22 y 14.23 de la Ley 142 de 1994, mediante un contrato a 20 años, celebrado con AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P.
Número de Identificación Tributaria
La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN" otorgó NIT. No.900.651.752-8.

Registro único de prestador de servicio público
La Empresa se encuentra registrada ante la Superintendencia de Servicios Públicos y realiza periódicamente las actualizaciones requeridas según la normatividad vigente.

Domicilio
Sede administrativa: Calle 31 No. 29-14 local 201
Sede técnica: Variante Cali – Palmira Kilómetro 1
Sede de atención al cliente centro: Carrera 29 No. 28 – 23
Sede de atención al cliente samanes: Carrera 28 No. 47 – 07
Sede de atención al cliente rozo: Carrera 14 No. 10 – 106
Planta de potabilización: Vía Tienda Nueva km 5

Contacto
Teléfonos: (+57) (2) 2688088 – celular 3172395651
www.aquaoccidente.com

Junta Directiva
De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 142 de 1994, la Junta Directiva de la Empresa está integrada por cinco (5) miembros principales, cada uno de los cuales tiene un suplente personal quien lo reemplazará en sus faltas temporales o absolutas. El periodo de duración de la Junta Directiva es de tres (3) años.

Composición Accionaria
La composición accionaria de la empresa al 31 de octubre del 2019 es:

Ilustración 22 Composición accionaria de la empresa

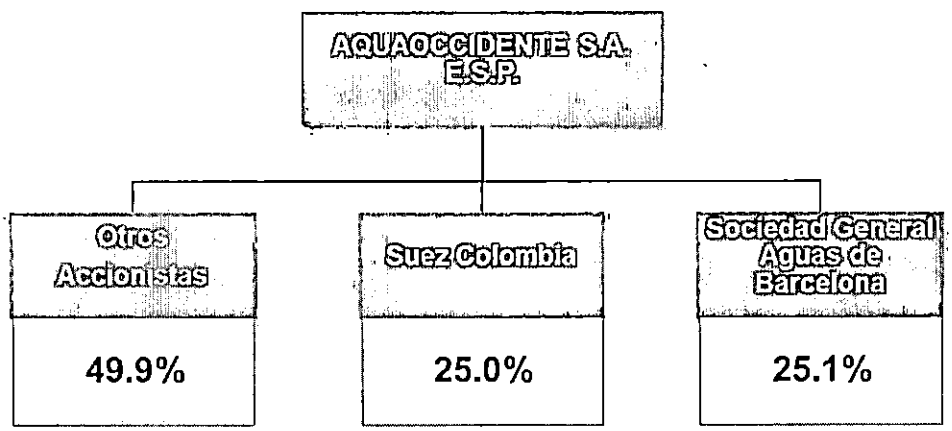

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Régimen contable
En cuanto al sistema general de contabilidad y manejo de cuentas, la Empresa se acoge a la metodología definida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; es decir, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Régimen laboral

De acuerdo a lo establecido en la Ley 142 de 1994, los empleados de la Empresa tienen la condición de trabajadores particulares y están sometidas a las normas del Código Sustantivo del Trabajo y a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994.

Ilustración 23 Organigrama de la empresa

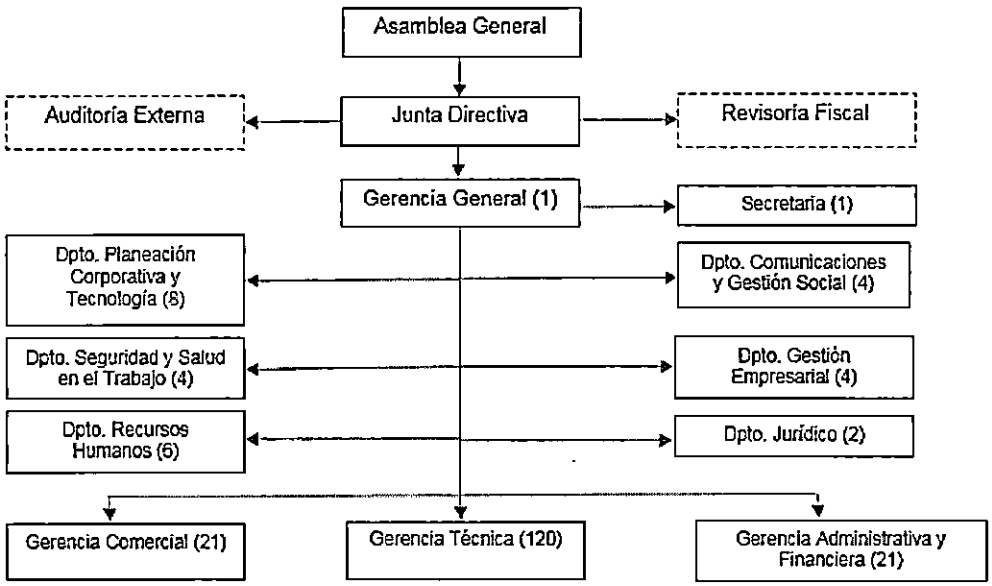

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

Régimen contractual

Los contratos que celebra la Empresa para el cumplimiento de su objeto social y las actividades y funcionamiento se someten a las reglas del derecho privado.

Régimen tarifario

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el contrato de operación suscrito con Aguas de Palmira S.A. E.S.P. el régimen tarifario es mediante tarifa contractual; estas tarifas contractualmente pactadas se mantendrán a lo largo de toda la vigencia del contrato y su modificación solo será de manera excepcional, previo acuerdo entre las partes contratantes y siempre que se garantice el equilibrio económico del contrato.

En el informe de gestión presentado por Aquaoccidente manifiestan, que con el fin de cumplir el objeto social, ha fundamentado su estructura organizacional en cuatro gerencias; en el 2019 con corte a octubre hay 266 colaboradores. El Operador cuenta con cinco modalidades de contrato que a continuación se describen.

Imagen 4 Gestión de talento humano

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente

11.2. Capacitaciones

Aquaoccidente S.A. E.S.P., en su objetivo de promover el desarrollo de sus colaboradores, estructuró su plan de capacitación de acuerdo con las necesidades identificadas en las diferentes gerencias de la empresa:

Imagen 5 Desarrollo del personal

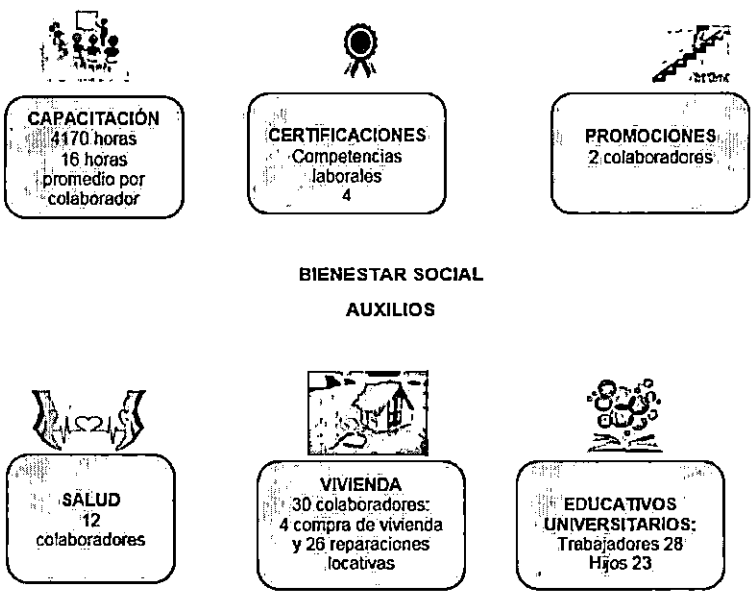

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente

En el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales se logró certificar a los colaboradores del laboratorio control calidad en diferentes Normas Técnicas de Competencia Laboral. Igualmente se certificaron en alturas a los trabajadores que ejecutan actividades en alturas superiores a 1.50 metros.

11.3. Seguridad y Transporte:

En el plan estratégico de seguridad vial se elaboraron las rutas de desplazamiento para las actividades de lectura de consumos y distribución de facturas.

Ilustración 24 Rutas de desplazamiento.

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

11.4. Seguridad y Salud en el Trabajo:

Aquaoccidente, en lo corrido del año realizó las siguientes acciones enfocadas a la prevención y control de los riesgos laborales inherentes de su actividad económica:

- Cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, frente a los requisitos del decreto 1072 de 2015

De acuerdo con la última autoevaluación de seguridad y salud en el trabajo realizada bajo lineamientos de la ARL Liberty, los cuales contemplan los requisitos que exige la Resolución 1111 de 2018, el porcentaje obtenido fue de 93.75%, lo cual significa que el resultado es aceptable.

Ilustración 25 Resultado autoevaluación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

ARL Liberty
Administradora de Riesgos Laborales

Certifica que la empresa:

AQUAOCCIDENTE S.A E.S.P

NIT 900651752

realizó la autoevaluación de su **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo** acorde a los Estándares Mínimos del SG-SST establecidos por la Resolución 1111 de 2017, obteniendo un nivel de desarrollo del

93,75 %

valoración **ACEPTABLE** y por lo tanto requiere:

Incluir en el Plan Anual de trabajo los puntos de mejora detectados y trabajar para alcanzar la acreditación en excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Código de autenticidad: exlwjr0zu5
Fecha de Expedición: enero 22, 2019

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

- Visitas de seguridad de los directores:

Se realizan con el propósito de reforzar el compromiso de todos los colaboradores en seguridad y salud en el trabajo y entender que la seguridad es tarea de todos. Dicha actividad ha permitió identificar puntos positivos, actos peligrosos y condiciones peligrosas. En lo corrido del año se realizaron 184 visitas, de las cuales se observaron puntos positivos como el uso correcto de los elementos de protección personal, señalización y demarcación de áreas de trabajo internas y externas, control de condiciones inseguras y aplicación de procedimientos seguros (actos seguros), acciones preventivas y correctivas, como ausencia del elemento de protección personal o no aplicación de procedimientos de seguridad, se corrigieron de forma inmediata.

- Aplicación de reglas que salvan vidas

Se reforzó durante las visitas, capacitaciones, sensibilización y en general al personal en las reuniones de seguridad, el principio del autocuidado y la importancia de la implementación constante de las reglas que salvan, con cubrimiento a todos los trabajadores y personal contratista.

Ilustración 26 Reglas que salvan vidas

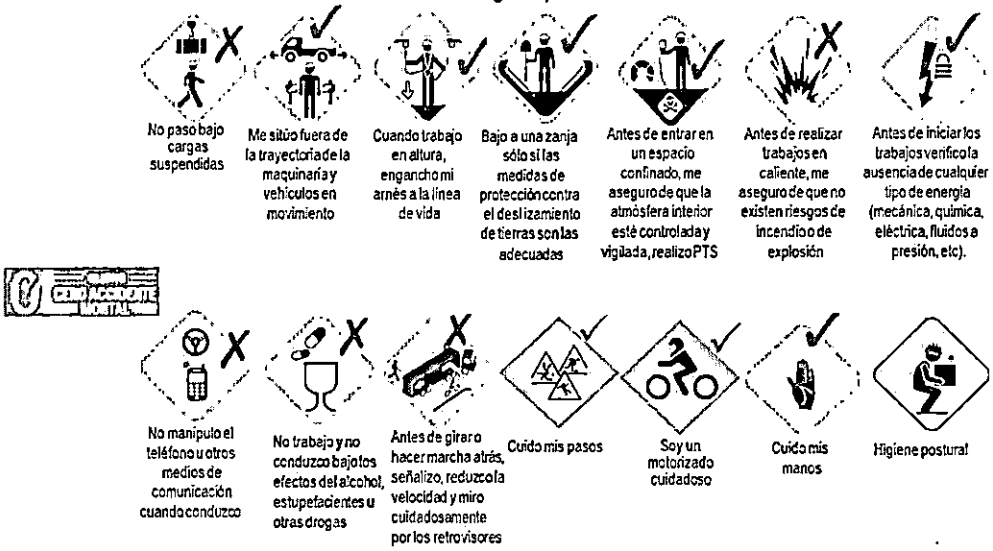

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

- Reporte de cuasi accidentes

Los trabajadores, durante su labor diaria y como estrategia para el control de los riesgos, deben reportar eventos y situaciones que puedan generar accidentes de trabajo o una futura enfermedad laboral. De enero a octubre de 2019, se reportaron 89 cuasi accidentes de trabajo (Riesgo locativo, químico, biológico y biomecánico), los cuales fueron investigados por el departamento de SST.

11.5. No. de accidentes de trabajo

Durante el año 2019 con corte a octubre se presentaron 17 accidentes de trabajo.

Gráfico 16 Accidentes de trabajo

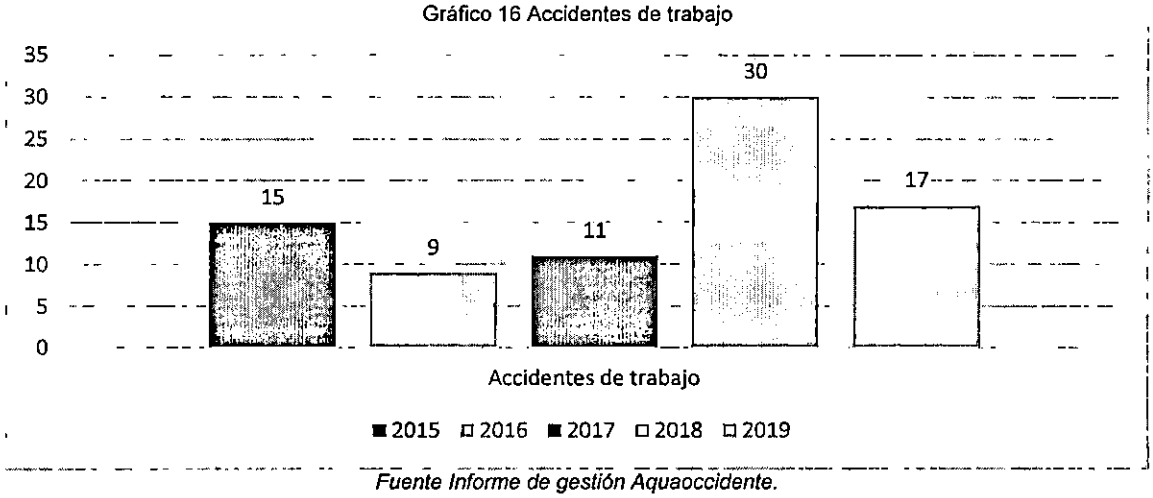

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

- Programa de Reintegro Laboral:

AQUAOCCIDENTE, realiza seguimiento periódico a los casos médicos con el Departamento de SST, Medico laboral de la empresa y el medico laboral de la ARL Liberty con el objetivo de conocer el estado de salud, el avance del tratamiento, la evolución de este, para que no se vea comprometido su salud y el desempeño laboral.

Al cierre del mes de octubre de 2019 se cuenta con 23 colaboradores que tienen restricciones médicas o discapacidad; estos colaboradores, han sido readaptados en sus funciones o reubicados en actividades productivas y necesarias para la Empresa y se continua con el monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones médicas laborales.

- Seguridad Industrial

Capacitación y entrenamiento a las brigadas de seguridad en primeros auxilios, recate en espacios confinados y alturas, evacuación y extinción de fuego.

Ilustración 27 Capacitaciones

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

- Se realizaron 140 inspecciones de seguridad a las áreas y sedes de planta de potabilización, laboratorio control de calidad de agua potable, distribución, alcantarillado, laboratorio de medidores, operaciones y medición, infraestructura, archivo, sede técnica, bosque municipal, sede administrativa, sedes de atención al cliente centro, samanes y rozo. Lo anterior a fin de verificar el cumplimiento de las normas internas, el control de las condiciones de seguridad, los actos inseguros y mantener un ambiente de trabajo seguro y productivo.

- Control de actividades de alto riesgo (alturas, espacios confinados, energías peligrosas, trabajos en caliente) Lavado de tanques de almacenamiento 1,2 3, 4 y 5, reparación tanque 3, mantenimiento línea 1 -2, labores en espacios confinados del Dpto. de Alcantarillado, inspección al Colector Río Palmira, verificación de macro medidores en la salida de PTAP, mantenimiento antenas de comunicación, poda de árboles.

Ilustración 28 Actividad de al riesgo

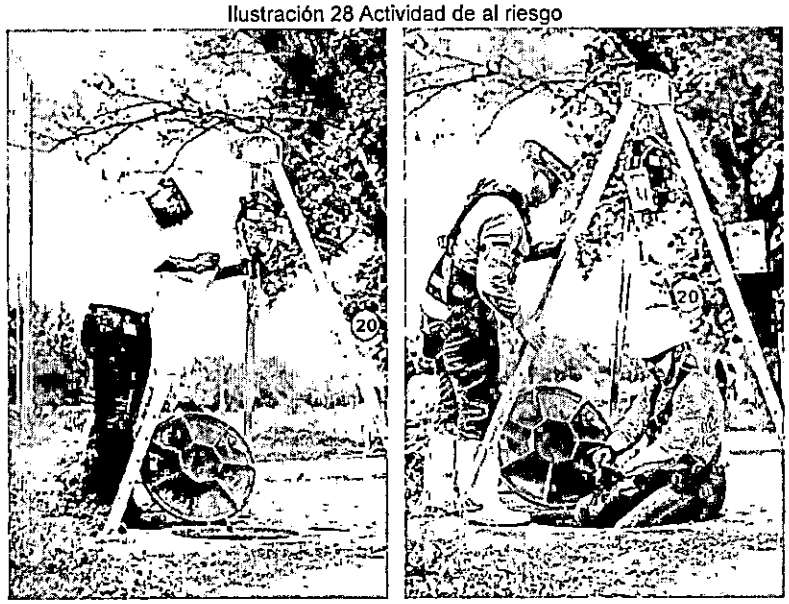

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

- Sistema de vigilancia epidemiológica: Se realizó seguimiento al impacto de los peligros en la salud de los colaboradores con la aplicación de los sistemas de vigilancia epidemiológica en ruido, osteomuscular, psicosocial y respiratorio. Como control del riesgo Biológico, se realizó la vacunación de hepatitis exámenes médicos periódicos, valoraciones médicas ocupacionales individuales, inspecciones de puestos de trabajo ergonómicas, capacitación y seguimiento en sitio, para el control del cumplimiento de las recomendaciones generadas.

Ilustración 29 Actividad de al riesgo

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

- Jornada de salud: Se realizó la celebración de semana de la seguridad, con actividades enfocadas al autocuidado, alimentación sana, aero rumba y control de los riesgos con refuerzo en nuestro programa de cultura justa y las reglas que salvan

vidas, pausas activas, con el objeto de fomentar una cultura de seguridad de Cultura Justa.

Ilustración 30 Actividad de al riesgo

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

- Control al cumplimiento de la Seguridad procesos internos y contratistas: en lo corrido del año, se realizó control a la seguridad y acompañamiento a las Interventorías de los contratistas que realizaron diferentes obras en Aquaoccidente como: Rehabilitación estructural del Tanque 3, Suministro e instalación de tubería a la salida del tanque de Barrancas en PTAP, Pozo nuevo en PTAP, obras en el Box Coulvert, instalación sistema automático contra incendios, instalaciones sistema de control de descargas eléctrica por rayos y escaleras del laboratorio de calidad.

Ilustración 31 Actividad de al riesgo

Fuente Informe de gestión Aquaoccidente.

12. Informe resumen en el que exponga los resultados más relevantes de la auditoría externa de gestión y resultados. Esto aplica una vez la sociedad haya vinculado el socio operador inversionista con apalancamiento financiero o haya asumido ella misma la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. En este informe se deberá precisar todas las alertas de carácter técnico operativo, comercial, financiero, jurídica, judicial o administrativo que se haya detectado. Este informe deberá ser elaborado por el jefe de control interno en el caso que de acuerdo con la ley 142 de 1994 o normas que la modifiquen, la sociedad no esté obligada a contratar auditoria externa de gestión de resultados.

R/ No aplica para la Empresa, dado que no se ha vinculado el socio operador inversionista con apalancamiento financiero ni se ha asumido la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias.

12.1. Aspectos más relevantes del Auditoría Externa de Gestión y Resultados del Operador.

- Área técnica – Servicio de acueducto:

Respecto al informe de avance del 1 de enero al 30 abril del 2019 de la AEGR, en el servicio de acueducto se pueden resaltar los siguientes aspectos relevantes que surgieron de la auditoría realizada:

- Se puede constatar que no existen problemas de prestación y que los niveles de los indicadores técnicos se mantienen en rangos aceptables. La continuidad reportada por el sistema de información de la empresa, no evidencia dificultades en la prestación del servicio, así como tampoco el indicador de presión media en la red de acueducto.
- La empresa cuenta con certificación para suministrar agua apta para consumo humano, de acuerdo con lo estipulado por el Decreto 1575 de 2007 y normas complementarias. El IRCA urbano y rural es menor que el techo normativo (5%) durante los 4 meses. Se evidencia un excelente nivel frente a la meta de referencia.
- En términos generales las coberturas urbanas son muy cercanas al 100%, pero existe la dificultad de medir de manera exacta el denominador, por lo cual los dos indicadores arrojan valores levemente superiores al 100%, en el caso de la nominal, el indicador depende del reporte del municipio, y en el de cumplimiento de las metas iniciales. En las áreas rurales se están atendiendo los suscriptores que se conectaron dada la infraestructura entregada del municipio, pero no se han definido las metas aún.
- Se evidencia la generación de indicador IANC de manera separada entre área rural y urbana, y se mantiene una tendencia de reducción sostenida tanto en la zona rural como en la urbana.
- Se evidencia una alta cobertura de medidores instalados y en funcionamiento, lo cual implica una cobertura nominal del 100 y real de medición muy cerca del 100%, con permanente ajuste.

Área técnica – Servicio de alcantarillado:

Respecto al informe Avance del 1 de enero al 30 de abril de 2019 de la AEGR, en el servicio de alcantarillado se resaltan los siguientes aspectos relevantes:

- Desde el año 2007 se inició la construcción de los interceptores sanitarios para disminuir los puntos de vertimiento y concentrar las aguas en un punto específico a la salida de la ciudad, desde el cual se transportarán las aguas residuales urbanas hacia la PTAR. La longitud de interceptores en 2007 era 9,752 metros y hoy es de 21,925 metros.
- En el servicio de alcantarillado se aumentó 749 suscriptores durante el periodo, de los cuales 740 son urbanos y 9 rurales.

Área jurídica

Respecto al informe Avance del 1 de enero al 30 de abril de 2019 de la AEGR, en el cumplimiento normativo se resaltan los siguientes aspectos relevantes:

- La empresa cumple con las normas que la regulan, no enfrenta sanciones ni demandas importantes ni se encuentra intervenida por parte de la SSPD.
- La fecha límite para actualización de RUPS para Aquaoccidente, corresponde al 28 de febrero de cada año porque el ID de la empresa termina en 2. Se confirma actualización mediante radicado 2019226722370682del 25 de febrero de 2019 que se certificó el 26 de febrero parte de la SSPD.
- Se evidencia que se encuentra al día el cargue de información al SUI.

Área financiera:

Respecto al informe de avance del 1 de enero al 30 de abril de 2019 la AEGR, en el área financiera se puede resaltar los siguientes aspectos relevantes que surgieron de la auditoría realizada:

- Las cifras de costos y gastos operacionales e ingresos por usuario revelan un comportamiento estable y se evidencia un margen operacional sano, que permite excedentes para invertir en los sistemas. Se muestra el endeudamiento a diciembre de 2018, su valor se redujo cerca de dos puntos frente al año anterior y se espera que siga disminuyendo gradualmente.

Área comercial

Respecto al informe del 1 de enero al 30 de abril de 2019 de la AEGR, en el área comercial se pueden resaltar los siguientes aspectos relevantes que surgieron de la auditoría realizada:

- El área atendió en forma oportuna los requerimientos de sus suscriptores y adelantó de manera normal los procesos de facturación y cobro. Las estimaciones en el comportamiento de nuevos usuarios y el valor de la tarifa se encuentran dentro de las proyecciones realizadas y con un comportamiento en términos de crecimiento y cumplimiento de similares características al del año inmediatamente anterior.
- Durante el periodo aumentaron 625 suscriptores de acueducto, de los cuales 594 son urbanos y 31rurales. Se aprecia una dinámica normal de crecimiento sostenido de los usuarios, con resultados más altos los previstos en la planeación inicial del contrato.
- Se comprobó la actualización de las tarifas del servicio de acueducto, se ajustaron con base en el IPC acumulado entre abril de 2018 y marzo del 2019.

- Se aprecia un nivel de acumulación de cartera similar al del cierre de 2018, y consistente con la buena gestión que se ha observado de este indicador, por lo cual no se identifican riesgos por este concepto.

- El volumen y composición de las PQR recibidas por la empresa se mantiene en términos generales y es bajo comparado con otras empresas. Las cifras se presentan en los indicadores de manera global para los dos servicios, no obstante, la mayoría de los trámites corresponde al de acueducto.

13. Los acontecimientos importantes acaecidos durante el ejercicio en la vigencia objeto de reporte.

13.1. Sistema de alcantarillado

Mediante otrosí No.2 por valor $1.160.371.519 al contrato MP-20-2017 con objeto CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, se autoriza la reposición de los siguientes tramos carrera 17 entre calle 31ª y 32 Barrio Colombina, Carrera 31 entre calle 25 y 26 Barrio Nuevo, carrera 31 entre calle 24 y 25 Barrio Nuevo, carrera 31 entre calle 23 y 24 Barrio Nuevo. El valor total de reposición de alcantarillado fue de $3.482.060.337 ($2.321.688.818 +1.160.371.519)

Ilustración 32 Carrera 17 entre Calles 31A-32

Fuente suministrado por Aquaoccidente.

Ilustración 33. Instalación tubería Carrera 31 entre Calle 25-26

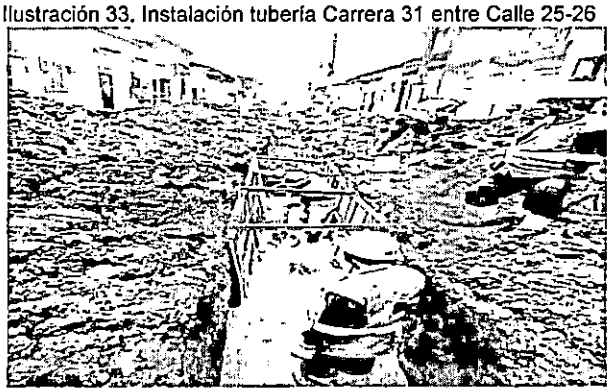

Fuente suministrado por Aquaoccidente.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales -PTAR

El Contrato MP1603 - 2018 prevé la construcción por parte del Municipio de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR y de los colectores faltantes para trasportar las aguas servidas. La PTAR se financiará con cargo a los derechos de operación y otros aportes públicos.

La construcción de la primera fase, de los colectores e interceptores se adjudicó mediante Contrato de Obra Pública MP1603 de diciembre de 2018 al Consorcio PTAR – PW por $113.547.086.171.

Ilustración 34 Ubicación PTAR

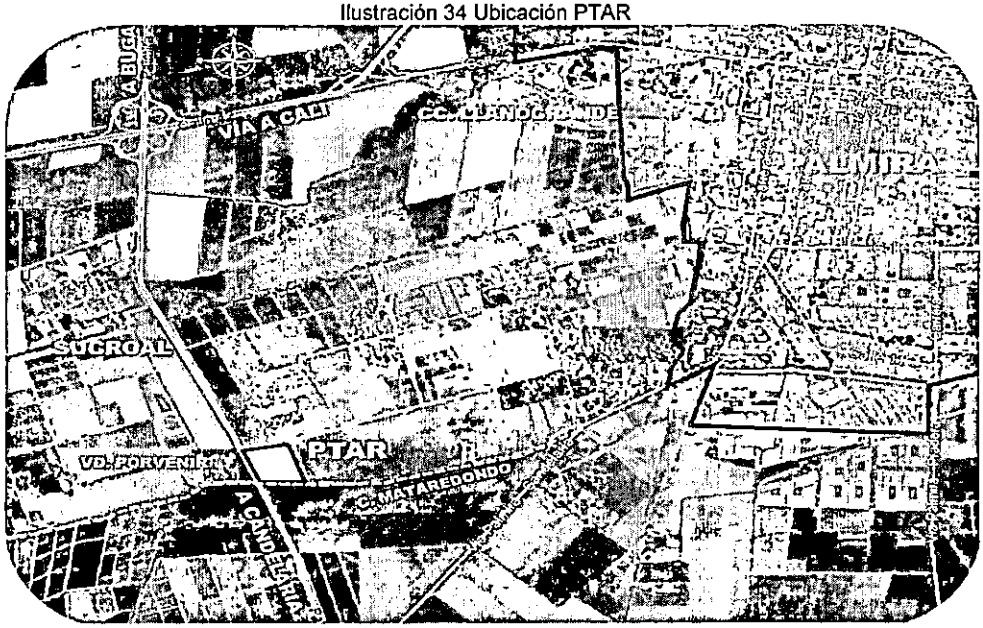

Fuente Informe de empalme AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.- Brain Ingeniería SAS

13.2. Sistema de acueducto

- El 19 de julio de 2014 se realizó la inauguración de la puesta en marcha del servicio de acueducto para el corregimiento del Bolo La Italia, beneficiándose aproximadamente 1495 habitantes.

- El 6 y 7 de noviembre de 2015 se realizó la inauguración para los corregimientos del Bolo San Isidro, Rozo, Charco Verde, La Torre y La Acequia; beneficiándose aproximadamente 22.992 habitantes.

- El 12 de diciembre de 2015 se realizó la inauguración para el corregimiento de Agua Clara, beneficiándose aproximadamente 625 habitantes.

- En el 2017, se oficializó en el mes de noviembre la entrega del sistema de acueducto que beneficia a cerca de 4.000 habitantes de los corregimientos de Tienda Nueva, La Bolsa, La Cascada y La Pampa, beneficiándose aproximadamente 4.429 habitantes.

- En el 2018, AQUAOCCIDENTE presentó en Vallecaucana de Aguas (ente de la Gobernación del Valle) todos los documentos requeridos para obtener la financiación de las obras para llevar acueducto a los sectores rurales de la Herradura - Matapalo - Obando. El costo del proyecto es de casi 6 mil millones de pesos y beneficiará a más de 4.000 habitantes, además de permitir el suministro al Aeropuerto, la Zona Franca, desarrollos urbanísticos de alto nivel y la nueva Zona Franca de la salud.

14. Aspectos ambientales del Contrato de Operación

A continuación, se presenta el capítulo correspondiente al tema de índole Ambiental teniendo en cuenta algunos aportes de lo indicado por la firma Supervisora Brain Ingeniería en el informe de gestión de la vigencia.

14.1. Concesión de aguas

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) mediante la Resolución 0720 No. 0721-000005 del 14 de enero de 2015, otorgó la Concesión de Aguas Superficiales de Uso Público por un caudal de 1000 litros por segundo (LPS), para captar de la Subderivación No 1-2 Derecha, de la fuente denominada Río Nima.

Así mismo, autorizó la captación del mismo caudal en la bocatoma lateral ubicada directamente en el Río Nima y conducirlo a la planta de tratamiento por el canal en tierra denominado San Emigdio como una medida de contingencia cuando por razones operativas de la Central Hidroeléctrica de la EPSA, por la Subderivación No 1-2 Derecha, no existan condiciones de caudal.

El termino de duración de la Concesión es de 30 años, periodo que cubre toda la vigencia del Contrato de Operación.

Adicionalmente, en la vigencia 2019, la CVC por medio de la Resolución 0720 No 0722-000129 del 14 de febrero de 2019 otorgó a favor del Municipio una concesión de aguas subterráneas por 70 LPS captados del pozo No Vp-910, para uso en caso de contingencia.

Tabla 41. Seguimiento Caudal Captado

AÑO	2015	2016	2017	2018	201910
CAUDAL CAPTADO (LPS)	699,75	658,13	649,92	695,19	657,83

Fuente Sistema de Información Aquaoccidente

Este caudal ha sido usado para el abastecimiento del sistema de acueducto de Palmira, tal y como se ha aprobado en el acto administrativo correspondiente.

Tabla 42. Ahorro promedio año respecto al año anterior m^3

AÑO	2015	2016	2017	2018	201910
VOLUMEN DE AGUA CRUDA TRATADA (M^3)	1.759.094	1.785.603	1.740.746	1.861.997	1.761.934

Fuente Sistema de Información Aquaoccidente

Para Mantener en buen estado las obras de Captación, Conducción y Almacenamiento, con el fin de hacer un uso eficiente de ellas y evitar perjuicios a terceros. En el año 2018 se ejecutó el proyecto denominado "Rehabilitación del canal de aproximación de la Bocatoma lateral del Río Nima, de la sección hidráulica del canal de transporte hasta la planta de potabilización y de las obras de realce de muros para la protección del desarenador, en el sistema alterno de captación de agua cruda (canal natural), ubicado en el sector de San Emigdio", cuyas obras tienen como objetivo mitigar los riesgos sobre la infraestructura de captación como consecuencia de la materialización de crecientes, avalanchas, palizadas, etc., que puedan afectar la prestación del servicio de acueducto de la ciudad de Palmira.

El Operador, alrededor del punto de captación se conserva el área de protección forestal acordada en el acto de concesión, en el punto de captación bocatoma "Nima 1" y en la captación alterna "San Emigdio".

Ilustración 35 Área de protección en la fuente de captación Bocatoma San Emigdio –Bocatoma Nima 1

Fuente Informe de supervisión Brain Ingeniería

Para Contribuir con la vigilancia, mantenimiento y conservación de la Sub-derivación No. 1-2 Derecha, del Río Nima, especialmente en la zona donde se ubique el punto de Captación, durante el presente año, se han venido realizando las actividades rutinarias de inspección y mantenimiento de válvulas y compuertas de los sistemas de captación, con el fin de verificar su estado y realizar los mantenimientos que fuesen necesarios. Las actividades de inspección y mantenimiento de las estructuras de captación y líneas de aducción de la PTAP río Nima, se ejecutaron de acuerdo a lo establecido en los cronogramas anexados en los informes bimestrales.

Se realizó mantenimiento correctivo en los meses de enero (1.850 m) y abril (600 m), y mantenimiento preventivo, de acuerdo con lo definido en el cronograma, en el mes de septiembre (1.850 m).

Ilustración 36 Formato de Limpieza de canal alterno.

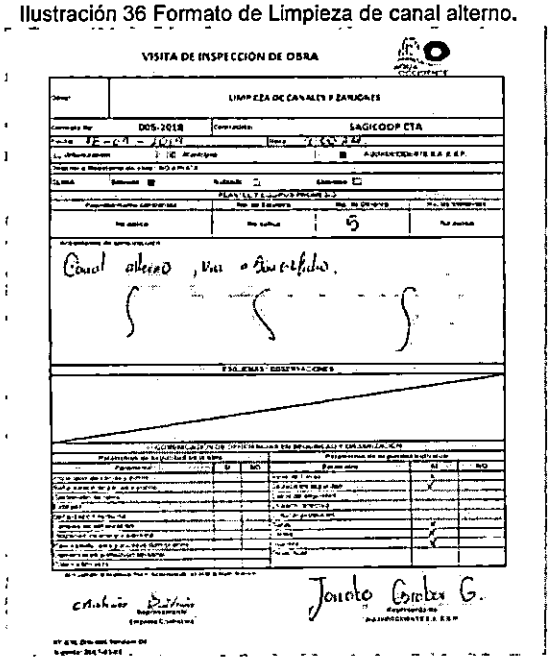

VISITA DE INSPECCIÓN DE OBRA

LIMPIEZA DE CANALES Y ZANJONES

005-2018 | SAGICOOP CTA

Canal alterno, vía a Sinaloa.

Fuente Sistema One Drive Informe bimetral sept – oct.

De acuerdo a los informes suministrados por la firma Supervisora, se ha dado cumplimiento con las disposiciones que establecen las Leyes y demás Normas Legales bien sean de carácter Nacional o especiales de la CVC, Decreto Ley No 2811 de 1974 (Código Nacional de los Recursos Renovables y de Protección del Medio Ambiente) Decreto Ley No 1541 de 1978, Ley 99 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios. Por lo anterior a la fecha no la fecha no se presentan sanciones ni requerimientos por parte de la CVC, sobre las normas expuestas en el acto administrativo de concesión.

Se realizó el pago correspondiente a la Tasa por Uso de Agua de la Fuente Concesionada (TUA). El último pago fue realizado en el 05 de noviembre de 2019 que corresponde al primer semestre de dicha vigencia.

Ilustración 37 Factura de la tasa por uso de agua TUA.

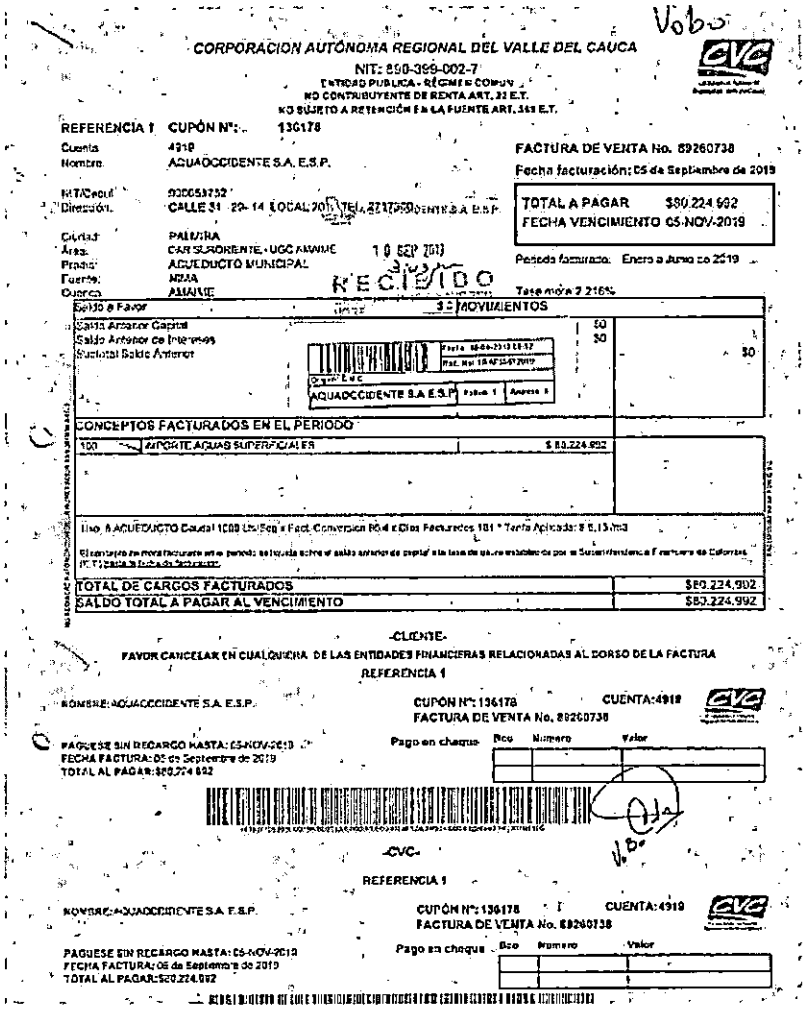

Vobo

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA
NIT: 890-399-002-7
ENTIDAD PUBLICA - RÉGIMEN COMUN
NO CONTRIBUYENTE DE RENTA ART. 22 E.T.
NO SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 368 E.T.

REFERENCIA 1 CUPÓN N°: 136178
Cuenta: 4919
Nombre: AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.
NIT/Cedul: 900053752
Dirección: CALLE 31 29-14 LOCAL 201 TEL. 2717590
Ciudad: PALMIRA
Área: CAR SUROCIENTE - UGC AMAIME
Predio: ACUEDUCTO MUNICIPAL
Fuente: NIMA
Cuenca: AMAIME

FACTURA DE VENTA No. 89260738
Fecha facturación: 05 de Septiembre de 2019
TOTAL A PAGAR $80.224.992
FECHA VENCIMIENTO 05-NOV-2019
Periodo facturado: Enero a Junio de 2019
Tasa mora 2.216%

RECIBIDO 10 SEP 2019

Saldo a Favor	$ 0	MOVIMIENTOS
Saldo Anterior Capital	$0	
Saldo Anterior de Intereses	$0	
Subtotal Saldo Anterior		$0

AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.

CONCEPTOS FACTURADOS EN EL PERIODO

100	IMPORTE AGUAS SUPERFICIALES	$ 80.224.992

Uso: ACUEDUCTO Caudal 1000 Lts/Seg x Fact. Conversión 86.4 x Días Facturados 181 * Tarifa Aplicada: $ 0,13/m3

TOTAL DE CARGOS FACTURADOS	$80.224.992
SALDO TOTAL A PAGAR AL VENCIMIENTO	$80.224.992

-CLIENTE-
FAVOR CANCELAR EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS AL DORSO DE LA FACTURA
REFERENCIA 1
NOMBRE: AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.
CUPÓN N°: 136178 CUENTA: 4919
FACTURA DE VENTA No. 89260738
PAGUESE SIN RECARGO HASTA: 05-NOV-2019
FECHA FACTURA: 05 de Septiembre de 2019
TOTAL AL PAGAR: $80.224.992
Pago en cheque Bco Número Valor

-CVC-
REFERENCIA 1
NOMBRE: AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.
CUPÓN N°: 136178 CUENTA: 4919
FACTURA DE VENTA No. 89260738
PAGUESE SIN RECARGO HASTA: 05-NOV-2019
FECHA FACTURA: 05 de Septiembre de 2019
TOTAL AL PAGAR: $80.224.992
Pago en cheque Bco Número Valor

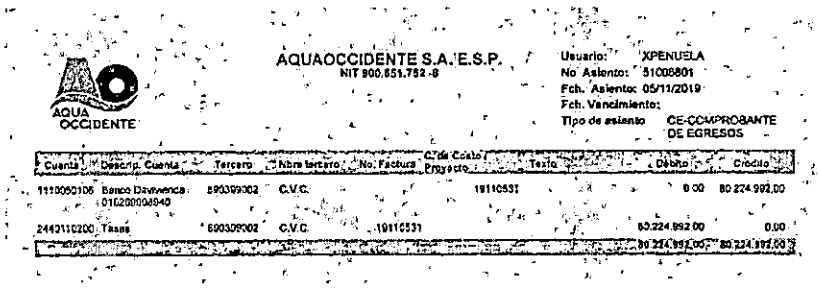

AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P.
NIT 900.651.752 -8

Usuario: XPENUELA
No Asiento: 51005801
Fch. Asiento: 05/11/2019
Fch. Vencimiento:
Tipo de asiento CE-COMPROBANTE DE EGRESOS

Cuenta	Descrip. Cuenta	Tercero	Nbre tercero	No. Factura	C/do Costo Proyecto	Texto	Débito	Crédito
1110050105	Banco Davivienda 010200006940	890399002	C.V.C.		19110531		0.00	80.224.992.00
2442110200	Tasas	890399002	C.V.C.		19110531		80.224.992.00	0.00
							80.224.992.00	80.224.992.00

Fuente Sistema One Drive

14.2. Permiso de vertimientos

El Permiso de Vertimientos se encuentra implícito en la Resolución 0100 No. 0150-0334 del 18 de mayo de 2016, por medio de la cual se otorga una Licencia Ambiental al Municipio de Palmira para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR.

Tanto el permiso de vertimientos como la mencionada licencia tienen una vigencia igual a la vida útil del proyecto (30 años). El permiso de vertimientos entrará en rigor cuando inicie la operación de la PTAR y la Resolución 0100 No. 0150 - 0578 de 01 de septiembre de 2016, la cual aclara la Resolución anterior.

La última factura pagada por el Operador por concepto de Tasa Retributiva (TR), fue el 23 de noviembre de 2018 correspondiente al primer semestre de la misma vigencia.

Las metas definidas en términos de calidad de vertimientos se verificarán una vez se encuentre en operación la PTAR.

Ilustración 38 Factura de la Tasa Retributiva TR

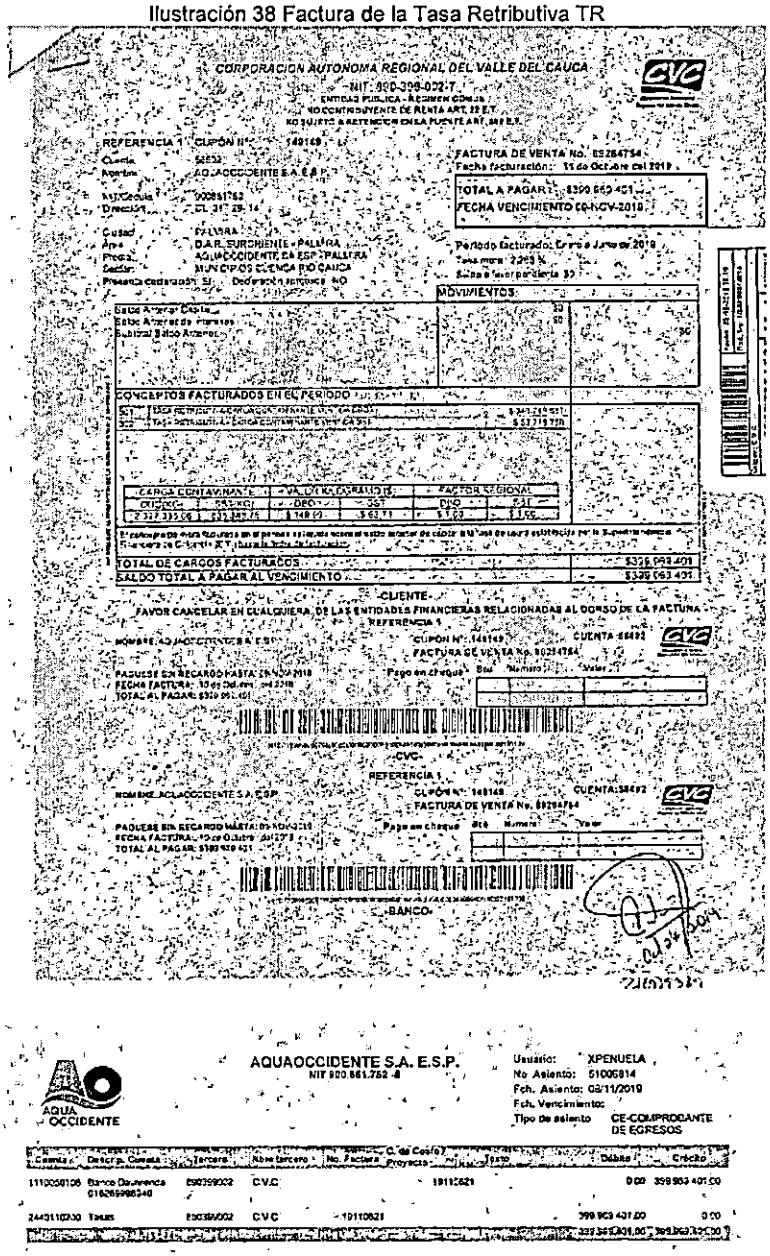

Fuente Sistema One Drive

14.3. Plan de saneamiento y manejo de vertimientos

El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) del Municipio de Palmira fue aprobado por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca por medio de la Resolución 0100 No 0600-0631 del 28 de diciembre del 2007.

Posteriormente, el 20 de diciembre de 2017 el Municipio de Palmira solicitó a la autoridad ambiental una prorroga al PSMV modificando el cronograma del plan de inversiones

definido en el plan de saneamiento, con el fin de ampliar el alcance y cobertura del mismo, extendiendo de tal forma el plazo para la construcción de la PTAR y los interceptores de conexión a la misma hasta el año 2022. Lo cual es aprobado por la CVC por medio de la Resolución 0100 No 0720-0421 del 21 de junio de 2018.

Luego, tras un recurso de reposición la CVC emite la Resolución 0100 No 0720-0998 de 21 de septiembre de 2018, aclarando y corrigiendo el artículo primero de la Resolución 0100 No 0720-0421 del 21 de junio de 2018.

14.4. Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)

En el mes de diciembre de 2015, Aquaoccidente radicó el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua del Municipio de Palmira ante la CVC, el cual luego de atender los requerimientos realizados por la Autoridad ambiental y de la revisión y emisión del concepto por parte del comité evaluador, fue aprobado por medio de la Resolución 0100 No 0722-1251 del 22 de noviembre de 2018.

Este plan contiene las actividades que propenden por reducir el consumo de agua, las pérdidas de este recurso en todo el sistema, y por la disminución de este recurso en todo el sistema para un periodo de 2018 a 2022.

14.5. Otras funciones en materia ambiental

Aquaoccidente ha elaborado y adoptado al interior de la empresa políticas ambientales enmarcadas en las normas nacionales vigentes. En cumplimiento del contrato de Operación, elaboró y presentó a la Empresa Aguas de Palmira S.A.E.S.P el Plan de Manejo Ambiental en el cual formula e implementa mecanismos que permiten prevenir, controlar, mitigar y compensar los impactos ambientales asociados al desarrollo de las actividades durante la vigencia del Contrato de Operación.

Este plan abarca los componentes agua, suelo, aire, fauna y flora a través de los Programas de Gestión Integral del Recurso Hídrico, Programa de Gestión Integral de Residuos, Programa de Uso Eficiente de Energía, Programa de Control Ambiental de Obras y el Programa de Educación Ambiental.

14.6. Educación ambiental:

Permanentemente se programan talleres con el fin de promover el uso eficiente del agua y manejo adecuado del alcantarillado entre los usuarios, en los meses de septiembre y octubre se realizaron capacitaciones en los barrios e instituciones que se presentan a continuación:

Tabla 43 Talleres en barrios e instituciones

BARRIO / INSTITUCIÓN	POBLACIÓN ATENTIDA	FECHA
I.E. Liceo San Francisco de Asís	42	Septiembre 10 de 2019
I.E. Teresa Calderón de Lasso	31	Septiembre 16 de 2019
I.E. Francisco de Paula Santander	28	Septiembre 16 de 2019
Beisbol de Colombia S.A.S.	65	Septiembre 17 de 2019
Barrio Berlín	52	Septiembre 18 de 2019
I.E. Camilo Torres	14	Septiembre 23 de 2019
Corporación Mujer - Familia	15	Septiembre 24 de 2019
Corporación Mujer - Familia	14	Septiembre 25 de 2019
Barrio Berlín – Parte 2	21	Octubre 10 de 2019
Barrio Las Américas	9	Octubre 21 de 2019
Liceo Constructores del Arte	36	Octubre 22 de 2019
Campofert	13	Octubre 25 de 2019

En el sector de la Versalles del barrio Berlín, donde funcionan talleres mecánicos y establecimientos de comida rápida, se adelantó una campaña educativa con el fin de promover el manejo adecuado del sistema de alcantarillado, debido que se ha identificado, por parte del personal operativo de la empresa, que en los sumideros de esta zona hay presencia de aceites de motor y grasas de comida.

Ilustración 39 Campaña educativa

Foto 3. Campaña sumidero – Barrio Berlín.

En el marco de la norma ISO 14001:2015 el Operador implemento los siguientes programas ambientales:

- Gestión integral del recurso hídrico.
- Gestión integral de los residuos.
- Uso eficiente y ahorro de la energía.

Educación ambiental.

El Operador mediante sus boletines y su informe de gestión ambiental reportó las actividades realizadas en el marco del Programa de Educación Ambiental, tanto al interior de la empresa como a la comunidad. En el informe de Gestión Ambiental se pueden observar los diferentes programas ambientales que se manejan al interior de la empresa, como lo son el uso eficiente del agua y energía, la correcta clasificación y disposición de residuos, en control ambiental en las obras, la educación ambiental dentro de la empresa entre otros.

Referente al 1% de Invasión forzosa por la utilización del agua tomada directamente de fuentes naturales establecido en el Decreto 2099 de 20916 Articulo 2.2.9.3.1.3. **De los proyectos sujetos a la invasión de no menos del 1%.** Para efectos de la aplicación del presente capitulo se considera que el titular de un proyecto deberá destinar no menos del 1% del total de la inversión cuando cumpla con la totalidad de las siguientes condiciones

- Que el agua sea tomada directamente de una fuente natural superficial o subterránea.
- Que el proyecto requiera licencia ambiental.
- Que el proyecto, obra o actividad involucre en cualquiera de las etapas de su ejecución el uso de agua.
- Que el agua tomada se utilice en alguno de los siguientes usos: consumo humano, recreación, riego o cualquier otra actividad.

A la fecha no se ha presentado la obligatoriedad por parte del operador de dar cumplimiento a la inversión forzosa del 1%.

Dentro de los marcos normativos de cada uno de los anexos correspondientes a los diseños de la PTAR en sus diferentes disciplinas se muestra la aplicación de las normas vigentes de diseño como lo son el RAS res 330/2017 y la NSR-10 entre otras.

15. Cumplimiento al plan de gestión y al plan de acción de la empresa.

La empresa dio cumplimiento a lo establecido en su plan de acción y plan de gestión para la vigencia 2019, con corte a octubre, lo cual se logró trabajando en equipo con el Municipio de Palmira y con el Operador Aquaoccidente S.A. E.S.P., situación que se puede evidenciar en los documentos soportes que hacen parte del archivo de gestión de la entidad.

En cumplimiento de lo establecido en el PSMV, el municipio de Palmira realiza el Contrato MP-1603-2018, cuyo objeto es: Construcción de la Primera Fase de Colectores, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la ciudad de Palmira (Valle del Cauca) y puesta en marcha.

Los colectores a construir son:

- **Primer Colector denominado Rio Palmira Parte Alta**: Inicia en Rio Palmira a la altura del Callejón los ROA y en el Zanjón San Pablo a la altura del Callejón González, ubicados en el Corregimiento de Guayabal, empatando en el interceptor ya existente en la calle 36 con carrera 7 y en calle 36 con carrera 8A (el trazado va por las dos orillas del rio Palmira hasta llegar al Barrio San Jorge).
- **Segundo Colector denominado Rio Palmira Parte Baja o Emisario Final**: Inicia en mediaciones del Centro Comercial Llano Grande y termina en la PTAR.
- **Tercer Colector denominado Sesquicentenario -La María**: Inicia a la altura de la calle 4 en el Barrio Chapinero del Sur y termina en la PTAR.

El contrato de obra pública fue adjudicado el día 28 de diciembre de 2018 al CONSORCIO PTAR PW con Nit. 901240756-7, compuesto por las empresas Proyectos de Ingeniería y Servicios para el medio ambiente Ltda. PRISPMA LTDA y la empresa WVG Constructores e Infraestructura Ltda., siendo el representante legal Albert Alejandro Ortiz Rincón c.c. 1.023.871.988 de Bogotá D.C (anterior representante José Domingo Solano Rojas C.C.79.634.228).

Tabla 44. Descripción del contrato PTAR.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PALMIRA			
CONTRATO DE OBRA No:	MP 1603-2018			
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA FASE DE COLECTORES, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y PUESTA EN MARCHA			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PTAR PW			
REPRESENTANTE LEGAL:	ALBERT ALEJANDRO ORTIZ RINCÓN			
NIT:	901.240.756-7			
INTERVENTOR	AQUAOCCIDENTE S.A. E.S.P			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 113.547.086.171,73			
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 17.032.062.925,75			
OTROSI No. -	N/A			
VALOR TOTAL	$ 113.547.086.171,73			
	PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	FECHA INICIO	FECHA REINICIO	FECHA FINALIZACIÓN
FECHA DE INICIO:	548	28-12-18	N/A	28-06-20

Se debe tener en cuenta que durante el proceso de licitación que adelanto el Municipio de Palmira, se encontraban dos trámites en proceso así:

1. Con la ANI. Permiso cruce vía nacional variante sur a la altura del lote de la PTAR por cruce de emisario de salida de agua tratada.
2. Por la EPSA. Tramite permiso línea eléctrica a la PTAR.

Es importante indicar que el tema fue informado en todos los escenarios donde se presentó el proyecto, al igual que quedo registro en el contrato MP-1603-2018.

15.2. Seguimiento contrato de Operación

En coordinación con la firma supervisora, se realizó seguimiento a los compromisos establecidos en el contrato de operación para la vigencia 2019, con corte a octubre, por Aquaoccidente S.A E.S.P, lográndose evidenciar el cumplimiento de los mismos.

Ilustración 40 Tanque de almacenamiento de Agua Potable - Tanque No: 3 Ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable: Rehabilitación General

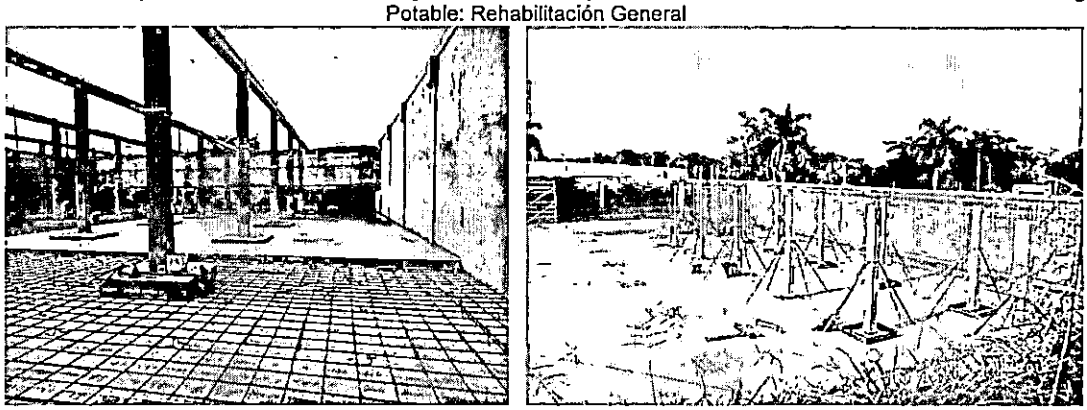

Fuente Presentación Brain Ingeniería SAS

Ilustración 41 Protección de líneas de conducción de agua potable

Fuente Presentación Brain Ingeniería SAS

15.2.1. Subcuentas encargo fiduciario contrato de Operación

Teniendo en cuenta los informes presentados por la Auditoria de Gestión por Resultados del Operador y la firma Supervisora Brain Ingeniería SAS, se ha dado administración adecuada a las cuentas del encargo fiduciario.

Durante la vigencia 2019, con corte a octubre se realizó el seguimiento de manera especial a las siguientes subcuentas del encargo fiduciario, así:

Subcuenta 3, contiene los recursos disponibles para el pago de la de Supervisión del Contrato de Operación, que son transferidos mensualmente desde la subcuenta dos, con un saldo a 31 de octubre de 2019 de $ 172.241.194,59

Subcuenta 4, contiene los recursos para el pago a la empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., destinados a sufragarle costos y gastos operacionales de administración del Contrato, con un saldo a 31 de octubre de 2019 de $25.094.051,32 pesos

Subcuenta 5, contiene los montos correspondientes al Derecho de Operación a título de participación en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias en favor del Municipio de Palmira que paga el operador Aquaoccidente, por la suscripción del contrato de operación con la Empresa con un saldo a octubre 31 de 2019 de $35.810.202.287,27 pesos

En cuanto a las demás subcuentas del encargo fiduciario fueron objeto del seguimiento correspondiente por la firma Supervisora Brain Ingeniería, por el comité fiduciario mediante las presentaciones de los informes de la fiduciaria, como se puede evidenciar en los archivos de la empresa.

15. La evolución previsible de la sociedad, junto con un análisis de las oportunidades o riesgos del sector de agua potable y saneamiento básico relevantes para la sociedad.

Teniendo en cuenta que la empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., no opera el servicio de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, se ha encaminado a hacer cumplir por parte del Operador, los compromisos técnicos, administrativos, adquiridos en el Contrato de Operación, Términos de referencia y Anexo Técnico Operativo (ATO). Al igual que trabajar en conjunto con el Municipio para el cumplimiento de los compromisos establecidos por éste en el Plan de Obras e Inversiones (POI), como son la reposición de alcantarillado, el proceso para la construcción de los interceptores y la Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR.

16. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.

La empresa Aguas de Palmira S.A E.S.P. no ha celebrado ningún tipo de operación con los socios ni con sus administradores.

17. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

Los equipos de cómputo cuentan con licencia de Microsoft Windows para su plataforma básica y el software completo para Office.

Tabla 45. Licencias de Microsoft

LICENCIA	PC	CLAVE PRODUCTO
OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2013	SERVIDOR	66XJ8-RNHBF-4DDH2-VRDX8-QC8C3
OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016	PORTATIL GERENCIA	WD6VH-J9ND3-2P9DW-TVP6H-BDWYK
OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2013	PORTATIL CONTADOR	VYW2N-DTH2G-9JDGY-36R8D-KKVGQ
OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2013	PC ABOGADO Y CI	DCKQ9-VNG7P-MWKHY-9WTVT-RRDTQ
OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2013	PORTATIL ACER INGENIERO	XNXRK-KTM72-CWK29-BXJ29-T8X6Q
OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2013	PC SECRETARIA EJECUTIVA	2HPRB-CN6XJ-66XPB-6XMRP-XTJ9D
OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2013	PC ABOGADO	9N3FX-K6VK6-KC79Y-PGB4W-JFDTQ
OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2016	PC CONTADOR	KC2DN-K8YJ3-9BXYX-GX2R8-F3KVX

Ilustración 42 Licencia del Sistema de Información Financiera del Software Max Versión 2013.0

COMERCIALIZADORA INTERFASE LTDA.

CERTIFICADO DE LICENCIA

EMPRESA: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO AGUAS DE PALMIRA S.A. E.S.P.
NIT: 900596967-9
NUMERO DE USUARIOS: M U L T I U S U A R I O
NUMERO DE LICENCIA: MX
VERSION: 13.0
PRODUCTO: UNI, PRE, CXC, CXP, DOC, NOM, NIIF
PLATAFORMA: LINUX CENTOS

Este programa de Software, incluyendo la documentación y los medios (Software), un producto de Comercializadora Interfase Ltda. Y esta protegido por las leyes de propiedad intelectual y de los tratados internacionales correspondientes. Además, el uso de este software está regido por los términos de la Licencia de uso del Software (Licencia) que se encuentra anexo a este certificado. Conserve este certificado en un lugar seguro, ya que es prueba de la compra y puede ser solicitado para recibir soporte técnico y actualizaciones.

COMERCIALIZADORA INTERFASE LTDA.
NIT: 805.011.265-2

18. Las conclusiones sobre la verificación del estado del sistema de control interno.

En lo corrido de la presente vigencia, se observa el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción de la Empresa, igualmente esta dio cumplimiento al registro en la Cámara de Comercio del libro de Asamblea general de Accionistas el cual se encuentra al día. Igualmente, el libro de Actas de junta directiva se encuentra al día.

Con respecto al seguimiento de Planes de Gestión y Resultados, la firma auditora B&P servicios SAS entregó en el mes de julio, el informe año 2018 y el primer informe de avance el día 31 de mayo de 2019.

También se evidencia que por parte de la gerencia se está haciendo el seguimiento correspondiente para que se dé cumplimiento al Plan de Gestión Documental y demás.

Así mismo a la aplicación de las políticas contables de conformidad a lo indicado en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera, de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Se realizaron los procedimientos contables los cuales fueron adoptados con la Resolución 011 de 2018

Al hacer el seguimiento al mapa de riesgo establecido para la Empresa, se observa el cumplimiento por parte de los integrantes del equipo de trabajo en la responsabilidad de siempre mitigar riesgos y evitar así poner en riesgo alguno de sus procesos y actuaciones.

19. Informe sobre requerimientos hechos por los entes de vigilancia y control de todos los niveles y naturaleza, las actuaciones adelantadas, procesos de investigación o sanciones en curso o terminados durante el ejercicio, sanciones impuestas y recomendaciones a seguir.

19.1. Contraloría Municipal

En el informe de Auditoria Modalidad Regular vigencia 2018, la Contraloría Municipal estableció tres (3) hallazgos administrativos. Con los cuales se suscribió plan de mejoramiento.

Ilustración 43 Informe de auditoría modalidad regular

CONTRALORÍA	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR	CODIGO 140-17-06-33
		VERSION 05
		PAGINA 44 DE 44

4. CUADRO DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
ADMINISTRATIVOS	3	0
TOTAL	3	0

Hallazgo Nro. 1 La empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P adoptó mediante acto administrativo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, integró el comité institucional de gestión y desempeño y realizó consulta al comité municipal con relación al modelo, sin embargo solo se evidencia el diligenciamiento de uno de los 16 autodiagnósticos, ocasionando la falta de líneas base y de planes de acción específicos que permitan adelantar actividades tendientes al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño, de igual manera no se evidenció el reporte de la información requerida en la vigencia 2018 en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG; incumpliendo lo estipulado en el Artículo 2.2.22.3.4 Ámbito de aplicación y Artículo 2.2.22.3.10 Medición de la Gestión y el Desempeño Institucional del Decreto 1499 de 2017, Por la falta de claridad en los requisitos aplicables a la entidad; situación que afecta la generación de resultados por parte de la entidad en términos de calidad y control fijados para todas las entidades del estado.

Hallazgo Nro. 2 La entidad no actualizó el Plan Estratégico de Tecnologías de información, acorde con las actividades desarrolladas en la vigencia 2018, al igual que no consolidó los planes de Tratamiento de Riesgos y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y

Privacidad de la Información, incumpliendo lo establecido en el artículo 2.2.9.1.1.2 Ámbito de Aplicación y Artículo 2.2.9.1.2.2 Manual de Gobierno Digital del Decreto 1008 de 2018, Causado por la falta de claridad en los requisitos aplicables a la entidad; lo que podría colocar en riesgo la confiabilidad, integralidad y disponibilidad de la información de la entidad.

Hallazgo Nro. 3 La entidad no cuenta con un procedimiento documentado para realizar el seguimiento al Plan Operativo de Inversiones, lo que contraviene lo dispuesto en el componente Actividades de control de la dimensión 7 Control interno del Modelo Estándar de Control Interno MECI, Decreto 1499 de 2017, causado por la falta de conocimiento de los requisitos. Situación que puede originar deficiencia en los controles y conllevar a la materialización de riesgos asociados al contrato de operación.

20. Informe sobre los aspectos laborales de la sociedad, resumen de las novedades de personal, pagos a la seguridad social, régimen de pensiones y cesantías, demandas laborales, reclamaciones ante el ministerio de trabajo y estado de la convención colectiva.

Debe indicarse que la planta de personal con la que cuenta la empresa se limita a tres personas, de un lado está la Gerente General, El Contador de la Empresa y la Secretaria Ejecutiva, vinculados como trabajadores, con quienes, a la fecha, la empresa se encuentra al día en el pago de salarios, cesantías, y demás prestaciones de ley.

21. Informe sobre la contratación adelantada por la sociedad durante el ejercicio, resultados obtenidos en cada uno, estado de ejecución de los que no se hayan vencido y alertas por problemas que se hayan presentado en la ejecución de estos contratos y como ellos hayan afectado de manera directa el cumplimiento de los indicadores y metas de cobertura, calidad y continuidad previsto para el año 2019.

La empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., realizo nueve (6) contratos de apoyo a la gestión, los cuales se relacionan en el cuadro siguiente:

Tabla 46. Relación contratos de la empresa 2019.

Vigencia Fiscal	No Proceso SECOP	No Contrato	Objeto del Contrato	Clase	Nombre del contratista	Periodo
2019	AP-01-2019	AP-01-2019	Prestar sus servicios profesionales como apoyo al componente técnico operativo y asesoría técnica a la empresa, hasta por el término del presente contrato.	P.S	Julián Mauricio Acevedo	16/01/2019 22/04/2019
2019	AP-02-2019	AP-02-2019	Prestar los servicios de actualización y soporte que garantice el desarrollo continuo de los módulos del programa MAX, acorde con las disposiciones legales, dictadas por el Gobierno Nacional y la operación adecuada delos mismos	P.S	Comercializadora Interfase S.A.	23/01/2019 28/12/2019

2019	AP-03-2019	AP-03-2019	Mantenimiento anual preventivo y correctivo para la impresora multifuncional KYOSERA M2035	P.S	DataDigital S.A.S.	19/02/2019 28/12/2019
2019	AP-04-2019	AP-04-2019	Prestar sus servicios profesionales, para asesoría jurídica a la empresa y adelantar la defensa judicial de la empresa ante cualquier acción popular, demanda, tutela o cualquier trámite jurídico hasta por el término del presente contrato.	P.S	Henry Caicedo Lozano	27/02/2019 30/11/2019
2019	AP-05-2019	AP-05-2019	Prestar sus servicios técnicos en la actualización de contenidos de la página Web de la empresa - www.aguasdepalmira.com	P.S	William Mauricio Millán Bonilla	11/03/2019 28/12/2019
2019	AP-06-2019		Prestar sus servicios profesionales como apoyo al componente técnico operativo y asesoría técnica a la empresa, hasta por el término del presente contrato.	P.S	Krister Samantha Betancourt Campero	27/06/2019 30/12/2019

22. Informe sobre el cumplimiento del régimen tributario y obligaciones con terceros.

Sobre este particular se señala que a la fecha todos los impuestos se encuentran liquidados, presentados y pagados, tanto los de nivel Municipal como los de nivel Nacional, cuyos pagos correspondían al corte de octubre. Igualmente, se dio cumplimiento con la totalidad de los informes a los entes de control de orden Municipal y Nacional como la Contaduría General de la Nación, la Auditoria General de la Nación y el DANE.

La DIAN notifico a la Representante legal de la empresa de:

1- AVISO DE COBRO número acto 20190101001255 de fecha junio 5 de 2019 con radicado en ventanilla única CRAP20190000007 en junio 11 de 2019.

   Con TRD 2019 1200.6.7-2 se dio respuesta la que se fundamentó con todas las pruebas y argumentos y se explica claramente que esa declaración se encuentra cancelada porque cuando se presentó inicialmente se pagó todo el valor de la misma que era un valor de $314.282.000 mcte y con la liquidación oficial de corrección se pasó a un valor de la declaración de $3.737.000 mcte que ya se había cancelado y el excedente se solicitó como devolución. Se aportaron todos los documentos que prueban estas actuaciones.

2- Respuesta Oficio persuasivo penalizable Acto número 20195056000415 de fecha mayo 30 de 2019 con radicado en ventanilla única CRAP20190000005 de fecha junio 10 de 2019.

Mediante TRD 2019 1200.6.7-1 se dio Respuesta la cual se fundamentó en que con la liquidación oficial de corrección No. 152412016000038 de fecha septiembre 5 de 2016 por concepto de retención en la fuente periodo 12 del año gravable 2014, se pasó de un valor a pagar por concepto de retenciones más sanciones de $314.282.000 mcte a $3.737.000 mcte, lo que generó excedentes de $310.545.000, los cuales fueron solicitados en devolución y se evidencia claramente que con los $3.737.000 que no hicieron parte de las

reclamaciones y solicitudes de devolución se realiza el pago de la liquidación oficial de corrección No. 152412016000038. Se presenta toda la historia documental para probar lo anteriormente expuesto con las solicitudes de devolución las cuales fueron pagadas a nuestra empresa en enero de 2017 con consignaciones en cuenta bancaria y en TIDIS, se aportaron todos los documentos que prueban estas actuaciones.

Caso ICBF

El Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF para verificación de la correcta liquidación de los aportes durante las vigencias 2014 al 2019, para lo cual se entregaron copias de todas las nóminas 2014-2019, planillas canceladas por sistema PILA 2014-2019, Estados financieros 2014-2019, Ejecuciones presupuestales 2014-2019, acta d nombramiento del representante legal, contratos de trabajo de los trabajadores de la empresa 2014-2019, los cuales se enviaron oportunamente.

ICBF hace una presentación inicial de requerimiento de inexactitud de aportes del pago a esa institución por valor de $4.196.900, para lo cual se hace reunión con la Doctora Alexandra Basto de ICBF y se presenta la empresa que es creada como una empresa privada con accionista públicos lo que hace que ostentemos la calidad de oficial de conformidad con la Ley 142 articulo 14.5.

Una vez aclaradas las dudas se hace requerimiento por inexactitud

23. Informe sobre el estado de la ejecución de los programas de responsabilidad social empresarial ordenados por la junta directiva.

Teniendo en cuenta que la Empresa Aguas de Palmira S.A. E.S.P., no opera el servicio de acueducto, alcantarillado y sus actividades complementarias, la responsabilidad social de la empresa está encaminada a hacer cumplir por parte del Operador Aquaoccidente S.A E.S. P, los compromisos técnicos, administrativos y social, adquiridos en el Contrato de Operación, Términos de referencia y Anexo Técnico Operativo (ATO).

24. Informe sobre el cumplimiento del plan de buen gobierno dispuesto por la junta directiva para el año objeto de reporte, de las alertas detectadas y de las recomendaciones de mejoramiento.

Se elaboró el Informe comité Asesor de Buen Gobierno con corte al 30 de septiembre de la presente vigencia.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado ''AGUAS DE PALMIRA SA E.S.P.'' es regulada por la Ley 142 de 1994, por el momento está vigilada por la Contaduría General de la Nación dado la composición de su patrimonio porque sus accionistas son 100% entidades públicas. Dado que la empresa no desarrolla la actividad de prestación de servicios públicos no reporta información ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios SSPD ni a la comisión de regulación de agua potable CRA.

En el comité de Buen Gobierno hizo seguimiento a:

- Cumplimiento de las Normas Estatutarias.
- Seguimiento al informe de control interno año 2019.
- Se evaluó el plan de acción vigencia 2019.
- Seguimiento al Mapa de Riesgo.

Igualmente el informe cuenta con las siguientes consideraciones:

El informe de Sistema de Control Interno se ajusta a la normatividad vigente indicada en la Ley 87 de 1993 y los Estatutos Sociales, el cual hace parte integral del Informe del Comité Asesor de Buen Gobierno.

Con corte a septiembre 30 de la presente vigencia se tienen dos acciones populares en curso así:

✓ **Acción Popular.**

Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito de Cali. Número de Radicación: **76001333301320180025500**

Accionantes: Pedro Madroñero y Otros, Habitantes del Barrio Montecarlo; Palmira, Valle del Cauca

Accionados: Municipio de Palmira, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y otros

Estado: Petición de pruebas
Pretensiones: Implementar la canalización del Zanjón de Zamorano, evitar el daño contingente, hacer cesar el peligro, la amenaza, mediante acciones transitorias que permitan mitigar el riesgo de inundación mientras se canaliza el zanjón.

✓ **Acción Popular**

Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali. Número de Radicación: **76001333301020180025700**

Accionantes: Leónidas Murillo y Otros, Habitantes Vereda Piles; Palmira, Valle del Cauca

Accionados: Municipio de Palmira, Aguas de Palmira S.A. E.S.P. y otros

Estado: Pendiente de audiencia de conciliación

Pretensión: Reubicación de los Habitantes de la vereda, Asistencia por parte del Municipio de Palmira, para empezar la asistencia ante la crisis humanitaria por falta de líquido vital, asistencia médica, sanitaria y vivienda digna.

La empresa por su naturaleza, en el SECOP II, debe reportar lo establecido para la de régimen especial, que es solo para la publicación, es por ello que los contratos de la empresa cumplen con esta actividad de acuerdo al SECOP II, a partir el mes de julio del

año 2018. Teniendo en cuenta, que siempre se han publicado los contratos en la página web. También se ha realizado la publicación del Plan Anual de adquisiciones.

El Contador y el Revisor Fiscal, presentan los estados financieros y certifican estar al día con las conciliaciones contables y presupuestales al corte de septiembre 30 de 2019.

La ingeniera Samantha realiza la presentación del seguimiento realizado al Contrato de Operación y al Contrato de Supervisión y a los documentos integrales de cada contrato, manifestando que la empresa elaboró una matriz de seguimiento que permite monitorear las obligaciones contractuales del Operador, mediante la evaluación y/o revisión de los informes de supervisión que emite la firma supervisora.

También se indica que los planes y manuales elaborados e implementados por la empresa son:

1. Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano
- Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal
- Plan de Compras
- Plan de Acción Vigencia 2019.
- Plan Institucional Capacitación
- Políticas Ambientales Aguas de Palmira
- Plan de Incentivos
- Mapa de Riesgos
- Costos de reproducción
- Plan Institucional de Archivo Pinar
- Plan de Trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.

24. Estados financieros y estados de resultados de la Empresa con corte a 31 de octubre de 2019

Los estados financieros fueron elaborados conforme a las Normas Internacionales expedidas por la Contaduría General de la Nación con la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

24.1. Estado de situación financiera individual a octubre 31 de 2019

Los activos de la empresa suman un total de $4.381'847.401,26, conformado por:

- Activo corriente de $1.221.086.992,32
- Activo no corriente $22.833.968,00
- Otros Activos $3.137.926.440,94

Los pasivos o deudas de la empresa corresponden solo a pasivo corriente por $74.589.349,16 conformado por:

Prestamos por pagar tarjeta crédito por $3.887,48

Cuentas por pagar por $16.723.868,68 conformado por:

Cifras en pesos Colombianos $	31/10/2019
Bienes y servicios	$0.00
Recusros a favor de terceros	$0.00
Descuentos de nomina	$1,322,200.00
Otros acreedores Aquaoccidente - Colpatria SA	$0.00
Retencion en la fuente e impuesto de timbre	$1,235,026.00
Impuestos contribuciones y tasas	$4,098,000.00
Impuesto al valor agregado IVA	$9,649,642.68
Otras cuentas por pagar SENA ICBF	$419,000.00
TOTAL	$ 16,723,868.68

Beneficios empleados corto plazo $57.861.593,00 conformado por:

Cifras en pesos Colombianos $	31/10/2019
Nomina por pagar	$ -
Cesantias	$ 12,027,480.00
Interes a las cesantías	$ 1,443,302.00
Vacaciones	$ 9,666,958.00
Prima de vacaciones	$ 9,666,958.00
Prima de servicios	$ 2,930,321.00
Prima de navidad	$ 12,027,480.00
Bonificaciones (Servicios prestados y recreacion)	$ 6,929,594.00
Aportes a riesgos laborales	$ 77,800.00
Aportes a fondos de pensiones	$ 1,784,500.00
Aportes a seguridad social en salud	$ 712,300.00
Aportes a cajas de compensación	$ 594,900.00
TOTAL	$ 57,861,593.00

El Patrimonio: La cuenta tiene un saldo de $4.307.258.052,10 conformado por:

Cifras en pesos Colombianos $	31/10/2019
Capital autorizado 800,000 acciones con valor nominal de $10.000 cada una.	$8,000,000,000.00
Capital por suscribir	-$4,349,020,000.00
Capital suscrito y pagado	$3,650,980,000.00
Reservas de Ley	$77,324,226.60
Resultado del ejercicio	-$2,184,847.69
Resultado ejercicios anteriores	$581,138,673.19
TOTAL	$4,307,258,052.10

De igual forma se encuentran presentes las cuentas de orden deudoras y las cuentas de orden acreedoras.

Cuentas de Orden Deudoras

Cifras en pesos Colombianos $	31/10/2019
Bienes entregados a terceros	$242.404.576.385,00
Otras cuentas deudoras de control Subcta 5 Colpatria	$35.810.202.287,27
	$278.214.778.672,27

Aguas de Palmira S.A. E.S.P.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado
NIT 900.596.967-9

Cuentas de orden acreedoras

Cifras en pesos colombianos $	31/10/2019
Bienes recibidos de terceros	$242,404,576,385.00
Contratos pendientes de ejecución	$8,550,680.00
	$242,413,127,065.00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31 octubre de 2019 y 31 diciembre de 2018
(Valores expresados en pesos Colombianos $)

	NOTAS	31/10/2019	%	31/12/2018	%	VARIACION $	VARIACION %
ACTIVO CORRIENTE							
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEC	1	88,624,160.29	2.02%	780,810,167.43	17.65%	(692,186,007.14)	1660.30%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DER	1	1,132,395,484.03	25.84%	471,137,991.23	10.65%	661,257,492.80	-1586.12%
CUENTAS POR COBRAR	2	67,348.00	0.00%	67,348.00	0.00%	-	0.00%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,221,086,992.32	27.87%	1,252,015,506.66	28.30%	(30,928,514.34)	74.19%
ACTIVO NO CORRIENTE							
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OF	3	17,313,645.00	0.40%	17,313,645.00	0.39%	-	0.00%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMP	3	37,245,875.00	0.85%	37,245,875.00	0.84%	-	0.00%
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	3	(31,725,552.00)	-0.72%	(25,337,404.00)	-0.57%	(6,388,148.00)	15.32%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		22,833,968.00	0.52%	29,222,116.00	0.66%	(6,388,148.00)	15.32%
OTROS ACTIVOS							
ANTICIPOS Y SALDOS A FAVOR POR		122,120,805.61	2.79%	74,370,819.77	1.68%	47,749,985.84	-114.53%
DERECHOS	4	3,350,980,000.00	76.47%	3,350,980,000.00	75.75%	-	0.00%
SOFTWARE	4	13,842,000.00	0.32%	13,842,000.00	0.31%	-	0.00%
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTA	4	(349,016,364.67)	-7.97%	(347,992,665.67)	-7.87%	(1,023,699.00)	2.46%
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO		-	0.00%	51,100,000.00	1.16%	(51,100,000.00)	122.57%
TOTAL OTROS ACTIVOS		3,137,926,440.94	71.61%	3,142,300,154.10	71.04%	(4,373,713.16)	10.49%
TOTAL ACTIVO		4,381,847,401.26	100.00%	4,423,537,776.76	100.00%	(41,690,375.50)	100.00%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	14	278,214,778,672.27		261,800,308,160.02		16,414,470,512.25	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR EL CONTRA		(278,214,778,672.27)		(261,800,308,160.02)		(16,414,470,512.25)	
PASIVO CORRIENTE							
PRESTAMOS POR PAGAR	5	3,887.48	0.00%	4,004.20	0.00%	(116.72)	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	6	16,723,868.68	0.38%	18,250,728.00	0.41%	(1,526,859.32)	3.66%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6	57,861,593.00	1.32%	44,697,325.00	1.01%	13,164,268.00	-31.58%
OTROS PASIVOS	6	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		74,589,349.16	1.70%	62,952,057.20	1.42%	11,637,291.96	-27.91%
TOTAL PASIVO		74,589,349.16	1.70%	62,952,057.20	1.42%	11,637,291.96	-27.91%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL							
Capital autorizado		8,000,000,000.00		8,000,000,000.00		-	0.00%
Capital por suscribir (Db)	7	4,349,020,000.00		4,349,020,000.00		-	0.00%
capital suscrito y pagado	7	3,650,980,000.00	83.32%	3,650,980,000.00	82.54%	-	0.00%
Reservas de Ley	7	77,324,226.60	1.76%	77,324,226.60	1.75%	-	0.00%
Resultado del ejercicio	7	(2,184,847.69)	-0.05%	(43,484,495.06)	-0.98%	41,299,647.37	-99.06%
resultados de ejercicios anter	7	581,138,673.19	13.26%	675,765,988.02	15.28%	(94,627,314.83)	226.98%
TOTAL PATRIMONIO		4,307,258,052.10	98.30%	4,360,585,719.56	98.58%	(53,327,667.46)	127.91%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		4,381,847,401.26	100.00%	4,423,537,776.76	100.00%	(41,690,375.50)	100.00%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	15	(242,413,127,065.00)		(235,758,409,202.00)		(6,654,717,863.00)	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA		(242,413,127,065.00)		(235,758,409,202.00)		(6,654,717,863.00)	

Punto seguido el contador de la empresa, continúa con la presentación del estado de Resultados

25.2. Estado de resultados

- **Estado de resultado integral individual del 01 de enero al 31 de octubre de 2019**

  - Los ingresos operacionales suman $334.870.505,00
  - Los gastos de operación suman $373.027.448,15
  - Otros ingresos $36.932.972,34 conformado por los rendimientos financieros y los valores por ajuste a provisiones y recuperaciones.
  - Otros egresos $960.876,88. Corresponde a los gastos bancarios y ajuste a cuentas.
  - La pérdida antes de impuestos es de $2.184.874,69
  - Impuesto de renta y complementarios $0,00
  - Perdida después de impuestos $2.184.874,69

26. Ejecución presupuestal a septiembre 30 de 2019.

Ejecución Presupuestal de ingresos

Presupuesto definitivo

Total Presupuesto de ingresos	$1.732.075.368,66
Rendimientos financieros	$ 36.000.000,00
Ingresos por operación costos y gastos y supervisión	$ 478.759.931,00
Disponibilidad inicial	$1.217.315.437,66

Recaudo presupuesto de ingresos a septiembre 31 de 2019

Total Presupuesto de ingresos	$1.650.303.918,60
Rendimientos financieros	$ 34.942.576,97
Ingresos por operación costos y gastos y supervisión	$ 398.495.903,97
Disponibilidad inicial	$1.217.315.437,66

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS			
sep-19			
NOMBRE	DEFINITIVO	RECAUDO/ACU	SALDO/EJECUTAR
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESO	1,732,075,368.66	1,650,303,918.60	81,771,450.06
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	514,759,931.00	432,988,480.94	81,771,450.06
Rendimientos financieros	36,000,000.00	34,492,576.97	1,507,423.03
INGRESOS POR OPERACIÓN	478,759,931.00	398,495,903.97	80,264,027.03
SUPERVISION	4,128,340.00	3,088,241.80	1,040,098.20
IVA Supervision	749,128.00	560,394.00	188,734.00
Retefuente Supervision SSF	510,246.00	381,694.00	128,552.00
Reteiva Supervision SSF	132,201.00	98,894.00	33,307.00
PARA COSTOS Y GASTOS DE OPERAC	353,935,806.00	294,946,505.17	58,989,300.83
IVA Costos y gastos operacion	64,225,434.00	53,521,195.00	10,704,239.00
Retefuente Costos y gastos ope	43,744,878.00	36,454,065.00	7,290,813.00
Reteiva costos y gastos SSF	11,333,898.00	9,444,915.00	1,888,983.00
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,217,315,437.66	1,217,315,437.66	-
Disponibilidad inicial	1,217,315,437.66	1,217,315,437.66	-

Ejecución Presupuestal de Gastos a septiembre de 2019

Presupuesto definitivo

- Total Presupuesto de Gastos $1.732.075.368,66
- Disponibilidades acumuladas $ 396.800.734.44
- Presupuesto disponible $1.335.274.634,22
- Total pagos acumulados $ 351.435.044,44

Disponibilidades presupuestales a septiembre 30 de 2019

- Gastos de personal asociados a la nómina $ 159.830.972,00
- Honorarios $ 118.419.815,00
- Contribuciones inherentes a la nómina $ 27.773.000,00
- Aportes sobre la nómina ICBF SENA $ 3.421.000,00
- Gastos Generales $ 85.344.389,44
- Cuota de auditaje $ 2.011.558,00

Disponible a septiembre 30 de 2019

- Gastos de personal asociados a la nómina $ 73.893.808,00
- Honorarios $ 26.338.663,00
- Contribuciones inherentes a la nómina $ 21.444.078,00
- Aportes sobre la nómina ICBF SENA $ 298.560,00
- Gastos Generales $1.211.394.749.22
- Cuota de auditaje $ 1.904.776,00

Aguas de Palmira S.A. E.S.P.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado
NIT 900.596.967-9

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS sep-19				
NOMBRE	DEFINITIVO	DISPON/ACU	DISPONIBLE	PAGOS/ACU
CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERÍA	1,732,075,368.66	396,800,734.44	1,335,274,634.22	351,435,044.44
PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,732,075,368.66	396,800,734.44	1,335,274,634.22	351,435,044.44
GASTOS DE PERSONAL POR EJECUTAR (DB)	431,419,896.00	309,444,787.00	121,975,109.00	272,199,706.00
Servicios personales asociados a la nómina – Sueld	233,724,780.00	159,830,972.00	73,893,808.00	159,830,972.00
Sueldos	171,100,407.00	131,294,081.00	39,806,326.00	131,294,081.00
Sueldos de Vacaciones	11,793,833.00	9,608,699.00	2,185,134.00	9,608,699.00
Intereses a las cesantias	2,246,397.00	-	2,246,397.00	-
Bonificacion	8,144,873.00	-	8,144,873.00	-
Bonificacion especial por recreacion	1,019,553.00	558,655.00	460,898.00	558,655.00
Prima de Navidad	16,041,535.00	-	16,041,535.00	-
Prima de servicios	7,736,022.00	7,736,022.00	-	7,736,022.00
Prima de vacaciones	8,327,301.00	6,272,048.00	2,055,253.00	6,272,048.00
Prima o subsidio de alimentacion	648,712.00	561,710.00	87,002.00	561,710.00
Auxilio de transporte	951,032.00	866,819.00	84,213.00	866,819.00
Bonificacion por servicios prestados	5,715,115.00	2,932,938.00	2,782,177.00	2,932,938.00
Honorarios	144,758,478.00	118,419,815.00	26,338,663.00	81,174,734.00
Contribuciones inherentes a la nomina -Administrad	49,217,078.00	27,773,000.00	21,444,078.00	27,773,000.00
Fondos de Pensiones	20,199,296.00	15,856,000.00	4,343,296.00	15,856,000.00
Empresas promotoras de salud	6,367,816.00	5,911,700.00	456,116.00	5,911,700.00
Administradoras riesgos laborales	829,920.00	674,800.00	155,120.00	674,800.00
Aportes a cajas de compensacion familiar	6,359,184.00	5,330,500.00	1,028,684.00	5,330,500.00
Fondos de cesantias	15,460,862.00	-	15,460,862.00	-
Aportes al ICBF	2,231,528.00	2,052,600.00	178,928.00	2,052,600.00
Aportes al SENA	1,488,032.00	1,368,400.00	119,632.00	1,368,400.00
GASTOS GENERALES POR EJECUTAR (DB)	1,296,739,138.66	85,344,389.44	1,211,394,749.22	77,223,780.44
Impuestos y contribuciones	120,040,876.00	45,910,000.00	74,130,876.00	45,910,000.00
Adquisicion de bienes y servicios y Compra de equi	1,158,256.00	-	1,158,256.00	-
Adquisicion de bienes	1,158,256.00	-	1,158,256.00	-
Adquisicion de bienes y servicios Materiales y s	7,401,737.00	5,786,542.00	1,615,195.00	4,224,292.00
Materiales y suministros	7,401,737.00	5,786,542.00	1,615,195.00	4,224,292.00
Mantenimiento en general	4,503,840.00	4,503,840.00	-	3,216,490.00
Comunicaciones y transporte	1,585,998.00	1,000,000.00	585,998.00	690,000.00
Servicios publicos	2,269,748.00	1,386,229.00	883,519.00	1,386,229.00
Adquisicion - Seguros	21,039,188.00	1,361,878.00	19,677,310.00	1,360,669.00
Viaticos y gastos de viaje	3,491,850.00	3,000,000.00	491,850.00	2,070,000.00
Gastos judiciales y legales	2,273,800.00	2,273,800.00	-	2,273,800.00
Capacitacion Bienestar social y estimulos	312,000.00	297,500.00	14,500.00	297,500.00
Gastos financinancieros y bancarios	4,147,069.00	3,353,176.44	793,892.56	3,353,176.44
Dotacion personal	685,464.00	-	685,464.00	-
Aquisicion de bienes y servicios otras adquisicion	1,127,829,312.66	16,471,424.00	1,111,357,888.66	12,441,624.00
Otros gastos por adquisicion de bienes y servicios	16,340,666.00	16,121,424.00	219,242.00	12,091,624.00
Otros Gastos no operacioles ncp	1,111,488,646.66	350,000.00	1,111,138,646.66	350,000.00
TRANSFERENCIA CORRIENTES POR EJECUTAR (DB)	3,916,334.00	2,011,558.00	1,904,776.00	2,011,558.00
Cuota de auditaje	3,916,334.00	2,011,558.00	1,904,776.00	2,011,558.00

27. Proyecto de presupuesto para la vigencia 2020

Proyecto de presupuesto de ingresos

INGRESOS	total
Costos y gastos de operación	364,553,881.00
IVA Costos y Gastos de operación	66,152,198.00
Retefuente Costo y Gastos de operación SSF	45,057,225.00
Retefuente IVA Costos y gastos	11,673,916.00
Total Costos y gastos de operación	**487,437,220.00**
Supervision	4,252,192.00
IVA Supervision	771,606.00
Retefuente Supervision SSF	525,554.00
Retefuente IVA Supervision	136,168.00
Total Supervision	**5,685,520.00**
Intereses - Rendimientos financieros	36,000,000.00
Rendimientos por operaciones financieras	**36,000,000.00**
Disponibilidad inicial	1,131,502,361.08
Disponibilidad inicial	**1,131,502,361.08**
TOTAL INGRESOS	**1,660,625,101.08**

El presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2020 se proyecta de la siguiente manera:

Facturación de costos y gastos de operación	$ 487.437.220,00
Facturación por Supervisión	$ 5.685.520,00
Rendimientos financieros	$ 36.000.000,00
Disponibilidad inicial en bancos	$1.131.502.361,08
Total presupuesto de Ingresos para la vigencia 2020	**$1.660.625.101,08**

Proyecto de presupuesto de gastos vigencia 2020

Gastos personales asociados a la nomina	$ 250.975.967,00
Gastos personales indirectos (Honorarios)	$ 137.054.138,00
Contribuciones inherentes a la nomina	$ 66.528.641,00
Gastos generales	$ 132.232.706,00
Gastos no operacionales	$1.071.761.744,08
Cuota de auditaje	$ 2.071.905,00
Total presupuesto de gastos para la vigencia 2020	**$1.660.625.101,08**

Aguas de Palmira S.A. E.S.P.
Empresa de Acueducto y Alcantarillado
NIT 900.596.967-9

GASTO DE FUNCIONAMIENTO	total
GASTOS DE PERSONAL	**454,558,746.00**
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	**250,975,967.00**
Sueldos de Personal de Nomina	181,066,695.00
Sueldos de Vacaciones	15,112,168.00
Intereses a la cesantía	2,313,789.00
Bonificaciones eventuales	4,315,609.00
Bonificación por recreación	1,021,054.00
Prima de Navidad	16,522,782.00
Prima de Junio	7,968,103.00
Prima de Vacaciones	15,112,168.00
Prima o subsidio de Alimentación	759,902.00
Auxilio de Transporte	1,172,664.00
Bonificación Servicios Prestados	5,611,033.00
Servicios Personales Indirectos	**137,054,138.00**
Honorarios	137,054,138.00
CONTRIBUCCIONES INHERENTES A LA NOMINA	**66,528,641.00**
Fondos de Pensiones	23,265,434.00
Empresas promotoras de salud	8,689,209.00
Administradoras riesgos laborales	996,664.00
Aportes a cajas de compensacion familiar	7,801,668.00
Fondos de cesantias	18,653,593.00
Aportes al ICBF	4,711,612.00
Aportes al SENA	2,410,461.00
GASTOS GENERALES	**132,232,706.00**
impuestos y contribuciones	70,605,470.00
Materiales y Suministros Papeleria y útiles de oficina	7,623,331.00
Mantenimiento	4,349,186.00
Comunicaciones y transporte	1,174,200.00
Servicios públicos	1,922,216.00
Seguros	23,031,490.00
Viáticos y Gastos de Viaje	3,090,000.00
Gastos legales, judiciales y notariales	2,342,014.00
Capacitacion y bienestar social estimulos	306,425.00
Comisiones y Gastos Financieros	4,535,273.00
Dotación de Personal	706,028.00
Otros Gastos por Adquisición de Bienes y Servicios	12,547,073.00
GASTOS NO OPERACIONALES	**1,071,761,744.08**
Otros gastos no operacionales no especificados	1,071,761,744.08
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1,658,553,196.08**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**2,071,905.00**
Otras Transferencias	**2,071,905.00**
Cuota de auditaje	2,071,905.00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	**1,660,625,101.08**

28. Otra información importante

28.1. Recomendaciones estratégicas y operacionales al nuevo gobierno

- Tener en cuenta incorporar en el Plan de Desarrollo las obligaciones de inversión establecidas en el Contrato de Operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P., puesto que el no cumplimiento de ellas, acarrearía la aplicación de multas y sanciones por parte del operador al municipio y a la empresa.
- En el Acta de Acuerdo No. 1 del Convenio Interadministrativo y Otrosí No. 1 al Contrato de Operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P., se indican las obligaciones de inversiones en cumplimiento al POI.

Ver anexo en CD: Acta de Acuerdo No. 1 del Convenio Interadministrativo
Ver anexo en CD: Otrosí No. 1 al Contrato de Operación suscrito entre Aguas de Palmira S.A E.S.P. y Aquaoccidente S.A. E.S.P.

28.2 Aspectos transversales urgentes de atender a partir del 01 de enero de 2020

- Cierre fiscal antes del 15 de enero de 2020.
- Presentación y pago de las declaraciones tributarias y seguridad social, traslado de cesantías a los fondos antes del 14 de febrero de 2020.
- Pago de intereses a las cesantías antes del 31 de enero de 2020.
- Pago del dominio de la página Web, HOSTMONSTER febrero de 2020.
- Pago de Póliza Todo riesgo PYMES abril de 2020.

DEISY GIL CAJIAO
Gerente General